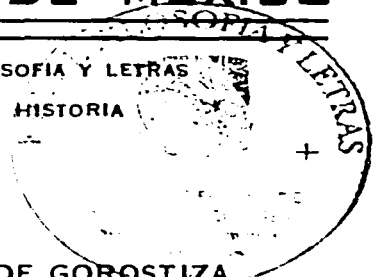


# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA



MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA  
SU LABOR DIPLOMATICA

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA  
PRESENTA

ELSA VERONICA AGUILAR CASAS

ASESORA: DRA. LAURA MUÑOZ MATA



MEXICO, D. F.



FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

2002



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Mamá:  
Cuando te fuiste  
todo se vino abajo...  
estoy en pie.  
Para ti, con todo mi amor.**

**A mis hermanos y a mi papá, por  
la fortaleza ante lo inevitable.**

**A Salva, por coincidir.**

Con agradecimiento a la Dra. Laura Muñoz por sus enseñanzas, su paciencia y, especialmente, por la amistad que me ha brindado. Igualmente doy las gracias a mi maestra, la Dra. Ana Rosa Suárez, —en cuyo seminario comencé a diseñar este trabajo— por todo lo que he aprendido con ella, por el tiempo que me ha dedicado y por su generosidad. También agradezco a mi amigo el Dr. Salvador Méndez sus comentarios y apoyo; al Dr. Pedro Salmerón y al Dr. Mario Vázquez por su dedicación y opiniones.

Agradezco a nuestra Universidad todo lo que nos da. Al Instituto José María Luis Mora por el apoyo que me otorgó para la realización de esta tesis durante mi estancia como becaria. También agradezco al Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores por las facilidades para la consulta de estos documentos, de manera especial al Lic. Roberto Marín. A todos mis compañeros del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, en donde he tenido la oportunidad de desarrollarme en este oficio, especialmente al Dr. Pablo Serrano por su apoyo y cariño.

Finalmente, comparto la satisfacción de alcanzar esta meta con mis amigas: Sara, Leonor, Valentina, Noemí, Frida, Oliva y Diana, por tantas Historias compartidas.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>I. MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA (1789-1851)</b>	
<b>SEMBLANZA BIOGRÁFICA.</b>	<b>10</b>
1. El exilio en Londres.	15
2. El literato.	20
<b>II. LOS PRIMEROS CONTACTOS DE MÉXICO CON EL MUNDO, GOROSTIZA SE ACERCA AL GOBIERNO MEXICANO</b>	<b>25</b>
1. La política internacional hacia Hispanoamérica.	28
2. Política inglesa hacia Latinoamérica.	32
3. Noticias sobre México.	36
4. El gobierno mexicano busca relacionarse en el extranjero. Primeros contactos con Inglaterra.	37
5. Aparición de Gorostiza en la vida política de México.	43
<b>III. LOS SERVICIOS DIPLOMÁTICOS DE GOROSTIZA</b>	<b>48</b>
1. Primera misión diplomática.	49
2. Representante de México en Gran Bretaña.	58
3. El interés de México por Cuba.	64
4. El papel de Cuba en el reconocimiento de la Independencia mexicana.	69
5. Los planes de reconquista.	73
6. El nuevo intento español.	75
7. La participación de Gorostiza.	80
8. Concluye la labor en Europa	86

**EPILOGO**

**89**

**CONCLUSIONES**

**97**

**BIBLIOGRAFÍA**

**106**



## INTRODUCCIÓN

Cuando por fin los mexicanos vieron consumada su Independencia, tras de cruenta y prolongada lucha, encontraron necesario poner orden en la casa. Imperaba el caos en todo el territorio nacional, era urgente acelerar el proceso para establecer el nuevo camino de la joven nación. ¡Había tantas cosas por hacer y tan pocos recursos! Disposición existía, pues muchos hombres estaban prestos a ofrendar su conocimiento y voluntad para conducir al país que parecía nacer hacia la prosperidad.

El gobierno independiente empezaba a dar sus primeros pasos hacia el desarrollo de una nación soberana, pero era indudable la influencia de lo que sucedía más allá de sus fronteras. La consolidación del Estado y el bienestar del pueblo dependían de practicar con acierto tanto la política interior como la exterior, pues resultaba ineludible que ambas estuviesen estrechamente vinculadas en busca de un mismo fin: afianzar la independencia de México.

En efecto, urgía estabilizar la situación interna, pero también se necesitaba hacer efectiva la presencia de México en el mundo, específicamente en el continente europeo, para lograr el reconocimiento de la Independencia lo más pronto posible. El país necesitaba contar con hombres capaces de representarlo dignamente. Se trataba también de ejercer una política exterior, conversar y negociar para ser aceptados como nación independiente. En este albor de la diplomacia mexicana, el nombre, la acción y los hechos de Manuel Eduardo de Gorostiza lo inscriben como precursor de esa política que dio a México su lugar en el concierto de naciones soberanas.

Revalorar la tarea de este pionero diplomático poco estudiado equivale a profundizar en un periodo activamente creativo que fue configurando el sustento de la política exterior mexicana a lo largo de las primeras décadas de vida independiente; por ello resulta paradójico que sea tan breve la bibliografía sobre él.

Una de las primeras publicaciones que dan nota de la vida de Gorostiza es el *Diario curioso de México*, publicado en 1854 por José Gómez. Más tarde, en 1876 José María Roa Bárcena sacó a la luz un trabajo dedicado específicamente a la vida de nuestro personaje: *Datos y apuntamientos para la biografía de don Manuel Eduardo de Gorostiza*.<sup>1</sup> Ya entrado el siglo XX, en 1924, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó el libro de Antonio de la Peña y Reyes titulado *Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas*,<sup>2</sup> y en 1957 Lota Spell escribió un artículo que versa sobre el mismo tema del territorio texano, *Gorostiza y Texas*.<sup>3</sup>

En *Cancilleres de México*,<sup>4</sup> una de las obras más recientes en que se dedica atención a Gorostiza, Angela Moyano desarrolla un esbozo biográfico del personaje y, aunque mínimas, la autora ofrece referencias bibliográficas sobre él, que son básicamente las que se han mencionado.

Luego de profundizar en la vida del personaje, y de acuerdo con autores como Moyano, se observa que Gorostiza es más recordado como escritor que como diplomático, afirmación aún vigente y motivo inspirador de esta tesis, pues se descubrió que todavía está pendiente de escribirse una biografía completa del personaje.<sup>5</sup> El legado que Gorostiza dejó se conforma básicamente de dramaturgia, algunas colaboraciones en revistas europeas, una obra clasificada como filosofía política y titulada justamente *Cartilla Política*,<sup>6</sup> y la abundante correspondencia de sus gestiones como representante diplomático, donde ha quedado plasmado su pensamiento.

---

<sup>1</sup> José María Roa Bárcena (Miembro correspondiente de la Real Academia Española) *Biografías*, en *Obras*, México, Imprenta de V. Agüeros, 1902, tomo IV.

<sup>2</sup> Antonio de la Peña y Reyes, *Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas Documentos históricos precedidos de una noticia biográfica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1924.

<sup>3</sup> Lota M. Spell, "Gorostiza and Texas", [s p.], reimpresión en *The Hispanic American Review*, vol. 37, noviembre, 1957, núm. 4.

<sup>4</sup> Angela Moyano Pahissa "Manuel Eduardo de Gorostiza", en Patricia Galeana (coord.), *Cancilleres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1992, vol. 1, p. 191-197.

<sup>5</sup> Moyano, *op. cit.*, p. 191.

<sup>6</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, *Cartilla Política*, prolog. de José Fernández Santullán, Toluca, Instituto de

Luego de los primeros acercamientos habidos con el personaje, mientras se revisaba la correspondencia diplomática de México con Gran Bretaña, y una vez que dio inicio la labor de rastrear trabajos de y sobre él, se localizó, en primer lugar, el libro de Armando de María y Campos, *Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida y obra*.<sup>7</sup> El autor realiza un trabajo extenso, cuyo valor analítico es más bien parco, pues se reproduce, respecto a la biografía de Gorostiza, la mayor parte de la información escrita por José María Roa Bárcena sin hacer referencia a ello, y la esencia del trabajo es la transcripción íntegra de gran cantidad de documentos sobre el personaje.

La más reciente edición de *Cartilla Política* contiene una nota biográfica sobre su autor que resulta especialmente interesante, si bien se retoma lo publicado anteriormente sobre la vida de Gorostiza. Sin embargo, José Fernández de Santillán se ocupa también de analizar la obra.

Luego de leerla —dice Fernández de Santillán— experimenté un sentimiento combinado de sorpresa y orgullo al comprobar que nuestra curiosidad había encontrado finalmente respuesta, pues se trata efectivamente de un ensayo que cubre las exigencias más estrictas de la filosofía política moderna; ésa fue la sorpresa. El orgullo proviene de la propia figura de Gorostiza [...] es decir, un personaje por demás fascinante; quien a corta edad dejó la tierra que lo vio nacer y a la que, sin embargo, dedicó, en edad madura, este ensayo "de corte ilustrado" con el fin de elevar la educación política de sus compatriotas. Se trata de un ejemplo notable de amor a la patria.<sup>8</sup>

En la misma publicación, Alonso Lujambio, el autor de la nota biográfica, ofrece un breve pero completo panorama sobre las fuentes que se pueden consultar para estudiar a don Manuel Eduardo, aunque advierte, como lo hace Moyano Pahissa, que los biógrafos se han acercado al personaje interesados más en el dramaturgo que en el político.

Lujambio afirma que el primer apunte biográfico sobre Gorostiza se escribió en España en 1838, en vida del personaje, y que fue Eugenio de Ochoa quien realizó ese trabajo con la ayuda de Pedro Ángel, hermano del mismo. Tres meses después de la muerte

---

Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México, 1999.

<sup>7</sup> Armando de María y Campos, *Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida y obra*, México, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1959.

de Manuel Eduardo en 1851, Florencio del Castillo, quien tuvo trato personal con él, escribió también una sucinta biografía.<sup>9</sup> Luego, apunta Lujambio que Antonio de la Peña y Reyes, María Esperanza Aguilar, con su tesis de licenciatura,<sup>10</sup> y Mario Mariscal, con su prólogo a la edición de *Indulgencia para todos* publicada en 1942, toman prácticamente todos sus datos de la obra de Roa Bárcena, "quien se basó a su vez en documentos del archivo Lafragua y en información que le proporcionó el hijo mayor de Gorostiza cuando su padre cumplió 25 años de fallecido."<sup>11</sup>

En este recuento es preciso poner énfasis en el artículo publicado en la revista *Historia Mexicana*, titulado: "Para la biografía de Gorostiza", de Lota M. Spell,<sup>12</sup> el cual está dedicado a hacer una severa crítica a Armando de María y Campos, quien recurrentemente afirma que para realizar el trabajo de Gorostiza tuvo en su poder documentos inéditos, lo cual Spell desmiente. La autora muestra graves errores en que incurrió De María y Campos y ofrece las referencias que comprueban la seriedad de su propio trabajo. En la misma revista, Spell publicó un artículo sobre la Biblioteca Nacional —de la cual Gorostiza fue fundador— en donde ofrece información acerca de él, refiriéndose de manera especial a las actividades que desempeñó cuando se estableció en México, después de ser diplomático en Europa.<sup>13</sup>

Para finalizar este balance de obras sobre la vida de nuestro personaje, deben mencionarse algunos textos que no han sido considerados por ninguno de los escritores que lo estudiaron durante el siglo XX. En primer lugar, y por la trascendencia que tuvo esta obra, mencionaremos *La vida en México*<sup>14</sup> de la marquesa Calderón de la Barca, editado por

---

<sup>9</sup> Fernández de Santillán, *op. cit.*, p. XXVII-XXVIII

<sup>9</sup> Florencio M. del Castillo, *Obras completas*, precedida de algunos rasgos biográficos por Luis G. Ortiz, México, Imprenta en la calle cerrada de Santa Teresa núm. 2, 1872.

<sup>10</sup> María Esperanza Aguilar, *Estudio bio-bibliográfico de D. Manuel Eduardo de Gorostiza*, México, 1932.

<sup>11</sup> Fernández Santillán, *op. cit.*, p. XXX

<sup>12</sup> Lota M. Spell, "Para la biografía de Gorostiza", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. VIII, octubre-diciembre 1958, núm. 2, p. 230-235

<sup>13</sup> Lota M. Spell, "La fundación de la Biblioteca Nacional", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. VIII, abril-junio, 1959, núm. 4, p. 449-473

<sup>14</sup> Francis Calderón de la Barca, *La vida en México durante una resiliencia de dos años en ese país*, trad., prol. y notas Felipe Teixidor, 1.<sup>o</sup> ed., México, Porrúa, 1959, 2 vols.

primera vez en Boston en 1843; *El libro de mis recuerdos*.<sup>15</sup> donde Antonio García Cubas ofrece algunos datos sobre la muerte de Gorostiza; y la nota incluida por Francisco Sosa en *Biografías de mexicanos distinguidos*.<sup>16</sup> Luego tenemos otro texto que, aunque breve, destaca porque es obra del distinguido poeta José Juan Tablada, quien publicó una serie de biografías por encargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el año de 1911.<sup>17</sup> Hay que advertir que, como el resto de los biógrafos, Sosa y Tablada retoman lo escrito por Roa Bárcena, o sea, no aportan mayores datos de los ya conocidos, pero sus trabajos deben considerarse para ofrecer un panorama completo de la historiografía sobre el personaje.

De estas referencias, la obra de la marquesa Calderón de la Barca es, sin duda, la más ilustrativa de aspectos poco estudiados del personaje. En los dos volúmenes encontramos noticias referentes a Gorostiza y su familia, lo cual resulta muy valioso pues, si bien no se trata de datos básicos sobre sus funciones públicas, sino más bien de algunas de sus actividades sociales y domésticas, el valor radica en que se trata de información que no aparece en ningún otro texto.

Ahora bien, el objetivo principal de este trabajo consiste en demostrar que la labor de nuestro personaje fue fundamental para la política exterior de México y que sus actividades como representante del país en el extranjero resultaron sustanciales en la conformación de un cuerpo diplomático que se encargaría de presentar a la joven nación ante el mundo. En síntesis, que Manuel Eduardo de Gorostiza fue un pilar de la diplomacia mexicana, y su incansable desempeño contribuyó con creces a la consolidación de México como un Estado independiente. Con este propósito, se destacará la trascendencia que tuvieron sus actividades en la historia diplomática de México, pues entre sus grandes méritos y sin restar importancia a los múltiples negocios que atendió, está el haber suscrito

---

<sup>15</sup> Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas, anécdotas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados*, 6ª ed. México, 1852, editorial Patria, S. A., (México en el siglo XIX)

<sup>16</sup> Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos (doscientas noventa y cuatro)*, 1985, México, Porrúa, (Sepan Cuántos, 472)

<sup>17</sup> José Juan Tablada, "Don Manuel Eduardo de Gorostiza", en *Noticias Biográficas de los Ministros de Relaciones de la Nación Mexicana*, México, Tipografía "Artística" 4ª. de Soto y 1ª. de la Violeta, 1911, Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 288-292.

convenios y tratados de carácter económico con varias naciones europeas.

Como objetivos particulares de este trabajo, se pretende, en primer lugar, desarrollar un esquema biográfico de Manuel Eduardo de Gorostiza. Para ello, se presenta el retrato del ser humano, del polifacético hombre del siglo XIX, resaltando así su personalidad. De igual manera se hace referencia a las actividades en que se distinguió: la literatura y la política, y se analiza la incursión del personaje en los asuntos públicos de México a través de los diversos cargos que ocupó como representante de su gobierno en el continente europeo.

Como complemento sustancial, se dedica especial atención a las relaciones de México con Gran Bretaña y a las actividades que el gobierno mexicano llevaba a cabo en aquel país por medio de su legación en Londres, pues esa representación diplomática era un punto clave para su política exterior, la cual, gracias al ministro José Mariano Michelena, fomentó e impulsó ardientemente la búsqueda de otros puntos de contacto con el objetivo de afianzar la posición nacional en Europa.

La política que Gran Bretaña empleó para relacionarse con México es una cuestión que no debe pasarse por alto en nuestro tema de estudio. Por ello, en este trabajo se resalta el papel que el gobierno de ese país jugó con relación a las antiguas colonias españolas, especialmente la actitud que tomó frente a la independencia de México y el interés que mostraba por establecer negocios con nuestro país.

Finalmente, se indaga la participación de Gorostiza en uno de los varios planes que el gobierno mexicano llevó a cabo en el marco de su defensa ante los proyectos de reconquista española y en el que la isla de Cuba tuvo gran importancia.

Para realizar este trabajo se han consultado obras de literatura, diplomacia, historia de México y del propio Gorostiza. También fuentes primarias como los expedientes personales de nuestro personaje y los de la correspondencia diplomática de México con Gran Bretaña, conservados en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La tesis está dividida en tres capítulos y un epílogo. En el primero de ellos se elabora una semblanza biográfica de Gorostiza hasta el momento en que se incorporó al servicio exterior de México. Allí se pretende señalar las características del personaje para comprenderlo en su circunstancia, para entenderlo como un hombre de su época, polifacético, capaz, y con gran interés por los asuntos de México. Ejemplo, de hecho, de otros que caracterizaron el siglo XIX.

Una vez que se cumple el objetivo de presentar al personaje, el siguiente capítulo está dedicado a conocer y analizar el trabajo político de éste, así como a reflexionar sobre su importancia para la historia diplomática nacional. En este mismo espacio se dedica particular atención al desempeño de la legación de México en Gran Bretaña, puesto que esa representación funcionaba como el centro desde el cual se transmitían las instrucciones del ministerio de Relaciones Exteriores al resto de los enviados mexicanos en Europa. Se analiza también, y se pone de manifiesto, la trascendencia de la política del gobierno británico con respecto a las antiguas colonias españolas. Se plantea la importancia de las acciones emprendidas por los ingleses y lo determinantes que éstas resultaron para la consolidación de los nuevos Estados, todo lo cual se pretende demostrar a lo largo del presente trabajo.

En el tercer capítulo se analizan los múltiples encargos diplomáticos que el gobierno encomendó a Gorostiza. Se revisan las comisiones que emprendió con el objetivo de destacar el valor de su trabajo como representante de aquel gobierno ansioso y urgido de que se reconociera a México como nación independiente, y de emprender negocios con los europeos. Además, se reflexiona sobre su participación en los planes que el gobierno mexicano ideó con relación a Cuba, y el carácter defensivo que tuvieron, cuando esta isla funcionaba como base de las tropas españolas que pretendían salir hacia México con miras de reconquistar para la metrópoli a su antigua colonia novohispana.

**I. MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA (1789-1851)**  
**SEMBLANZA BIOGRÁFICA**



Pedro Fernández de Gorostiza, nombrado gobernador de Veracruz e inspector general de las tropas de la Nueva España, llegó a playas mexicanas el 8 de agosto de 1789 en el navío de guerra "San Ramón", mismo en el que viajaba Juan Vicente Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, nuevo virrey de la Nueva España. Venía acompañado por su esposa, doña María del Rosario Cepeda, regidora honoraria de la ciudad española de Cádiz, y por sus dos hijos, Francisco y Pedro Ángel.

A unos cuantos meses de que los Fernández de Gorostiza Cepeda se hallaran instalados en territorio novohispano, nacería en Veracruz, el 13 de octubre de 1789, Manuel María del Pilar Eduardo, el benjamín de la familia, quien hizo historia como político y literato, traspasando fronteras a través de la literatura, pero también por medio de los múltiples servicios diplomáticos que desempeñó para el gobierno mexicano. Antonio de la Peña y Reyes dijo de él:

Uno de los hombres más notables que hemos tenido, cualquiera que sea el punto de vista desde el cual se le estudie. Militar, literato, político, filántropo, diplomático, patriota, hacendista; hombre de pensamiento y de acción, partidario ardiente de la libertad, defensor del decoro y de la soberanía de su patria, lo mismo con la pluma que con la espada, dueño de una cultura tan vasta como sólida, su vida fue una de esas raras existencias, luminosas desde la juventud hasta la ancianidad, que pueden y deben servir de orgullo a un país, y de ejemplo constante y glorioso a los hijos de éste.<sup>1</sup>

Primero que nada debemos ubicarnos en el tiempo y el espacio en que comenzó a desarrollarse la vida de Manuel Eduardo para recrear el contexto histórico por el que vamos a transitar. Para ello, es preciso advertir que la posición que ocupaba la familia Gorostiza en la jerarquía novohispana era de las más importantes, pues el cargo público que ocupaba don Pedro Fernández de Gorostiza, gobernador del puerto de Veracruz, era del más alto nivel. Considerando que ese puerto era el primero, el más importante del territorio, la llave de la Nueva España, y que el nombramiento de los gobernadores de esa plaza se hacía directamente por el monarca español, entenderemos el estatus que tenía la familia en la sociedad colonial.

---

<sup>1</sup> De la Peña y Reyes, *op. cit.*, p. 1.

Durante el gobierno de Pedro Fernández de Gorostiza se dejaron sentir en Veracruz las ideas renovadoras del virrey Revillagigedo. “Bajo su administración [de Fernández de Gorostiza] se establecieron buques guardacostas para perseguir a los contrabandistas y piratas en el Golfo de México, y se dio principio a la obra de introducción de las aguas del río de Jamapa a Veracruz.”<sup>2</sup>

Sobre doña María del Rosario Cepeda, madre de Manuel Eduardo de Gorostiza, José María Roa Bárcena dice que “se daba por descendiente de Santa Teresa de Jesús, que llevaba el mismo apellido.”<sup>3</sup> Siendo muy joven la distinguida mujer “sostuvo algunos actos literarios, hablando en griego, latín, italiano y francés; respondió a más de 300 preguntas de historia y tradujo una oda de Anacreonte y una fábula de Esopo.” Esta muestra de genialidad le había valido el reconocimiento de las autoridades de su ciudad natal, Cádiz, y el nombramiento de regidora perpetua de la misma.<sup>4</sup>

En noviembre de 1794 murió Pedro Fernández de Gorostiza. Doña María del Rosario marchó entonces rumbo a España, con Francisco, Pedro Ángel y Manuel Eduardo, éste último de apenas 4 años de edad.<sup>5</sup>

Existen diversas versiones sobre los estudios realizados por Gorostiza. Autores como José Ma. Roa Bárcena, Armando de María y Campos y María Esperanza Aguilar afirman que Manuel Eduardo fue destinado a la Iglesia y, de hecho, inició la carrera eclesiástica haciendo algunos estudios de seminarista. Sin embargo, Lota M. Spell afirma exactamente lo contrario; dice que el mismo Gorostiza se encargó de declarar que desde los siete años se crió en compañía de José María Torrijos, quien se educó en la casa de pajes

---

<sup>2</sup> José Ma. Roa Bárcena, *Biografías*, en: *Obras*, México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1902, p. 207-369, tomo IV, (Biblioteca de autores mexicanos, 41)

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 257.

<sup>4</sup> Manuel Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de autoras españolas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, (primera parte), Madrid, Ediciones Atlas, 1975, p. 268

<sup>5</sup> De María y Campos, *op. cit.*, p. 13. En ninguna de las obras consultadas se ha encontrado referencia sobre el primer apellido del personaje, es decir, a Manuel Eduardo le sigue el apellido de Gorostiza, y no el Fernández que llevaba el padre.

del rey Carlos IV, es decir, en un ambiente no muy piadoso.<sup>6</sup> La teoría de Spell parece más acertada o, por lo menos, las actividades juveniles del personaje son más cercanas a esa idea, pues pronto se involucró en cuestiones militares.<sup>7</sup>

Con la ayuda de sus hermanos, quienes eran pajes de la familia real, Manuel Eduardo obtuvo una plaza de cadete justamente cuando estaban por desencadenarse acontecimientos bélicos trascendentales en la tierra de sus padres. En efecto, era el año de 1808, aquél en que los problemas entre España y Francia llegaron a un momento crítico. Parecía muy difícil hacer frente a las fuerzas napoleónicas. Sin embargo, muchos hombres se armaron para la lucha. Gorostiza, según algunas fuentes, ya como capitán del cuerpo de granaderos,<sup>8</sup> se enfrentó a las tropas del emperador francés y “peleó tan bizarramente que recibió varias heridas, una de ellas en el pecho causada por bala, que le dejó algo encorvado.”<sup>9</sup>

Aunque realmente dedicó poco tiempo de su vida al servicio de las armas, fue suficiente para demostrar el valor contra el enemigo invasor. Sin embargo, a pesar de su entereza en el terreno militar, llegado el año de 1814, cuando ostentaba ya el grado de coronel, las secuelas de aquellas batallas se dejaron sentir en su estado físico. Gorostiza decidió entonces abandonar la profesión de las armas, dedicándose a partir de ese momento al cultivo de las letras, faceta de su vida que le daría no sólo satisfacciones personales sino también prestigio y reconocimiento tanto en Europa como en América.

Es en este momento, justo cuando acabamos de mencionar la otra cualidad que hizo público a este hombre, es decir la artística, cuando podemos reflexionar un poco sobre el papel determinante que jugó la influencia materna en la inclinación por las letras que Gorostiza manifestó desde joven, pues se ha dicho ya que su madre tenía una peculiar afición a la literatura.

---

<sup>6</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, 1903, p. 468, en Lota M. Spell “Para la biografía de Gorostiza”, en *Historia Mexicana*, vol. VIII, octubre-diciembre 1958, num. 2, p. 230.

<sup>7</sup> Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 214-215.

<sup>8</sup> Es preciso aclarar que en ninguna de las fuentes consultadas se ha localizado mayor información referente a la carrera militar de Gorostiza, de manera que se desconoce su proceso de ascenso.

Si pensamos que son las madres quienes influyen de manera más directa en el porvenir y en el carácter de los hijos y si consideramos, también, que en casos como el que vivió nuestro personaje, es decir, el de enfrentar muy tempranamente la ausencia de la figura paterna, es fácil concluir que la sensibilidad materna hubo de ejercer una gran influencia sobre él, y justo, además, atribuirle a ella la transmisión de las ideas, pensamientos y sentimientos que caracterizaron la vida y obra del escritor.

En cuanto a su vida sentimental, Armando de María y Campos dice: "pocas son las noticias con que cuento hasta este momento para ahondar en la vida personal del insigne literato y diplomático mexicano, quizá sólo pueda apuntar que en 1811, en que contaba con veintidós años de edad decidió unir su vida a la de una señorita madrileña de nombre Juana de Castilla."<sup>10</sup>

Por su parte, Roa Bárcena incluye en su biografía de Gorostiza un capítulo titulado "Noticias personales y domésticas", en el cual refiere algunos datos de la familia que Manuel Eduardo procreó con su esposa, informes que ninguna otra de las obras consultadas registra. Dice, por ejemplo, "Del matrimonio... nacieron Doña Luisa, la mayor de sus hijos en Caen, Francia, Don Eduardo en Cahors, Francia, Da. Rosario en Madrid, y D. Vicente, el menor en Bruselas."<sup>11</sup>

El giro que había dado su vida al cambiar tan súbitamente el fuego de las armas por la pluma y el tintero no implicó, sin embargo, que desterrara del pensamiento las ideas liberales que su mente alojaba y que había demostrado al tomar las armas contra el invasor. Tiempo después vino el destierro, pero sobre su persona, y precisamente por causa de ese liberalismo cuya bandera enarbolaban él y muchos hombres ilustres de aquella España ansiosa de renovación, cuyos hijos se dividían, unos para perseguir un ideal, otros quizá protegiendo algún interés de carácter político o económico. Gorostiza, se puede decir, buscando alcanzar un ideal de justicia que tanto él como muchos de sus compañeros de

---

<sup>9</sup> Francisco Pimentel, Conde de Heras, *Historia crítica de la poesía en México*, p. 738

<sup>10</sup> Armando de María y Campos, *Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida y obra*, México, Talleres Gráficos de la Nación, p. 26-27. En esta obra puede verse el documento oficial del matrimonio.

lucha pensaban que sólo se materializaría a través de la aplicación de las premisas del liberalismo a la política nacional.<sup>12</sup>

En efecto, durante toda su vida el personaje mostró un verdadero compromiso en sus actos, pues se mantuvo fiel al grupo político-ideológico del cual formó parte en España y también cuando estuvo en el exilio. Si bien en su infancia había formado parte de la corte española, durante su juventud las renovadoras ideas liberales lo habían conquistado y llevado a integrarse a las filas del movimiento que las tenía como estandarte.<sup>13</sup>

## 1. El exilio en Londres

En enero de 1820 los liberales españoles, encabezados por Rafael de Riego y respaldados por tropas que estaban destinadas a América, se pronunciaron a favor de la Constitución de 1812, restableciendo la misma el 31 de mayo de ese año.<sup>14</sup> Sin embargo, en 1822 las potencias europeas acordaron, durante el Congreso de Verona, el restablecimiento del absolutismo en España, lo que trajo consigo una incansable persecución de quienes habían apoyado el movimiento liberal.<sup>15</sup>

Con motivo de tales trastornos, y siendo nuestro personaje un activo miembro del partido liberal, se le confiscaron sus bienes y fue expulsado de España, de aquella tierra que había defendido con el cuerpo y el alma. Se vio, pues, obligado a andar itinerante por varias ciudades del viejo continente, deteniéndose al fin en Londres, donde continuó cultivando la literatura, escribiendo sobre las cosas de España y trabajando para asegurar la subsistencia de su familia.<sup>16</sup>

---

<sup>11</sup> Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 264.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 215-216.

<sup>14</sup> Patricia Galeana, coord., *Los siglos de México*, México, Nueva Imagen, 1991, p. 178-179.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>16</sup> Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 216.

Haciendo referencia justamente a esa estancia de Gorostiza en Inglaterra y a la personalidad del diplomático en general, Antonio de la Peña y Reyes incluye un comentario de uno de los más importantes escritores mexicanos del siglo XIX, Ignacio Manuel Altamirano, quien al referirse a Gorostiza lo llamó "Apóstol de las libertades humanas[...] que después mereció formar parte de ese grupo inmortal de proscritos en Londres, que más tarde debía dispersarse en la península o en la insurreccionada América española, para ejercer el apostolado de las ideas nuevas y contribuir al arraigo de la independencia de las Repúblicas nacientes."<sup>17</sup>

Ahora bien, el tiempo que Gorostiza estuvo en Londres, así como las decenas de hombres que vivieron allí el exilio, son un tema que reviste gran importancia para la situación política de Europa en esos momentos y también, de manera muy especial, para la formación de la Hispanoamérica contemporánea. No fue casual, por cierto, que todos aquellos que sufrieron la represión y el acoso de Fernando VII se concentraran en una misma ciudad, y que ésta fuera Londres. Descosos de un lugar seguro para vivir, esos hombres estaban convencidos de que ese país era el lugar más indicado: basta recordar que, en ese tiempo, Inglaterra era la primera potencia del mundo y contaba con la marina más poderosa de la tierra. La capital inglesa resultó ser el punto de reunión donde se encontraron las dos comunidades de habla hispana, la española y la americana, que fueron arribando a esa ciudad.<sup>18</sup>

Sin embargo, la decisión de permanecer allí podría parecer un tanto atrevida y arriesgada por varias razones, entre otras, porque se trataba de un país no católico, era quizá poco conocido para los hispanos y con un idioma que pocos dominaban. Para colmo, el desconocimiento era mutuo, pues de la misma manera en que Inglaterra era ajena a los hispanoamericanos, éstos lo eran para los ingleses, lo cual se explica si consideramos que

<sup>17</sup> De la Peña y Reyes, *op. cit.*, p. III.

<sup>18</sup> María Teresa Berrueto León, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra. 1800-1830*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989. La autora se ocupa de estudiar la trascendencia de los trabajos de la comunidad hispana en favor de la libertad, el progreso y la ilustración de los pueblos americanos recién emancipados de España. Y, en este sentido, analiza exhaustivamente el contenido histórico, utilidad y repercusiones de sus publicaciones, situándolas en el contexto histórico y ahondando en las razones que impulsaron a sus protagonistas a emprenderlas.

los asuntos de Hispanoamérica en el exterior habían tenido que ver, hasta hacía poco tiempo, únicamente con el gobierno español.<sup>19</sup>

Pese a esos inconvenientes, Londres se convirtió en la ciudad protagonista de importantes actividades políticas y económicas de los hispanoamericanos desde 1800 hasta 1830; "emigrantes, exiliados, diplomáticos, comerciantes y viajeros buscaron acomodo en Inglaterra, y en Londres encuentran refugio asegurado y esperanzado a sus intereses."<sup>20</sup>

No es del todo aventurado decir que el acercamiento a Londres de aquellas personalidades se decidió, en la mayoría de los casos, a partir del convencimiento de que Inglaterra era, indudablemente, la mejor plataforma desde la que se podrían defender ideales de autonomía, de fomento cultural, de promoción social, de programas liberales, etc. En otros muchos casos se trataba de enviados diplomáticos americanos que buscaban ahí el respaldo político indispensable para emprender o continuar la lucha independentista y para conseguir ayuda económica que facilitara la adquisición del material militar necesario para romper definitivamente la dependencia de España.

Por otra parte, como Gorostiza, un buen número de españoles también encontró asilo en Londres, sobre todo una gran parte de la emigración de 1823. Los liberales llegados de España, que huían de la tiranía de Fernando VII, se dedicaron a estudiar y a publicar libros, artículos y revistas. La patria fue una constante de sus escritos; abordaron temas de actualidad política y cultural, buscando mediante ello informar a sus compatriotas; sin embargo, poco podían hacer a favor del progreso político y la educación de España. El régimen absolutista que la gobernaba no ofrecía ninguna perspectiva para la difusión de sus trabajos. En cambio, la relación con la gente que llegaba de América representaba una apertura de horizontes hacia donde dirigir sus actividades, lo que posibilitó la interacción con los americanos y la participación en los planes de éstos.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 17.

Los enviados del continente americano desplegaron una intensa acción política que tropezó con no pocos obstáculos. Pese a ello, nunca se limitaron a realizar la importante labor que tenían encomendada, al contrario, sus quehaceres en la capital inglesa se extendieron por otros campos, como los de la propaganda, el periodismo, las traducciones, la literatura y la enseñanza de los pueblos que procedían. De hecho, el gran peso que alcanzaron las actividades políticas e intelectuales que tanto americanos como españoles llevaron a cabo en Londres fue tal que se puede sostener que fue en Inglaterra donde se libró una importante batalla política y económica de la contienda hispanoamericana, y que resulta clave el papel de esta potencia europea para comprender con mayor claridad al mundo latinoamericano del siglo XIX.<sup>22</sup>

Mientras en América los triunfos militares insurgentes sobre los españoles garantizaban el fin del dominio metropolitano, en la capital inglesa los representantes de los Estados hispanoamericanos desarrollaban una intensa campaña de propaganda política, periodismo y obra educativa, con el fin de conseguir el apoyo necesario para obtener el reconocimiento de la independencia, especialmente por parte de Inglaterra, pues la incertidumbre política en que se mantenía todo el continente impedía que el proceso emancipador llegara a su fin. La unión del talento político y la formación intelectual de los ministros americanos y de los agentes de las repúblicas aún no reconocidas dio siempre buenos resultados. "Olmedo, Fernández Madrid, Rocafuerte, Bello, García del Río y Gorostiza son claros exponentes de esta realidad, lo cual influirá en sus tareas realizadas en Londres, al margen de los negocios de sus respectivas legaciones."<sup>21</sup>

Ahora bien, a pesar de la intensa actividad que se libraba en Londres, México no tuvo allí ningún representante sino unos años después de que terminara la lucha independentista, a diferencia de otros países americanos que enviaron misiones desde que se dieron los primeros movimientos revolucionarios. En consecuencia no hubo quien emprendiera una campaña propagandística en su favor. La única excepción fue fray Servando Teresa de Mier, quien estuvo y publicó allí, en 1813, la *Historia de la Revolución*

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 17.



de Nueva España.<sup>24</sup> pero la suya fue una labor de carácter meramente particular, pues él no había sido comisionado por alguna autoridad para llevar a Europa noticias de las colonias americanas. Aunque no se tiene la fecha exacta de su arribo a Londres, se sabe que luego de participar en la guerra iniciada en 1808 entre Francia y España como cura castrense y capellán del Batallón de Voluntarios de Valencia, se trasladó a Inglaterra. Además de escribir allí la referida obra, colaboró con el sevillano José María Blanco, editor de *El español*, periódico que defendía la independencia de Hispanoamérica, y también conoció al revolucionario Francisco Javier Mina, a quien convenció de que montase una expedición libertadora de Nueva España, saliendo con él rumbo a América el 15 de mayo de 1816.<sup>25</sup>

Faltaron, pues, hombres que se encargaran de iniciar contactos con el gobierno inglés y los grupos mercantiles, financieros e intelectuales de aquel país,<sup>26</sup> lo cual, como hemos visto, representaba ir ganando aliados que estarían dispuestos a apoyar la independencia. La consecuencia fue la ignorancia existente sobre la situación de México.

No fue sino hasta el año de 1821 cuando Francisco de Borja Magoni ofreció sus servicios al futuro emperador Agustín de Iturbide —quien estaba al frente de la Regencia recién instalada en México— con el objetivo de obtener un empréstito que beneficiaría a la causa de la independencia mexicana.<sup>27</sup> Pero por el momento no se profundizará más en este tema de los primeros representantes mexicanos en Europa, puesto que se le dedica mayor atención en el siguiente capítulo.

¿Y Gorostiza? No nos hemos olvidado de él, por supuesto, simplemente ha sido necesario hacer este enlace con el grupo hispanoamericano en Londres, donde él participó de manera por demás activa tanto en lo político como en lo cultural, pues es preciso situarlo en el lugar y el momento en que ocurrió el encuentro con su país de nacimiento, México. Es

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 463.

<sup>24</sup> Servando Teresa de Mier, *Historia de la Revolución de Nueva España*, 2 vols., Londres, 1813. La 2ª edición se publicó en México, en 1922.

<sup>25</sup> *Enciclopedia de México*, México, Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Cultura, Dirección General de Publicaciones y Medios, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1987, tomo IX, p. 5421-5423.

<sup>26</sup> Berruazo de León, *op. cit.*, p. 424.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 425.

además útil para comprender su desempeño posterior en una de tantas misiones diplomáticas que cubrió, y que quizá fue la más importante, la de ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña.

## 2. El literato

La llegada del primer representante mexicano a Inglaterra en 1821 coincidió con el arribo de nuestro personaje al mismo país. Allí y entonces consagró la mayor parte de su tiempo a la literatura. Proscrito por el régimen español como tantos otros, hubo de sacar ventaja de su formación humanística. Es ésta una faceta de su personalidad que no puede pasarse por alto, puesto que durante su estancia en la capital inglesa el único medio de sustento con que contó fue su creatividad literaria. No era, de cualquier modo, un novato. Tenía ya una buena reputación como escritor en Madrid, gracias a obras teatrales como *Indulgencia para todos*, *Don Dieguito*, *Tal para cual* y *Las costumbres de antaño*, entre otras, "en las cuales revelaba dotes muy relevantes como sucesor más inmediato del insigne Moratin."<sup>28</sup>

Gorostiza publicó en Londres cuatro estudios sobre el teatro moderno español titulados "On the Modern Spanish Theatre", en la revista *New Monthly Magazine*. Los editores de estos trabajos se referían a él como a uno de los más distinguidos escritores hispanos asilados en Inglaterra. También realizó un bosquejo de la evolución teatral española desde fines del siglo XVIII hasta principio del XIX, en el que exaltaba la obra de Leandro Fernández de Moratin, a quien consideraba el mejor escritor dramático.<sup>29</sup>

Asimismo, la prensa inglesa reconocía su labor como literato. *The Times*, por ejemplo, elogió sus notables cualidades artísticas y personales. De manera que, ya para cuando al escritor se le asignaron funciones en el servicio del gobierno de México, nuestro país "contaba con una figura destacada en el campo de las letras."<sup>30</sup>

<sup>28</sup> De María y Campos, *op. cit.*, p. 29.

<sup>29</sup> Berrueto León, *op. cit.*, p. 605.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 427.

Algunos escritores y críticos literarios como Francisco Blanco García, Adolfo Friedrich Graf von Shack y Francisco Pimentel, conde de Heras, entre otros, se han ocupado de analizar la obra literaria de Gorostiza. Y si bien este trabajo no está dedicado a tal asunto, el objetivo principal no se verá afectado si se cede un pequeño espacio a una mención un poco más amplia de su trabajo como escritor, es más, podría contribuir, por el contrario, a mostrarlo mejor.

El interés por ocuparse de tal cuestión es por el simple deseo de que estas líneas proporcionen una amplia idea de la polifacética personalidad del hombre que analizamos, pues se considera importante otorgar el crédito necesario a su desempeño en el terreno del arte para valorarse de la mejor manera su aportación no sólo a la política, sino también a la cultura mexicana.

Hay que señalar, antes, que de ninguna manera se pretende elaborar un ensayo crítico al respecto, pues eso sería pretender demasiado considerando que no se cuenta con los conocimientos suficientes para llevar a cabo un trabajo de tal naturaleza, sino simplemente de referirse a algunos comentarios de autores que si los tienen.

En primer lugar, Francisco Blanco García dice sobre Gorostiza que: "Negarle originalidad, travesura y fuerza de observación, sería faltar a la justicia, ni es posible tampoco despreciar las gracias y sales de buena ley que animan constantemente el diálogo...". En su opinión, la pieza con que se estrenó, *Indulgencia para todos*, es quizá la más importante de su teatro, ya porque en ella aparece definida la manera especial de escribir del autor, ya también por la influencia de Lope de Vega y de Moratin que se advierte en él.<sup>31</sup>

Enrique de Olavarría y Ferrari también hizo comentarios sobre la obra de nuestro personaje. Afirmaba que además de sus famosas comedias "produjo notables escritos y notables discursos, que, a la vuelta de algunas persecuciones y destierros, le valieron el

---

<sup>31</sup> Francisco Blanco García, *La literatura española en el siglo XIX*, parte primera, Madrid, Saenz de Jubera

general aprecio de los españoles más señalados en la literatura."<sup>32</sup>

Por su parte, Marcos Arroniz sostiene que "como dramático es el primero de nuestros escritores modernos, y el que ha reunido más dotes para la comedia, por su estilo castizo y adecuado, por sus gracias admirables, por la pintura exacta de nuestras costumbres, por la crítica agradable que hace de los defectos sociales."<sup>33</sup>

Ahora bien, conviene agregar que comprobar esos comentarios sobre el autor resulta tan sencillo como leer cualquiera de sus obras, impregnadas todas de buen humor y de una gracia especial para desarrollar sus temas, los cuales, por cierto, son casi siempre de crítica a comportamientos sociales.

En la composición de las obras de Gorostiza generalmente se repite un mismo esquema. La mayoría de ellas consisten en desarrollar una artimaña jocosa para resolver un malentendido causante de un conflicto entre los personajes. Sin embargo, pese a la reproducción de esa línea, en mi opinión, resultan comedias curiosas y amenas que constantemente provocan la risa del lector.

De regreso a sus publicaciones, un año después de su llegada a Londres, en 1822, Gorostiza publicó en París *Teatro Original*, el cual contenía las obras que se mencionaron antes y que dedicó a su maestro Moratín. Tres años más tarde imprimió en Bruselas, *Teatro escogido*, en el que reprodujo *Indulgencia para todos* y *Don Dieguito*, presentando dos piezas nuevas: *El jugador* y *El amigo íntimo* <sup>34</sup>

Además de la comedia, durante su estadía en Londres escribió sobre diversos temas en algunos periódicos de aquella capital. En sus artículos reflejaba sus tendencias políticas, pues escribía especialmente contra el absolutismo dominante en España.

---

Hnos. Editores, Campomanes 10, 1891, p. 70-74.

<sup>32</sup> Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México, 1538-1911*, prof. Salvador Novo, de la Academia Mexicana de la Lengua, 3ª ed. ilustrada y puesta al día de 1911 a 1961, México, Editorial Porrúa, S. A., 1961, (Biblioteca Porrúa, 21) cuarta parte, capítulo I, p. 508-509

<sup>33</sup> Marcos Arroniz, *Manual de biografía mexicana*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1859, p. 170.

Entretanto, México se había hecho independiente y, aprovechando esta circunstancia, el escritor ofreció sus servicios al país que le vio nacer. Fueron admitidos con gusto, y desde entonces siguió la carrera diplomática, primero como agente privado a título provisional en Holanda, en el año de 1824, luego como encargado de negocios en Bruselas, ministro en Londres y Berlin, y finalmente como enviado extraordinario en París, contribuyendo de manera directa al establecimiento de relaciones del gobierno mexicano, no sólo con esas potencias, sino con otras del mismo continente, y conduciéndose siempre en forma hábil y decorosa.<sup>35</sup> Por ello, por la investigación que se ha realizado, se puede concluir que Gorostiza fue uno de los más distinguidos precursores de la diplomacia mexicana, cuya personalidad y destacada labor debe difundirse en la historia nacional como un pilar de las relaciones exteriores de México.

Hombre brillante, Gorostiza supo combinar los quehaceres políticos en Europa con sus actividades literarias, dando a conocer en el interin otras producciones teatrales. *Don Cómodo o el buen amigo* apareció en 1826 y la dedicó a Vicente Rocafuerte, con quien le unía una buena amistad.

Rocafuerte era un hombre nacido en Guayaquil, quien, tras realizar algunos estudios en España, también estuvo cerca del grupo de exiliados en Londres, aunque su estancia fue muy corta. Sin embargo, aprovechó para realizar una publicación que manifestaba su deseo de un cambio en la política metropolitana. Esta labor fue sólo un pequeño antecedente de la enorme actividad propagandística e intelectual con la que completaría su misión política en Inglaterra años después. Nombrado secretario de la legación diplomática mexicana en 1825, fue uno de los máximos exponentes del interés por elevar la moralidad y la instrucción del pueblo americano.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Roa Bárcena, *op cit.*, p. 216-217.

<sup>35</sup> Vicente Llorens Castillo, *Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, México, El Colegio de México, 1954, (Publicaciones de La Nueva Revista de Filología Hispánica III), p. 41.

El último año de estancia en Londres Gorostiza cerró su producción teatral en Europa con la obra titulada *Contigo pan y cebolla* que, de acuerdo con muchos de los críticos mencionados, fue la mejor de sus producciones.<sup>37</sup>

Volviendo a los momentos en que Gorostiza se encontraba exiliado en Londres y buscó un acercamiento con el gobierno de México, y si acaso pareciera que las dificultades que le presentaba el destierro de España afectarían su desempeño político o truncarían su carrera artística, debe decirse que no fue así, al contrario, su talento pronto traspasó los límites del viejo continente para hacerse presente allende el Atlántico, en México.

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 427.

## **II. LOS PRIMEROS CONTACTOS DE MÉXICO CON EL MUNDO, GOROSTIZA SE ACERCA AL GOBIERNO MEXICANO**

En el capítulo anterior conocimos algunos momentos de la vida de don Manuel Eduardo de Gorostiza. En él hemos podido mirar de cerca a un destacado hombre del siglo XIX que dedicaba su tiempo y su talento a diversas actividades, que se ocupaba lo mismo de la política que del arte o de la educación.

Si bien algunos aspectos biográficos del personaje se trataron de forma detallada, es evidente que a otros, por el contrario, se les otorgó un espacio mínimo. De hecho, el objetivo era, en primer lugar, mostrar el cuadro general del ser humano, del hombre de su época, para luego trabajar de manera más amplia la labor que desarrolló como hombre público, como servidor del gobierno mexicano.

Armando de María y Campos dice que es muy probable que a los pocos días de su llegada a Londres, José Mariano Michelena, representante de México frente al gobierno británico, hubiera establecido contacto con los políticos españoles emigrados, entre los que desde 1823 se encontraba Gorostiza, y que muy probablemente éste, veracruzano de nacimiento, hubiese visitado al ministro mexicano.<sup>1</sup>

El hecho es que el 1º de julio de 1824, el distinguido escritor dirigió al diplomático una carta en la que se identificaba como mexicano. Exponía en ella la manera en que se había desempeñado en España y las razones por las cuales se le condenaba al destierro. La parte modular de dicha carta es aquella en que Gorostiza ofrece sus servicios al gobierno mexicano.<sup>2</sup>

El capítulo que se inicia está dedicado a conocer y analizar el trabajo político de Manuel Eduardo de Gorostiza, y a reflexionar acerca de la importancia que su labor reviste para la historia diplomática de México, especialmente si consideramos las razones que movían a los mexicanos a acelerar el establecimiento de las relaciones con los países europeos, pues se pensaba que ésa era la mejor manera de obtener el reconocimiento de la independencia.

---

<sup>1</sup> De María y Campos, *op. cit.*, p. 57.



En ese estado de cosas, eran muchos los hombres que estaban dispuestos a trabajar a favor del gobierno que nacía, pero no tantos los que tenían la capacidad para representar a México ante los países europeos. Gorostiza sí contaba con esos elementos: era un hombre culto que tenía la ventaja de dominar el idioma inglés y de conocer bien el ambiente político del viejo continente. Sobre su personalidad y trayectoria, Lota Spell dice: "[...] hombre de vasta cultura y de modales refinados, había pertenecido a varios círculos literarios, había alternado con la sociedad aristocrática y había vivido en varias cortes europeas".<sup>3</sup> Se comprende pues que inmediatamente fuera considerado un candidato ideal para las labores diplomáticas, mismas que desempeñaría con gran eficacia, como veremos, ofreciendo excelentes resultados para el gobierno mexicano.

En este capítulo también estudiaremos el desempeño de la legación de México en Gran Bretaña, tomando como principio que dicho cuerpo diplomático fue un punto clave — a pesar de la poca experiencia, más bien nula, que se tenía en ese ámbito y de los problemas financieros que enfrentaron quienes la formaron—, desde el cual se impulsaba y favorecía especialmente la búsqueda de puntos de contacto para hacer efectiva la presencia de México en Europa.

Si bien en un principio don Manuel Eduardo de Gorostiza no desempeñó sus labores en la Gran Bretaña, su labor estuvo muy vinculada con el grupo de funcionarios que representaban a México ante el gobierno de ese país, donde se recibían las instrucciones del presidente de la República y del ministro de Relaciones para luego ser comunicadas a los otros sitios donde se comenzaban a conseguir espacios para llevar la voz del joven país al mundo.

Se verá, a continuación, como los contactos con esa nación y la labor diplomática de José Mariano Michelena, particularmente, funcionaron como puerta al México independiente en Europa. Esa representación de México se percibe como un campo de acción estratégico que abrió otros espacios de encuentro para el país que nacía a la vida

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 59-60.

independiente.

## 1. La política internacional hacia Hispanoamérica

Es importante conocer el marco histórico en el que se desarrolló la pugna entre conservadores y liberales del mundo europeo de la época para entender los vaivenes políticos de las grandes potencias de aquellos tiempos y, paralelamente, el empeño y la perspicacia de los diplomáticos mexicanos para aprovechar coyunturas y negociar acuerdos comerciales, tratados de navegación, o el reconocimiento de la independencia, por ejemplo, en medio de circunstancias desfavorables la mayoría de las veces.<sup>4</sup>

Cuando México finalmente dejó de ser colonia española, quizá el pensamiento de muchos mexicanos se concentraba en imaginar el rumbo que se tomaría a partir de entonces y en que, una vez cortados los lazos que le unían con la madre patria, el país se podría colocar entre los primeros del mundo. Las expectativas eran alentadoras, la fe y la esperanza grandes. Se confiaba de manera especial en la generosidad con que la naturaleza trataba al territorio mexicano, en que la riqueza y variedad de los recursos que se encontraban a lo largo y ancho del suelo nacional serían la llave del éxito para el país.

Esta postura cobró gran fuerza en la mente de los mexicanos, y en ello tuvo mucho que ver la idea que proyectaron algunos estudiosos que cruzaron los mares para llegar a las "exóticas" tierras de la Nueva España. Esos trabajos de reconocimiento y descripción de terrenos, fauna, flora, minerales, etc., estimularon sin lugar a duda el interés de los europeos que buscaban nuevos mercados y ciertas materias primas que aquí se hallaban en abundancia, como por ejemplo la plata. El caso más destacado de dichos trabajos científicos es el de Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*,<sup>5</sup> el

---

<sup>1</sup> Spell, *op. cit.*, p. 450.

<sup>4</sup> María Eugenia López de Roux (coord.), *El reconocimiento de la Independencia de México*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.

<sup>5</sup> Existen varias ediciones de esta obra, se puede consultar: La traducción al castellano de Vicente González

cual, gracias a la enorme publicidad que tuvo en Europa, estimuló el apetito por la minería mexicana, que venía proporcionando el numerario para sostener la lucha antinapoleónica.<sup>6</sup>

Sin embargo, la situación no sería tan fácil como parecía, pues además de tener que ordenar al país después de tantos años de guerra contra aquellos que gobernaron estas tierras durante trescientos años, había que enfrentarse a una serie de problemas que agitaban al mundo. De ahí que, para alcanzar un mejor entendimiento de la situación a la que se enfrentaba el país y de los innumerables obstáculos que hubieron de sortearse para conseguir que México fuera reconocido como un país libre y autónomo, resulte indispensable presentar el panorama en el que se desarrollaron los acontecimientos internacionales a partir de 1815, es decir, al comienzo de una nueva época en Europa, después de la derrota napoleónica.<sup>7</sup>

Napoleón Bonaparte había llegado a la cúspide del poder en el año de 1804, al proclamarse emperador y ser coronado por el Papa Pío VII. Hacia 1812, su dominio se extendía desde Madrid hasta Varsovia. Él había puesto y quitado reyes no en uno, sino en varios países de Europa y, por medio de la fuerza, logró conseguir el reconocimiento de un Estado a todas luces ilegítimo, según los principios tradicionales.<sup>8</sup>

Para los americanos, esta situación representaba el momento oportuno de echar a andar los planes para conseguir la independencia, aprovechando que el gobierno español estaba concentrado en liberarse del yugo francés. España además vivía inmersa en serias dificultades de carácter interno, en buena medida producto de la política internacional practicada durante el reinado de Carlos III, quien había comprometido a España en guerras

---

Arnao, Jalapa, Veracruzana de A. Ruiz, 1869, edición crítica, con una introducción bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles, 5 tomos, México, editor Pedro Robredo, 1941; México, Porrúa, 1966, con estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos de Juan A. Ortega y Medina; facsimilar (París, 1822), Instituto Cultural Helénico, A. C. y Miguel Ángel Porrúa, México, 1985; México, Compañía General de Ediciones, 1978, con resumen integral realizado por Florentino M. Torner, entre otras.

<sup>6</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo II, México, Senado de la República, 1990, p. 24.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>8</sup> *Ibid.*

muy costosas y, luego, al desencadenarse la Revolución francesa, una dirección aún más desacertada la condujo a un endeudamiento excesivo, medidas fiscales exorbitantes y la pérdida de su flota en la batalla de Trafalgar contra los británicos.<sup>9</sup>

En el año de 1814 los triunfos de sus enemigos hicieron abdicar a Bonaparte. Si bien las guerras napoleónicas habían provocado profundos cambios en todo el continente, algunos sectores sociales conservaban, pese a ello, la esperanza de restaurar el orden, de manera que comenzaron a hacer los arreglos para reunirse a discutir sobre la reorganización del continente. En el otoño de 1814, durante el Congreso de Viena, estuvieron presentes casi todos los soberanos del continente europeo. Durante la primera ronda de discusiones, Alejandro I de Rusia desempeñó un lugar importante, por el papel que había jugado en la derrota del gran corso. Sin embargo, cuando Napoleón quiso recobrar el poder, en 1815, la victoria definitiva la darían las fuerzas británicas, razón por la cual el primer ministro inglés, Robert Stewart Castlereagh, tuvo la preeminencia en la segunda fase de discusiones. En el Tratado de Alianza firmado el 20 de noviembre de ese año se acordó celebrar una reunión periódica para mantener la paz y la restitución del equilibrio europeo, lo que Castlereagh interpretaba como la compensación de fuerzas en el continente y carta blanca fuera de él.<sup>10</sup> Jugó también un papel importante el Imperio austro-húngaro, representado por el príncipe Klemens Wenzel L. Von Metternich.

Comenzaba entonces, con la celebración del Congreso de Viena, el periodo histórico conocido como la Restauración en el cual el mundo europeo se hallaba dividido en dos tendencias principales de pensamiento, la de los liberales y la de los conservadores. Los primeros representaban una manera de pensar surgida de las revoluciones americana y francesa, mientras los segundos insistían en mantener el viejo régimen: ya en el Congreso de Viena buscaron recuperar la legitimidad política para tratar de aliviar los "males" de aquellos países que sufrieron la influencia de las revoluciones locales provocadas por la francesa.<sup>11</sup> El Congreso de Viena trajo como consecuencia para Francia la reducción de sus

---

<sup>9</sup> *Ibid*

<sup>10</sup> *Ibid*, p. 26-27

<sup>11</sup> Carlos Bosch García, *México en la historia, 1770-1865 El aparecer de una nación*. México, Universidad

fronteras a los límites que tenía antes de las conquistas napoleónicas.

En 1818, en la ciudad de Aquisgrán, se reunieron nuevamente los representantes de las potencias que formaban la Santa Alianza para llevar a cabo otro Congreso. De manera que para 1820 el poder que gobernaba Europa se concentraba en los tres grandes personajes del momento, el zar Alejandro I, el ministro Castlereagh, y su homólogo austriaco Metternich. Entre ellos, sin embargo, existían grandes diferencias.

Uno de los temas que iba distanciando cada vez más a Inglaterra de sus aliados continentales era el del posible reconocimiento de la independencia de las naciones hispanoamericanas, pese a que España no dejaba de presionar solicitando apoyo para recuperar los territorios que perdía en América. Por razones obvias, la postura que España adoptó frente a Iberoamérica fue distinta a la de otros gobiernos europeos que analizaban aceptar a las colonias como naciones independientes. Existían factores de gran importancia que la hacían asumir una actitud intransigente, es decir, ella era la metrópoli que había perdido sus dominios y tenía serios resentimientos por la separación. Estaban presentes, además, la inflexibilidad y la terquedad absoluta que caracterizaban la real mente de Fernando VII.<sup>12</sup>

La situación de Inglaterra, que es la que nos interesa resaltar en este momento, era distinta, pues aunque no había sufrido ninguna revolución, sí se enfrentaba a los cambios que llevaba consigo la evolución política y económica de ese momento, la cual la convertía rápidamente en la vanguardia de las grandes potencias. En ella se había formado, y crecía a pasos agigantados, una industria que urgía a abrir nuevos mercados en competencia con otras dos industrias nacientes, la francesa y la norteamericana. Por ello su gobierno se mostraba flexible y atento a escuchar todas las voces que se acercaran a sus oídos, pues necesitaba establecer contactos, negociar y firmar convenios que le permitieran poner sus productos y adquirir materias primas en todos los espacios que fuera posible.

---

Nacional Autónoma de México, 1993, p. 21.

Inglaterra tenía, pues, el predominio sobre los otros países europeos. Ella era la gran fábrica del mundo, poseía navíos de línea y una marina mercante de gran capacidad, además de ser quien encabezaba al mundo liberal, y por eso Hispanoamérica se le acercaría en busca de apoyo.

## 2. Política inglesa hacia Latinoamérica

Una vez que se han presentado algunos elementos de la situación política en que se hallaba el viejo continente, se debe dedicar mayor atención a la política de Inglaterra, ya que el gobierno de ese país fue muy preciso sobre el curso que daría a sus relaciones con las ex colonias españolas y, en cierta forma, marcó la pauta que posteriormente seguirían otros gobiernos europeos. Se entiende que esto no era por pura imitación sino porque Inglaterra era la primera potencia marítima y comercial de ese continente.<sup>13</sup>

En general, la política inglesa se orientaba a preservar el orden y el equilibrio que se estableció en el Congreso de Viena, pues éstos propiciaban el clima de paz y tranquilidad que favorecía a su industria, lo cual era indispensable para mantener en buenas condiciones sus negocios internacionales, aspecto básico de su economía.

¿Qué tiene que ver todo esto con México? Las relaciones con Gran Bretaña también dominaron el primer período de la historia de México. Nuestro país tenía un lugar singular para el imperio británico como proveedor de plata; era abastecedor de pocos pero importantes productos para sus manufacturas, siendo además cruce geográfico entre Europa y el Pacífico, poseedor de extensas tierras colonizables en Texas y California y posible instrumento para detener el expansionismo norteamericano.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Bosch García, *op. cit.*, p. 147.

<sup>13</sup> López de Roux, *op. cit.*, p. 9-10.

<sup>14</sup> Vázquez, *op. cit.*, p. 11.

Así, el levantamiento de las colonias americanas acabó por llevar al gobierno inglés a romper el principio de intervención en contra de los gobiernos revolucionarios que sostenía la Alianza. De hecho, gracias al poder marítimo que tenía ya desde 1815, cuando la política europea se había reorganizado tras la derrota de Napoleón, Gran Bretaña comenzó a ocupar un lugar importante en todas las regiones que iban liberándose del yugo español, "como México, donde el comercio inglés duplicó sus exportaciones en menos de un quinquenio."<sup>15</sup> Las razones comerciales eran, pues, las que dirigían la atención de Inglaterra hacia el continente americano.

De manera que pronto el primer ministro británico desechó las dudas referentes a reconocer la independencia de las antiguas colonias españolas al percatarse de la actitud que el gobierno de los Estados Unidos adoptó hacia Hispanoamérica, pues el presidente James Monroe manifestó las intenciones que tenía de conceder el reconocimiento a sus vecinos del sur. Castlereagh no esperó más para exponer la posición que adoptaría ante estas tierras. Por medio de un documento, del cual se ofrece un fragmento, pronto dio a conocer su opinión sobre lo que debería suceder con los nuevos Estados americanos:

Una porción tan vasta del mundo no puede, sin que se desquicien los intercambios de la sociedad civilizada, continuar por mucho tiempo sin algunas relaciones reconocidas y establecidas de que el Estado no puede, ni mediante sus consejos, ni mediante sus armas, reafirmar sus propios derechos sobre sus dependencias y así obligarlas a la obediencia, haciéndose responsable, en tal forma, del mantenimiento de las relaciones de esas dependencias con otras potencias.<sup>16</sup>

De modo que, cuando en 1822 se reunió la Santa Alianza en el Congreso de Verona para acordar su intervención a favor de la monarquía absoluta en España, el duque de Wellington, quien representaba a Gran Bretaña en esa reunión, presentó un memorándum donde comunicaba la necesidad de su gobierno de reconocer "la existencia *de facto* de alguno o más de estos autocréados gobiernos" para evitar la piratería e ilegalidad prevalecientes ante la imposibilidad española de poner el orden en sus colonias. La reunión ignoró el documento y el representante británico lo abandonó, con lo cual la Santa Alianza

<sup>15</sup> López de Roux, *op. cit.*, p. 9.

<sup>16</sup> Citado en Vázquez, *op. cit.*, p. 30.

quedó rota.<sup>17</sup>

A la muerte de Castlereagh, en 1822, tomó posesión del ministerio británico del Exterior George Canning,<sup>18</sup> quien cortó definitivamente los lazos ingleses con la Santa Alianza en 1823, reiteró la oposición de su país a una intervención en Hispanoamérica en apoyo a las pretensiones de Fernando VII, y por fin reconoció la independencia de las nuevas Repúblicas americanas. Su figura, de hecho, tendría que estar presente siempre que se pretenda estudiar la política europea hacia Hispanoamérica, puesto que él favoreció en todo momento los contactos políticos y comerciales con los nuevos Estados. Las medidas que aplicó fueron muy claras. En efecto, los lineamientos seguidos por su gobierno se dieron a conocer en un documento conocido como el Memorándum Polignac, publicado en 1824. En él se afirmaba que la política inglesa no consistiría en el empleo de la fuerza, sino en la organización de una conferencia mediante la cual podría presionarse a España a reconocer la independencia de sus antiguos dominios. Se trataba de demostrar que la Gran Bretaña se había pronunciado a favor de las ex colonias y contra la intervención en esos países desde antes del mensaje pronunciado por el presidente de Estados Unidos, James Monroe, y de causar impacto, de tal forma, en los gobiernos hispanoamericanos. Y por supuesto que despertó interés en los gobernantes de las ex colonias de España, pues eso era lo que se venía buscando en ellas desde hacía varios años: que se diera a Gran Bretaña la iniciativa de otorgar el reconocimiento a los nuevos Estados.<sup>19</sup>

El método británico elegido para aceptar a los gobiernos nacientes fue la negociación de tratados comerciales, ya que la ratificación de ellos contribuía al proceso de reconocimiento. Por su parte, para los países latinoamericanos conseguir la aceptación de su independencia por parte del gobierno inglés era una cuestión de vital importancia, por dos grandes razones: el influjo comercial que había ganado en el continente y porque su predominio naval podía representar la protección contra los intentos españoles de reconquista. En conclusión, nos atrevemos a decir que antes que cualquier otro gobierno

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 31

<sup>18</sup> Vázquez, *op. cit.*, p. 31.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 31, 45-46.



europeo. Gran Bretaña se percató del nuevo orden que se perfilaba en la política mundial, y que por eso su gobierno se atrevió a adelantarse en el establecimiento de relaciones con los nuevos Estados.<sup>20</sup>

Para resumir el proceso que siguieron las relaciones de Gran Bretaña con los países hispanoamericanos a partir de que éstos obtuvieron su independencia, podemos seguir el estudio que realizó el historiador Charles K. Webster, quien afirma que la política británica respecto de la emancipación americana se puede clasificar en cuatro periodos. Webster sitúa el primer periodo entre los años 1810 a 1819, y lo define por la política de mediación; el segundo de 1820 a 1824, cuando la estrategia inglesa consistió en preparar el reconocimiento de la independencia. En esta etapa el ministro Castlereagh realizó los preparativos necesarios para una aceptación completa de la emancipación de los nuevos Estados, aunque sus intenciones se quedaron sólo en eso, pues sobrevino su muerte. Canning, su sucesor, no tenía la suficiente influencia sobre el rey y su gabinete cuando comenzó su gestión, y no contó con ella sino hasta 1825. año en que Gran Bretaña reconoció la autonomía de México, Gran Colombia y Argentina, y en que Webster ubica el tercer periodo. Finalmente, tenemos el cuarto periodo entre los años de 1825 a 1836, en que Gran Bretaña intentó mediar, con el fin de lograr la reconciliación de España con sus ex colonias.<sup>21</sup>

Pareciera, quizá, que nos hemos alejado demasiado de Manuel Eduardo de Gorostiza, pero resulta necesario ocuparse del tema para darnos una idea de las circunstancias que vivió nuestro personaje en el momento que se integró a la vida de México.

---

<sup>20</sup> Vázquez, *op. cit.*, p. 10.

<sup>21</sup> Charles Kingsley Webster, *Gran Bretaña y la independencia de América Latina (1812-1830)*, trad. de G. E. Leguizmán, 1944, vol. I, p. 14-15.

### 3. Noticias sobre México

Es importante tener siempre presente la relevancia que adquirió Inglaterra a principios del siglo XIX en la formación de Hispanoamérica, porque más allá del relieve de su política exterior, comercial y expansionista, pesa mucho la participación que tuvo la opinión pública inglesa en las posturas que adoptaron los nuevos gobiernos, y en la que participaron activamente un buen número de hispanoamericanos.<sup>22</sup>

Los mexicanos, por supuesto, también buscaban establecer contacto con la primera potencia europea. Así, apenas establecido el Imperio Mexicano, el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del 29 de diciembre de 1821 juzgó que Gran Bretaña se encontraba "[...] dentro de las relaciones señaladas por la naturaleza, por los límites que tenía por el noroeste con el país. Sólo las relaciones con la ex metrópoli y las que se deseaban con el Vaticano eran tan importantes como las británicas. En el primer caso, por la importancia de lograr el reconocimiento, pues hasta los británicos la consideraban única fuente de legítima existencia; las de la Santa Sede, se consideraban una ineludible necesidad espiritual."<sup>23</sup> De manera que comenzaron a emprenderse cuantas acciones fueron necesarias para acercarse a aquel gobierno.<sup>24</sup>

Se ve, pues, que era grande el interés de Gran Bretaña y de los Estados americanos por establecer relaciones diplomáticas entre sí. Es cierto que los últimos eran quienes debían poner mayor empeño en el asunto, pues les movía especialmente el interés de conseguir el reconocimiento de la Independencia, pero también es claro que los británicos tenían bien calculadas las ventajas de que hacerlo traería consigo — sobre todo en lo referente al aspecto comercial — y por ello se habían encargado de obtener información sobre las colonias sublevadas, a través de capitanes de buques o comerciantes aventureros que se lanzaban al otro lado del Atlántico, y estaban bien enterados de la situación que

<sup>22</sup> Berruzco León, *op. cit.*, p. 17.

<sup>23</sup> Josefina Vázquez, *op. cit.*, p. 36.

<sup>24</sup> Webster, *op. cit.*, p. 14-15.

prevalecía desde los primeros tiempos de vida independiente en aquellos territorios.<sup>25</sup>

Gracias a las noticias que revelaban esos informantes, el gobierno británico tomó la decisión de favorecer con su apoyo a los países americanos. Existía, sin embargo, un interés especial por México y, por supuesto, el gobierno no podía conformarse con las noticias que aquellos individuos le llevaban, de ahí que el gobierno inglés tomara la iniciativa de enviar comisionados oficiales a México.<sup>26</sup>

#### 4. El gobierno mexicano busca relacionarse en el extranjero.

##### Primeros contactos con Inglaterra.

En diciembre de 1822, el gobierno inglés envió a Patrick Mackie a hacer averiguaciones sobre México para dar cuenta de cuáles eran las condiciones políticas y económicas en que se hallaba esta nación.<sup>27</sup> Algunos de los puntos a los que Mackie dedicó especial atención, puesto que eran los que más interesaban a su gobierno, fueron: qué tan estable era el estado existente de cosas, cuánta disposición había de quienes manejaban el gobierno para establecer relaciones amistosas y comerciales con Gran Bretaña, cuál era la actitud de México hacia España (si se pensaba en un rompimiento definitivo o podía haber conexiones favorables), y cómo se veía el hecho de que Inglaterra fungiera como mediadora.<sup>28</sup>

Enterado de la presencia y del objetivo del enviado inglés, Lucas Alamán, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de México, se ocupó en formular las instrucciones para los representantes mexicanos que, meses después, acudirían a las pláticas con los británicos, encaminadas al establecimiento de relaciones con la potencia europea. Así, en primera instancia, se le plantearon a Mackie los siguientes puntos:

---

<sup>25</sup> Vázquez, *op. cit.*, p. 37.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>27</sup> Para obtener mayor detalle sobre estas primeras negociaciones véase Carlos Bosch García, *Problemas diplomáticos del México independiente*, México, El Colegio de México, 1947.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 56.

[...] el reconocimiento de la independencia del territorio mexicano, comprendiendo desde las fronteras de Guatemala hasta las de Estados Unidos, incluyéndose el castillo de San Juan de Ulúa; [...] que se reconociera la forma de gobierno que en México se constituyese según su conveniencia; [...] que Inglaterra garantizase a México en contra de cualquier pretensión extranjera, [...] y [proporcionar] un préstamo de 150,000 libras esterlinas mensuales durante un año, así como la venta de armamento para 50,000 infantes y 22,000 caballos en la fecha que se firmara un tratado entre ambas naciones.<sup>29</sup>

La ruptura inglesa con la alianza europea abrió paso al reconocimiento de la independencia mexicana y, de la misma manera, las medidas establecidas a partir de la promulgación del Memorándum Polignac<sup>30</sup> impidieron que los franceses desarrollaran un esquema monarquista, pues resultaba claro que la Santa Alianza nunca se propuso apoyar a España para la recuperación de sus colonias.<sup>31</sup> México consideraba, pues, a Gran Bretaña como su único aliado, y confió en que, en un momento crítico, y a pesar de sus declaraciones de neutralidad, vendría en su ayuda.<sup>32</sup>

El 31 de julio de 1823, en Jalapa, se reunieron por primera vez el general Guadalupe Victoria y Patrick Mackie, representantes de México y Gran Bretaña, para dar comienzo a las pláticas y negociaciones que pudieran llevar al establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos. Eran éstos los primeros contactos oficiales que se daban entre los dos gobiernos. Posteriormente se celebraron las sesiones en que cada uno de ellos presentó las instrucciones formuladas por sus gobiernos.<sup>33</sup>

El día 6 del siguiente mes, el representante mexicano ofreció respuesta a todas las preguntas que su homólogo inglés le había planteado. Un día después, el general Victoria formuló las proposiciones de su gobierno. Gran Bretaña contestó que si defendería a México ante cualquier potencia y que si proporcionaría el auxilio que se le pedía, haciendo referencia al préstamo solicitado.<sup>34</sup> Sin embargo, en esas discusiones, surgió un desacuerdo cuando Mackie pidió que México no firmara tratados de comercio con ninguna otra

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 58-59.

<sup>30</sup> *Ver.*, p. 34.

<sup>31</sup> Vázquez, *op. cit.*, p. 12.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>34</sup> Bosch, *Problemas diplomáticos, op. cit.*, p. 61.

potencia hasta que se viera el resultado de las negociaciones con su gobierno. El ministro de Relaciones, Lucas Alamán, estuvo de acuerdo con todos los puntos, excepto en este último, pues veía que se obligaba a México a hacer concesiones concretas, mientras que Inglaterra sólo ofrecía afirmaciones de carácter general. Opinaba que los tratados de una nación no afectarían ni entorpecerían a los de la otra.<sup>35</sup>

Los intereses que movían a los representantes de ambos gobiernos para continuar con las negociaciones eran: por parte de México, que el general Guadalupe Victoria veía en los ingleses la forma de contrarrestar el poderío creciente de los Estados Unidos, además de la preocupación que causaba la advertencia sobre los intentos de España por recuperar sus posesiones en América, según los informes de Francisco de Borja Migoni, nombrado agente de México en Inglaterra desde agosto de 1823.<sup>36</sup> El gobierno inglés, por su parte, no se proponía establecer relaciones que fueran más allá del intercambio político y comercial, es decir, no intentaba incorporar a México a sus dominios, pero tampoco estaba dispuesto a que el recién independizado país formara parte de otra potencia; sugería, en todo caso, la posibilidad de que se estableciera una monarquía bajo la dirección de algún príncipe español.

Preocupado por obtener un préstamo de ocho millones de pesos, el gobierno mexicano había encargado esa negociación a Migoni, cuya principal tarea era conseguir el dinero y, también, información referente a lo que allá se pensaba de México. El asunto se alargó porque el agente mexicano encontró muchas dificultades en la negociación del préstamo. A fuerza de insistencia Migoni consiguió obtenerlo, y en un oficio dirigido al ministro Lucas Alamán, el 9 de febrero de 1824, notificaba su firma [del contrato de préstamo] con la casa Goldschmidt.<sup>37</sup>

Los ingleses cedieron un poco con ese préstamo, pero no dejaban de avanzar en sus propósitos de afianzar una relación que fuera especialmente útil a sus intereses comerciales.

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 62-63.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>37</sup> Berrueto de León, *op. cit.*, p. 425.

Así, en octubre de 1823, el gobierno británico envió una comisión a México, formada por Lionel Hervey, Charles O'Gorman, Henry George Ward y tres personas más, que se embarcaron el 18 de octubre del mismo año a bordo del buque "Thetis" y anclaron el 11 de diciembre en la isla de Sacrificios. Hervey traía consigo unos cuestionarios para recabar información sobre México. Las instrucciones que le habían dado indicaban la preocupación por la solidez del gobierno y de la independencia mexicana.<sup>38</sup> Finalmente, en ese año de 1824, luego de negociaciones y acuerdos, las relaciones diplomáticas entre Gran Bretaña y México se harían oficiales.

Uno de los integrantes de aquella comisión, Henry G. Ward, puso especial atención en los pormenores del viaje y en las pláticas sostenidas con los representantes del gobierno mexicano. Además, observó con sumo interés el territorio y se encargó de escribir un libro donde narra los detalles de su paso por suelo mexicano.<sup>39</sup>

La obra de Ward es muy precisa sobre la función que él y sus compañeros tenían que desempeñar. Representa una riquísima fuente de información, ya que en ella encontramos un buen trabajo de recopilación de datos, resultado de la observación y de las propias experiencias que vivió su autor durante los tres años que permaneció en México para cumplir con el encargo de presentar un informe sobre México.

Ward comienza su escrito refiriéndose al carácter general del país. Elabora una descripción de las características del territorio mexicano. Refiere los límites, la estructura geológica y el clima. Hace énfasis en la diversidad de condiciones climatológicas del vasto territorio, así como en lo imperfecto que era el conocimiento sobre nuestro país, por causa de sus grandes dimensiones.

Cuando se lee a Ward, puede apreciarse que su trabajo es justamente un informe sobre la joven nación americana. Parece que todo lo que él fuese capaz de aportar sobre este tema tendría suma utilidad ya que había gran especulación en cuanto a la riqueza de

---

<sup>38</sup> Vázquez, *op. cit.*, p. 39.

materias primas que se pudieran hallar. De hecho, la información que proporciona es abundante. Más aún, no sólo escribe sobre la riqueza natural sino que se aventura a hablar acerca de las buenas o malas posibilidades de la inversión. Decía: "México no puede ser un país manufacturero y probablemente no intente serlo. Sus minas y su agricultura le permitirán gozar y llevar a su propia puerta los lujos de la civilización más avanzada."<sup>40</sup>

El autor aborda luego el tema de la población mexicana, de la cual hace una amplia descripción, enfatizando sobre las relaciones que existían entre los diferentes grupos sociales. Más adelante presenta los relatos de las visitas que realizó a diversos puntos del país, principalmente a distritos mineros. Para terminar dedica un considerable espacio a la narración de su estancia en México, en la cual abunda en las intenciones y los intereses del gobierno de Gran Bretaña respecto a México, así como en la labor de la comisión que representaba a dicho gobierno y las negociaciones que posteriormente se llevarían a cabo. Una de las conclusiones que ofreció a su gobierno, con relación a las posibilidades que existentes en México, fue la siguiente: "he demostrado que los recursos del país son indiscutibles y que no sólo existen las simientes de su grandeza futura, sino que han empezado a desarrollarse en grado considerable. Sólo se necesita tranquilidad interna para que lleguen a la madurez."<sup>41</sup>

La obra de Ward es tan sólo muestra de uno de tantos motivos que acrecentaron el interés de los británicos por la ex colonia española. El autor presenta un amplio panorama de México, en múltiples aspectos: sociedad, economía, características físicas del territorio, tendencias políticas, etc., panorama que, seguramente, despertó el interés de muchos y motivó a establecer contacto y a entablar negociaciones de carácter oficial con el gobierno mexicano.

Así las cosas, era preciso contar con el personal que se ocuparía de exponer los intereses de México en el continente europeo. Si bien apenas se tenía contacto con un

---

<sup>39</sup> Henry George Ward, *México en 1827*, trad. Ricardo Haas, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

<sup>40</sup> Henry Ward, *op cit*, p.18.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p.200.

gobierno, conocemos ya las razones por las que se debía poner un especial empeño y atención en que todo resultara bien allí, en Gran Bretaña.<sup>42</sup> Originalmente Pablo de la Llave fue nombrado para hacerse cargo de la representación de México ante su majestad británica, pero diversas causas impidieron que se ocupara del cargo. Esa situación dio pie a que se hiciera un nuevo nombramiento, ahora a favor del general de brigada del ejército mexicano, José Mariano Michelena.<sup>43</sup>

Michelena fue un personaje de suma importancia para las relaciones que el país comenzaba a tener con el continente europeo. Su nombre sonará constantemente de aquí en adelante, pues además de ser el representante del gobierno mexicano en lo que en esos momentos era la primera potencia del mundo, jugó un papel decisivo en el giro que algún tiempo después daría la vida de Gorostiza.

Durante el gobierno de Guadalupe Victoria, el 2 de marzo de 1824, se comisionó, pues, al primer grupo que representaría a México en el extranjero, siendo José Mariano Michelena ministro plenipotenciario en Londres.<sup>44</sup> Lo acompañaban Vicente Rocafuerte como secretario, y Tomás Murphy, como subsecretario e intérprete. Tenían frente a sí una gran tarea. Eran los encargados de elevar la voz y los intereses de México ante aquella potencia para, desde ese lugar, expandir el campo de acción en busca de nuevos contactos. Según las instrucciones del gobierno, las principales funciones del enviado mexicano serían las de conseguir préstamos y negociar con otros países europeos el reconocimiento de la Independencia de México.<sup>45</sup>

Esas instrucciones precisaban las facultades otorgadas a Michelena. Por disposición del gobierno, él sería el único "[...] encargado para autorizar, continuar, retirar a las personas nombradas, nombrar nuevas o manejar, según entendiere convenir al bien de la

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>43</sup> De María, *op. cit.*, p. 57.

<sup>44</sup> Bosch, *op. cit.*, p. 75.

<sup>45</sup> Las instrucciones, tanto generales como reservadas, que se le dieron a Michelena fueron enteramente iguales a las que se incluían en el nombramiento de Pablo de la Llave, lo cual se puede ver en Enrique Sanubáñez (comp.), *La diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, vol. II, Taller de Artes Gráficas, Granja Experimental de Zoquupa, 1912, p. 272.



nación, cualquier transacción de empréstitos, compra de buques y armamento".<sup>46</sup>

## 5. Aparición de Gorostiza en la vida política de México.

Una vez que México consiguió su independencia, el gobierno comenzó a celebrar convenciones y tratados con las potencias extranjeras que le otorgaban el reconocimiento. Pero, para representar a la nueva nación, se necesitaban hombres capaces. Si bien no se podía exigir la participación de diplomáticos de carrera porque no los había aún, si se requería de hombres de alto nivel que, además de contar con un poco de práctica en la política, o con una vasta cultura, tuvieran también interés y preocupación en el futuro de México. Las dos primeras características, sin duda, las llenaba sobradamente Manuel Eduardo de Gorostiza, la otra también, pero estaba por descubrirse, y como seguramente no existían muchos candidatos, no había más alternativa que arriesgarse a emplear a los disponibles.

Como se mencionó antes, todo parece indicar que una vez que Michelena se estableció en Londres, entró en contacto con los hispanos exiliados en esa ciudad, pues en el mes de julio de 1824 se dirigió al gobierno mexicano y le expuso los casos de algunos hombres que se acercaron a él en busca de algún tipo de ayuda; se sabe que uno de ellos fue Gorostiza, quien solicitaba ser considerado como ciudadano de nuestro país.<sup>47</sup>

En efecto, éste, un reconocido escritor en el continente europeo, le había dirigido una carta donde se identificaba como mexicano. En este escrito resumía su vida y, al mismo tiempo, exponía los trabajos y los cargos que había desempeñado en España, así como las razones por las cuales había salido de ese país. Para conocer la manera exacta en que nuestro personaje se acercó por primera vez al gobierno mexicano, se presenta a continuación de manera íntegra el contenido del documento que dirigió a Michelena:

---

<sup>46</sup> Párrafos de las instrucciones que llevó el Excmo. Señor don José Mariano Michelena, [dadas por] José Ignacio Esteva, ministro de Hacienda, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM), L-E-2052, f. 81

Serenísimo Señor: Nací en Veracruz el 13 de octubre de 1789, donde mi padre se hallaba a la sazón de Gobernador, y donde yace enterrado. Vine a España de edad de cuatro años, y apenas alcancé la prevenida por la ordenanza, entré a servir como cadete. Capitán ya de granaderos cuando la invasión francesa,<sup>48</sup> hice enseguida una gran parte de la guerra de la Independencia, y creo que con alguna distinción. Tuve, sin embargo, que retirarme al cabo: porque ni mis heridas ni la endeblez de mi constitución física, me permitieron continuar en ejercicio tan activo. Desde entonces ni he tenido otro carácter público ni lo he solicitado. Sin embargo, he sido bastante dichoso para haber podido desde mi rincón, servir la causa de la Libertad europea, ya como mero ciudadano, ya como escritor. Debo también a entrambas circunstancias la honra de que se me haya proscrito en mi patria adoptiva, y de que se me haya confiscado cuanto tenía. Creo, señor, que V. A. habrá adivinado desde luego el por qué me he creído obligado a importunar su atención con unas menudencias tan insignificantes como lo son en efecto, cuantas tengan relación conmigo. Ausente treinta y un años hace de mi verdadera patria, y sin contar en ella ni un pariente, ni un amigo, ni una pulgada de arraigo, ¿podía yo ser tan neciamente vano que me figurara bastar sólo el que yo me firmase en esta exposición para que V. A. supiese quien se la dirigía?. No, señor; no creo que vale tanto mi oscuro nombre, y por eso, y únicamente por eso, me he atrevido a entrar en aquellos detalles. -Mexicano, pues, y rotos hoy los vínculos que me ligaban a la que fue cuna de mis padres, mi deber y mis principios justamente me impelen a ofrecer a la República, por medio de V. A. mi homenaje y mis estériles votos, aunque ardentísimos por su futura prosperidad. Dignese V. A. admitirlos. Nada pido, porque, no habiendo podido hasta ahora emplearme en nada en servicio de mi patria, a nada tengo derecho. Pero si ella cree que mis débiles talentos pueden serle de alguna utilidad, disponga de ellos y de mi vida como guste. No me ha quedado ya otra cosa que ofrecer en sus aras. Tampoco puedo hacer menos. -Nuestro Señor guarde a V. A. muchos años. Londres, 10 de julio de 1824.-Serenísimo Señor. -Firmado.- Manuel Eduardo de Gorostiza.<sup>49</sup>

Es claro que esta solicitud no le vendría nada mal a Michelena, pues siendo el objetivo primordial de su gestión hacer efectiva la presencia de México ante los gobiernos europeos, se veía urgido de gente que prestara sus servicios a México. Sabía que no podía esperar por demasiado tiempo, que era necesario comenzar a trabajar lo más pronto posible para que el gobierno mexicano consiguiese el reconocimiento de las naciones europeas.

Así que, viendo un buen candidato en aquel hombre nacido en Veracruz que de pronto llamaba a las puertas de la legación, el representante de México en Londres escribió inmediatamente al ministerio de Relaciones Exteriores para plantear la petición de Gorostiza. La nota que envié es la siguiente:

---

<sup>47</sup> De María y Campos. *op. cit.*, p. 57.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 14.

Legación Mexicana cerca de S. M. B. -Número 33- Excmo. Señor. Tengo el honor de incluir a V. E. una solicitud de D. Manuel Eduardo de Gorostiza dirigida a nuestro Supremo Gobierno. Él es una persona bastante conocida de V. E. y, aunque, siendo mexicano, sólo se ha considerado hasta aquí como español, cuya patria adoptó desde su infancia, y en consecuencia no ha sido nada útil a la América, cómo el mismo confiesa francamente en su manifestación, sus conocidos talentos y literatura creo que serían muy útiles a México si se le proporcionase[n], como desea, ocasiones de acreditarle su adhesión; mucho más, desvanecidos todos los principios que pudieran inclinarle al país en que pasó hasta aquí los primeros días de su vida. Dígnese V. E. dar cuenta al gobierno con este negocio para la resolución que estime justa y conveniente al bien de la nación. - Dios y Libertad. Londres, 25 de julio de 1824. -Excmo. Sr. -Firmado José Mariano de Michelena. Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de la República Mexicana."

La tardanza del gobierno mexicano en emitir una respuesta a Michelena con respecto a su solicitud de emplear los servicios de Gorostiza hace creer que probablemente no se pensó darle alguna comisión en Europa. Por lo menos eso era lo que se entendía de la correspondencia dirigida a Londres, pues el 17 de noviembre de ese mismo año, el oficial mayor encargado del despacho de Relaciones, Juan B. Raz y Guzmán, autorizó al ministro a "proporcionar a don Manuel Eduardo de Gorostiza los auxilios que necesite para que venga a este país". Y en nota posterior, a proporcionarle "su transporte de manera que no excite el celo de los otros."<sup>50</sup>

Ahora bien, si analizamos un poco el documento escrito por Gorostiza nos damos cuenta de que es imposible saber hasta qué punto, por lo menos en esos momentos, era realmente verdadero su interés por ofrecer su trabajo al gobierno de México, ni cuánta era su preocupación por el futuro de aquella tierra que no había vuelto a pisar en tantos años y de la que tal vez no conservaba el más mínimo recuerdo. Tal vez sea sano reflexionar un poco sobre la posición del personaje con relación a México, es decir, su repentino deseo de servir al nuevo Estado, y plantearse cuestiones tales como ¿por qué Gorostiza no volvió antes la mirada a la tierra donde nació para tener contacto y trabajar por ella?

Sí, es cierto que apenas el mundo comenzaba a tener noticias de la nueva nación, pero, ¿no sería acaso que estando en España el escritor contaba con trabajo y estabilidad y,

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 59-60.

<sup>50</sup> De María y Campos, *op. cit.*, p. 60.

por lo tanto, no tenía el apremio de ser aceptado como ciudadano mexicano? Seguramente, ante la difícil situación que enfrentaba en el exilio, con la obligación de mantener a una familia y teniendo como único ingreso lo que le dejaba su participación como escritor en algunas revistas, se le presentó la oportunidad de trabajar para el gobierno mexicano como la alternativa para los problemas que vivía.

Esta situación se plantea porque quizá algún lector puede cuestionarse sobre la honestidad de los intereses que impulsaban a Gorostiza y que provocaron ese acercamiento tan súbito hacia México, como ha sucedido a quien esto escribe. Sin embargo, nuestra conclusión es que no importa si Gorostiza actuó sólo por razones personales, pues en ese momento se le cerraban las puertas y tenía pocas opciones, si después, a lo largo del resto de su vida se involucró plenamente como ciudadano de México y cumplió como tal, deseoso de participar en la consolidación de su país como nación. Luego, ya en estas tierras, con el paso del tiempo y ocupado en varios asuntos públicos, como se verá más adelante, ya no intentó volver a España; los diferentes cargos que ocupó le mantuvieron siempre vinculado a este país.

Insistiendo en el proceso de recomendación de Manuel Eduardo, Michelena escribió al secretario de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, el 31 de agosto de 1824 proponiéndole que el gobierno nombrara uno o dos cónsules para algunos de los principales puertos de Europa. Sin embargo, consciente de la necesidad de personal mexicano en aquellos lugares, y como sabía que este trámite no sería precisamente ágil, el enviado no esperó a que llegara la respuesta y por su cuenta comisionó a Gorostiza para que se hiciera cargo de algunos asuntos del gobierno de México.

Así, aunque el nombramiento que otorgó no era exactamente bajo el cargo de cónsul que se solicitaba a Alamán, el ministro mexicano hacía uso de las facultades que le dio el Supremo Poder Ejecutivo para establecer las relaciones diplomáticas y mercantiles convenientes a la nación. Decía así en el documento que notificaba el cargo de Gorostiza: "[...] he venido en comisionar al ciudadano de origen mexicano Manuel Eduardo de

Gorostiza, para que pase a la corte del Reino de los Países Bajos para manifestar la buena disposición para establecer relaciones amistosas y de conveniencia mutua con todas las naciones del Globo; y hallando la misma en el gobierno de Holanda, combine y acuerde con él los medios de comenzar las negociaciones."<sup>51</sup>

Michelena tomó una decisión que le brindó grandes satisfacciones y excelentes resultados a su gobierno. Probablemente pensó que su determinación sería aprobada tanto por el presidente Guadalupe Victoria como por el secretario de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán. Desconocemos cuál fue la reacción de estos dos últimos al conocer la iniciativa de aquel, pero es un hecho que, con el transcurrir del tiempo, como se verá más adelante, estarían muy complacidos con el desempeño de Gorostiza.<sup>52</sup>

Llegamos así, al momento justo en que Manuel Eduardo de Gorostiza hizo acto de presencia en la escena política de la nación mexicana. Fue el tiempo en que el gobierno comenzó a presentarse ante el mundo, de hecho ya había entrado en gestiones con grandes potencias, como es el caso de Gran Bretaña. De manera que, ante su nombramiento, el diplomático Gorostiza marchó a cumplir su primera misión al servicio de la tierra que le vio nacer.

---

<sup>51</sup> De María y Campos, *op cit.*, p. 61.

<sup>52</sup> Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores de México, a José Mariano Michelena, ministro plenipotenciario de México en Londres, 2 de marzo de 1825, México, L-E-2054, ff. 21-23.

### **III. SERVICIOS DIPLOMÁTICOS EN EUROPA**

Manuel Eduardo de Gorostiza, aquel niño que a los cuatro años de edad marchó con su familia rumbo a España, volvería a México a la madura edad de 44, nueve años después de ofrecer sus servicios a la tierra de la que se había separado.

Es este periodo del que nos ocuparemos a partir de este momento. Es decir, del tiempo que media entre los primeros contactos de Gorostiza con Michelena, julio de 1824, y su llegada a costas mexicanas, julio de 1833. El objetivo es destacar la importancia de las múltiples misiones que desempeñó entonces nuestro personaje como representante de México, siendo como lo fue uno de los primeros diplomáticos mexicanos.

En breve, los servicios que Gorostiza prestó para México en Europa, según su expediente personal, son los siguientes: en el año de 1825 fue nombrado cónsul general en Bélgica; un año más tarde se le designó encargado de negocios de la República Mexicana cerca del rey de los Países Bajos; en 1829 se le nombró nuevamente encargado de negocios, pero ante la corona británica; al siguiente año, 1830, comenzó su gestión como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Londres, cargo con el que en 1831 cerró el Tratado de Comercio y Amistad con Prusia; un año más tarde llevó a buen fin las negociaciones que celebraba con las Ciudades Hanseáticas, consiguiendo también la firma de un Tratado de Comercio y Amistad, y en 1832 participó en una Convención comercial con Baviera y Wurtemberg.<sup>1</sup>

## 1. Primera misión diplomática

El gobierno mexicano por fin contestó a Michelena sobre el caso de Gorostiza, después de casi un año. Por medio de una carta que firmó Lucas Alamán, fechada el 2 de marzo de 1825, se le comunicaba la admisión de los servicios del escritor y se le daba la libertad de destinarlo a lo que considerase conveniente.<sup>2</sup> Siendo así, el trabajo de Gorostiza consistiría,

<sup>1</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, su expediente personal, 1825, en AHSRENI, L-E-365

<sup>2</sup> De María y Campos, *op. cit.*, p. 65

según palabras del propio Michelena, en "ir a Holanda<sup>3</sup> con el objeto de observar el país y, según su disposición, abrir nuestras relaciones."<sup>4</sup>

Se le encargaba, pues, ir a conocer lo que en aquel país se pensaba de México, enterarse de las noticias que allí se tenían de la nueva nación o, dicho en términos coloquiales, "tantear el terreno" para saber si se entablarían o no relaciones binacionales. "En consecuencia, el citado Manuel Eduardo Gorostiza, [decía Michelena] se pondrá desde luego en marcha, dirigiéndose a la capital donde reside el gobierno de los Países Bajos; y se espera que, poniendo en uso su ilustración y patriotismo, llene cumplidamente esta delicada comisión que por este convencimiento se le ha cometido."<sup>5</sup>

Tal vez aquí cabe preguntarse por qué se pensó en primera instancia en enviarlo a los Países Bajos, y no a otra potencia más fuerte, como Francia o Prusia por ejemplo. Para el ministro Michelena la respuesta era clara, él veía que "la posición topográfica de Holanda, su influjo mercantil en el norte de Europa, el carácter honrado de sus habitantes, la liberalidad de sus instituciones y la ilustración de su gobierno [...]" la hacían muy conveniente y atractiva para entablar comunicaciones con México, "[...] por haber sido ella

<sup>3</sup> En muchos de los documentos que se revisaron para desarrollar este capítulo se usan indistintamente los términos Holanda y Países Bajos, por ello se advierte que en estas páginas podrá encontrarse cualquiera de las dos formas, pero también es preciso mirar un poco hacia atrás en la historia de esta nación para que quede claro a qué corresponde cada uno de los términos y no haya lugar a confusiones.

El término Países Bajos designó primeramente al grupo de provincias que se extendía en el siglo XV por Holanda, Bélgica (excluido el principado episcopal de Lieja) y norte de Francia. La formación de la República de las Provincias Unidas en 1579 (provincias del norte de las cuales la más importante era Holanda) fue el origen de los Países Bajos actuales, pero de 1579 a 1795 fueron únicamente las provincias del sur las que llevaron este nombre (primero españolas y después austríacas). En cuanto al nombre de Holanda, dado corrientemente a las Provincias Unidas y después a los Países Bajos actuales, sólo designa de hecho a una de las regiones del país. Creado en 1815 como "Estado tapón" contra Francia, el reino de los Países Bajos reunía a dos pueblos separados por sus condiciones religiosas, su rivalidad económica, su propio temperamento nacional, forjado durante dos siglos y medio de historia. Pese a los esfuerzos del rey Guillermo I para unir política y económicamente las dos partes del reino, en 1828 se formó una coalición entre católicos flamencos y liberales valones francófilos. El motín del 25 de agosto de 1830 en Bruselas desemboca en la proclamación de la independencia de Bélgica, que sería reconocida en 1839 por los Países Bajos. George Duby, *Atlas histórico mundial. La historia del mundo en 317 mapas*, Madrid, Debate, 1987.

<sup>4</sup> José Mariano Michelena, ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña, al secretario de estado y del despacho de Relaciones Exteriores de México, Lucas Alamán, Londres, 27 de octubre de 1824, en Santibañez, *op. cit.*, vol. III, p. 329.

<sup>5</sup> Manuel Mestre Ghigliazza (introd.) *Las relaciones diplomáticas entre México y Holanda*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1921, p. 3.



misma en otros tiempos, víctima del gótico dominio y cruel Inquisición de España.”<sup>6</sup>

Pero, sin duda, las observaciones de Michelena iban más allá de la calidad humana de los holandeses pues, según se aprecia en la misma nota, él sabía perfectamente que ése era un reino con una importantísima actividad mercantil. Todo indica que conocía bien el lugar que el comercio ocupaba en la economía de los Países Bajos y, al respecto, decía: “Los intereses mercantiles de una nación tan comerciante como es la holandesa, prosperarán más cuanto mayor sea el número de los mercados en que puedan sus hijos hallar mejor salida a los productos de su industria; y los mercados mexicanos no son ciertamente los que ofrecen en el día menores ventajas.”<sup>7</sup>

Cuando Gorostiza se trasladó a La Haya, se puso de inmediato en contacto con Londres. Comunicó su llegada a aquella ciudad y comenzó a enviar informes de la primera impresión que recibió al pisar esa tierra y de qué era lo que allí se sabía de México, que era justamente el primer objetivo de su misión. A pesar de que prácticamente acababa de llegar, pronto se dio cuenta de que la falta de noticias referentes a América en general provocaban gran ignorancia de los asuntos que en estas latitudes acontecían. En uno de sus primeros informes decía: “Verdad es que la posición de Bruselas y sus antiguas relaciones con Francia la hacen más susceptible del contagio continental que a todas las otras ciudades del reino. Luego apenas tiene comercio ultramarino y, por consiguiente, muy corto interés en la gran cuestión de América.” Sin embargo, pensaba que no se debía apresurar a hacer juicio alguno al respecto, pues era necesario para ello consultar la opinión que sobre el tema se tenía en ciudades como Amberes, Amsterdam y Rotterdam, cuya naturaleza mercantil las ponía más en contacto con América.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 4-5.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, a José Mariano Michelena, ministro plenipotenciario de la Rep. Mexicana cerca de S. M. B., Bruselas, 9 de agosto de 1824, Correspondencia de don Manuel Eduardo de Gorostiza con don José Mariano Michelena (ministro en Inglaterra), sobre su comisión ante los Países Bajos, Prusia y Dinamarca, para gestionar ante estos gobiernos el reconocimiento de la independencia y el establecimiento de relaciones políticas y comerciales. De esta misión sólo se logró el envío de agentes consulares por parte de Bélgica y Prusia, en AHSREM, L-E-1578, años 1824-1825, ff. 1-2

Una vez instalado en Bruselas, Gorostiza dirigió una nota al conde de Rheede, ministro de Negocios Extranjeros del rey de los Países Bajos, Guillermo I, solicitando que le concediera una conversación particular para darle a conocer comunicaciones muy importantes que haría a su gobierno de parte de la República de México. El objetivo de tales comunicaciones era específicamente el de establecer las relaciones políticas y comerciales entre las dos naciones.<sup>9</sup>

En una nota de Gorostiza a Michelena, fechada en La Haya el 29 de septiembre de 1824, refiere la segunda conferencia que celebró con el Conde de Rheede (de la primera no hay constancia especial en el Archivo de la Secretaría de Relaciones). En dicha reunión, que tuvo el carácter de confidencial, el diplomático holandés le preguntó si estaba suficientemente acreditado y en qué calidad; a lo que el delegado de México contestó que si no se le habían extendido credenciales, fue porque se ignoraba bajo qué título sería recibido, pero que tendría esas credenciales tan luego como se supiesen los términos en que deberían estar concebidas, y que entre tanto presentaría el nombramiento de Michelena, quien tenía amplias facultades al efecto y podía exhibir sus poderes, ya fuese al ministro de los Países Bajos en Londres o a cualquier otra persona condecorada que se autorizase al efecto.<sup>10</sup>

Gorostiza habló entonces ampliamente de la situación en México, de sus recursos, sus esperanzas y sus necesidades. Insistió sobre la conveniencia mutua de las relaciones entre los Países Bajos y México, expresando que el objeto de su misión era solicitar de la justicia del rey Guillermo I el reconocimiento de la independencia, y de la ilustración de su gobierno el establecimiento de cuantas relaciones conviniere al bienestar de ambos pueblos.<sup>11</sup>

El conde de Rheede, siempre enfatizando que lo que decía a Gorostiza era meramente su opinión particular, le comentó que el reino de los Países Bajos era una

---

<sup>9</sup> Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. VIII.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. VIII-IX.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. IX.

potencia demasiado secundaria para tomar la iniciativa del reconocimiento de uno de los nuevos Estados de América, por más que él pudiera desearlo y conviniese a los intereses del reino. Le explicó que bastaba con mirar la posición topográfica de su país en Europa y sus recursos nacionales para convencerse de la imposibilidad de que hiciera por su cuenta lo que otros Estados más poderosos no habían hecho todavía. Eso sí, expresó su confianza en que el gobierno de los Países Bajos se apresurara a efectuar dicho reconocimiento tan luego como lo hiciese una nación influyente, como Inglaterra u otra semejante, lo cual le parecía que sucedería en muy corto plazo, sobre todo con respecto a México, que se había constituido sólidamente. Por último, en cuanto a la segunda parte de la comisión de Gorostiza, esto es, a todo lo que fuera dar protección y forma al comercio entre ambos países, hallaría en el gobierno de los Países Bajos la mayor facilidad, y aún más de la que podía imaginarse.<sup>12</sup>

En el mismo documento, Gorostiza comentaba a Michelena la impresión que le había dejado la mencionada entrevista. Le decía que, tal como el conde advertía, el gobierno de los Países Bajos nunca sería el primero en reconocer la independencia de México pues se consideraba muy débil para rebasar las decisiones de las grandes potencias del continente. Esto, sin duda, era un punto en contra, si bien sabía que existían aún muchas posibilidades. Gorostiza conocía el interés del rey, Guillermo I, por fomentar la industria y el comercio de sus súbditos, así como la protección que se otorgaba a todo lo que pudiese promover la exportación de artículos producidos en el territorio. Sabía también de la reciente formación de una Sociedad de Comercio, de la cual el mismo monarca era accionista. En fin, tanto por observación propia, como por algunos informes que le proporcionaron personas que él consideraba "muy influyentes en la marcha de este gobierno", estaba bien enterado de muchos asuntos del país en que se hallaba y, por consiguiente, sabía que la mejor manera de provocar mayor interés en los Países Bajos hacia México era a través del comercio. Para don Manuel Eduardo, la mejor forma de proceder consistía en no descartar la cuestión del reconocimiento de la independencia, haciendo referencia constante a ella pero sin presionar demasiado, ni provocar tampoco una

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 6-12.

decisión apresurada mientras no se tuviera la certeza de que ésta cumplía las expectativas del gobierno mexicano. Agregaba que, “[...] si al mismo tiempo, solicitamos con ahínco y conseguimos que se nombren cónsules o comisionados que vayan a México, que se admitan los que México envíe [...] resultará al cabo, que llegaremos a gozar en los Países Bajos de todas las ventajas positivas y de toda la consideración que nos podía dar el reconocimiento de nuestra independencia, aún cuando esto se retardase.”<sup>13</sup>

Michelena, quien parecía tener mucha confianza en el proceder de Gorostiza, aprobó el plan que éste le proponía y le enviaba instrucciones para llevar a mejor fin la encomienda. Debía mantener la armonía con el gobierno de los Países Bajos “[...] adelantando para nosotros todo lo posible [y] al mismo tiempo aprovechará cuantas ocasiones se presenten de formar nuestro reconocimiento.”<sup>14</sup>

Gorostiza tuvo otra conferencia con el representante de los Países Bajos el 7 de octubre, de la que informó a su superior en Londres en nota fechada en Bruselas el día 31. Después de expresar que el rey Guillermo I supo con particular satisfacción de la llegada del representante de México y el objeto de su viaje, le comunicaba que el conde de Rheede había sido autorizado por el monarca para que continuaran en contacto: enseguida este último solicitó a Gorostiza que presentara algún documento oficial que identificase su persona y su comisión, ya que aquella conferencia tendría un carácter distinto a las anteriores. Gorostiza respondió que sólo tenía el oficio de Michelena donde lo nombraba para el expresado encargo y le daba de paso algunas instrucciones generales acerca de su desempeño, pero que tendría la completa acreditación tan pronto se le notificara el estilo que debía seguir dicho documento. El ministro accedió a que le presentara dicho oficio, quedándose con él para hacerlo traducir y examinar.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, a José Mariano Michelena, 9 de agosto de 1824, en AHSREM, L-E-1578, años 1824-1825, ff. 1-2.

<sup>14</sup> De María y Campos, *op. cit.*, p. 69.

<sup>15</sup> Mestre Gighliazza, *op. cit.*, p. XI-XII Véase L-E-1578, años 1824-1825, en AHSREM (Correspondencia de don Manuel Eduardo de Gorostiza con don José Mariano Michelena (ministro en Inglaterra), sobre su comisión ante los Países Bajos, Prusia y Dinamarca, para gestionar ante estos gobiernos el reconocimiento de la independencia y el establecimiento de relaciones políticas y comerciales).

Ese mismo día, Rheede volvió a tocar el punto del reconocimiento de la independencia de México, evidenciando su convicción y la de su monarca de que hacerlo era un acto de justicia. Manifestó también los deseos que Guillermo I tenía de establecer relaciones de mutua conveniencia con México y, para tal efecto, como prueba de su buena voluntad, le comunicó que un representante de su gobierno, Enrique Guillermo Quartel, comisionado en México por Su Majestad el rey de los Países Bajos, tenía instrucciones para ir a Guatemala y a México, luego de pasar por Colombia, en una visita programada para principios de octubre. Las instrucciones de Quartel serían las de entenderse directamente con el gobierno mexicano, después de haberse acercado a nuestras autoridades.<sup>16</sup>

Gorostiza respondió que al señor Quartel sólo se le podía considerar como un mero observador, de quien el gobierno holandés esperaba informes acerca de la verdadera posición de los nuevos Estados americanos, de sus recursos y de sus esperanzas, y que creía que no era necesario aguardar el resultado de aquel viaje para que ambos gobiernos obrasen, pues se sabía de antemano que había gran interés por parte de ambos gobiernos por acelerar el nombramiento de comisionados y cónsules.<sup>17</sup>

En una tercera entrevista con Gorostiza el 11 de octubre de 1824, el conde de Rheede le manifestó que acababa de escribir al representante de su reino en Londres, con el objeto de que se reuniera con Michelena para conversar sobre la formalización de las sucesivas comunicaciones entre ambos gobiernos. Como las autoridades mexicanas tenían mucho interés en que los ingleses tuvieran buenas referencias de lo que sucedía en el país, y para reafirmar su imagen como nación independiente, en este mismo encuentro con el ministro neerlandés, Gorostiza le mostró un ejemplar del Acta de la Federación Mexicana, le anunció el próximo nombramiento del presidente y del vicepresidente mexicanos, y le presentó un panorama sobre el rumbo que seguiría México tras la proclamación de la Constitución del Estado Mexicano.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Mestre Ghigliarza, *op. cit.*, p. XIX.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 18-21.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 21-23.

El representante de Holanda en Inglaterra era Antonio Ricardo Falk, con quien Michelena se reunió el 28 de octubre de 1824. Falk aseguró al ministro mexicano que los Países Bajos seguirían la marcha de Inglaterra en los asuntos concernientes a México, puesto que su posición continental no les permitía otra cosa: si bien eran fuertes al lado de otra potencia de primer orden, solos no se hallaban en el caso de ponerse a la cabeza de un negocio tan grave, pues de hacerlo, su comercio podría tener grandes perjuicios. Michelena respondió que, en vista de las circunstancias, por el momento bastaba mantener las incipientes relaciones con Inglaterra como estaban y que, en cuanto a los cónsules y demás agentes, México recibiría lo que Holanda mandase bajo el concepto de la reciprocidad. Al final Falk dijo que "estaba autorizado para manifestarle que la bandera mexicana sería recibida y considerada por Holanda como amiga, lo mismo que la holandesa lo sería por México."<sup>19</sup>

Como vemos, la respuesta de este funcionario era casi idéntica a las dadas por el conde de Rheede. ¿Qué procedía entonces, cuál era el camino por seguir? Lo que se hizo fue continuar, por un lado, con el plan de Gorostiza, es decir, dedicarse de lleno a los asuntos comerciales y seguir tratando el tema del reconocimiento de manera muy sutil. Por el otro, llevar a cabo las medidas necesarias para conseguir que alguna de las grandes potencias otorgara el reconocimiento y provocar así que aquellas que se consideraban menores dieran los mismos pasos. Era por tanto la mejor opción encauzar todos los esfuerzos hacia el gobierno de la Gran Bretaña, pues siendo ésta la primera potencia del mundo sus acciones respecto de los nuevos Estados americanos serían seguramente imitadas por el resto del continente europeo. Más adelante veremos las negociaciones que el gobierno mexicano emprendió al respecto ante dicha potencia.<sup>20</sup>

No sólo el ministro Michelena, sino también el gobierno de Guadalupe Victoria, a través de Lucas Alamán, secretario de Relaciones de México, se mostraron muy complacidos por el desempeño del agente Gorostiza y los excelentes resultados que ofrecía su labor. Así lo evidencia la siguiente carta:

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. XIII-XIV.

S. E. [el presidente Guadalupe Victoria] ha visto con suma complacencia la disposición amistosa en que aquel gobierno se manifiesta, y está bien persuadido de que si la posición geográfica y política de los Países Bajos fuese más ventajosa con respecto a las potencias de primer orden que forman la llamada Santa Alianza, su gobierno sería sin duda el primero en hacernos la justicia que se nos debe como nación. En su situación actual son muy satisfactorias las declaraciones hechas por los ministros del rey al Sr. Gorostiza y por sus ministros plenipotenciarios en ese corte a V. E., y sobre todo la administración de nuestro pabellón en los puertos de Holanda.

El Sr. presidente me previene exprese a V. E. su superior aprobación de todo cuanto en el particular se ha hecho, así como la satisfacción con que ha visto el tino, prudencia y acierto con que Gorostiza ha dirigido este delicado negocio, y quiere además que V. E. manifieste al gobierno de los Países Bajos que el de la República Mexicana tendrá la mayor complacencia en estrechar más y más las relaciones de amistad y comercio entre las dos naciones, que sus agentes diplomáticos o consulares serán bien recibidos como los de una nación amiga y que los buques que lleven su pabellón y los súbditos de aquel reino gozarán de toda consideración y protección.<sup>21</sup>

Efectivamente, Gorostiza no sólo desempeñó fielmente aquel primer encargo que se le había conferido, sino que durante el tiempo que permaneció en los Países Bajos entró en comunicación con otros Estados continentales e hizo viajes a ellos. El mismo Michelena lo nombró, el 18 de mayo de 1825, cónsul general interino en Holanda, "[...] cargo que sirvió sin perjuicio de las demás comisiones que le estaban confiadas".<sup>22</sup> El 12 de febrero de 1826 se le designó encargado de negocios de la República en el reino de los Países Bajos. Ese nombramiento fue aprobado por el Senado el 2 de marzo y se remitió el diploma a su beneficiado el 12 de mayo del mismo año por conducto de Vicente Rocafuerte. Por otra parte, desde septiembre siguiente, Gorostiza unió las funciones de cónsul general a las de encargado de negocios en los mismos Países Bajos,<sup>23</sup> en tanto continuaban las negociaciones para establecer relaciones con Gran Bretaña.

Los esfuerzos de nuestro personaje se vieron coronados con la firma de un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre México y los Países Bajos, acto que se celebró el 15 de junio de 1827, en Londres. El tratado está formado por 14 artículos y uno adicional, mismos en los que se establecieron los lineamientos que regirían las relaciones y el

<sup>20</sup> Ver, p. 58.

<sup>21</sup> Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores de México, a José Mariano Michelena, ministro plenipotenciario de México en Londres, 2 de marzo de 1825, México, en AHSREM, L-E-2054, ff. 21-23.

<sup>22</sup> Ros Bárcena, *op. cit.*, p. 267.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 267.

intercambio comercial entre los dos gobiernos firmantes. El documento se mandó imprimir el 16 de junio de 1829.<sup>24</sup>

Sin duda alguna, este logro fue fruto del trabajo de muchos hombres, pero también es un hecho que los conocimientos y la habilidad de Manuel Eduardo de Gorostiza, además de la destreza con que se conducía en las cortes europeas fueron determinantes para el éxito de esos primeros negocios diplomáticos de la joven nación.

Ahora bien, aunque el representante mexicano tuvo aciertos diplomáticos favorables a su gobierno, desde principios de 1826 se recibían en México informes suyos en los que comunicaba las dificultades económicas por las que pasaba y eran las mismas en que se encontraban todos los enviados mexicanos en el exterior. Hablaba de lo complicado que resultaba mantener a una familia numerosa cuando el sueldo rendía tan poco en un país caro como lo era el de su destino. Su salario ascendía apenas a ciento cincuenta pesos mensuales, con los cuales lo único que le sobraban eran las angustias. Sin embargo, no dejaba de insistir, no desmayaba en sus tareas, y los resultados eran evidentes.<sup>25</sup>

Mientras que el gobierno mexicano se veía envuelto en serios problemas para alcanzar el estado propicio desde el cual llevar las cosas por mejor camino, hombres como Gorostiza trabajaban en otros lugares para beneficiar al país a través de acuerdos y tratados comerciales. Si bien éstos resultaban atractivos por sí mismos por el fomento mercantil que podían traer consigo, lo eran más porque funcionarían como un medio indispensable para conseguir el reconocimiento de la independencia, que era una prioridad del gobierno.

## **2. Representante de México en Gran Bretaña**

Otro momento sumamente importante en la vida de Gorostiza, quizá uno de los más trascendentes, se dio en junio de 1829, cuando se le nombró encargado de negocios ante el

---

<sup>24</sup> Véase Mestre Ghiglizza, *op. cit.*, p. 47-55.



gobierno inglés, presentándose a su nuevo cargo el 4 de septiembre. Un año después, en agosto de 1830, fue nombrado ministro plenipotenciario en esa misma corte, en Londres, y se le otorgaron facultades para arreglar tratados de amistad, navegación y comercio con cuanta nación europea creyera conveniente.<sup>26</sup>

Fue recibido en Londres, el 24 de septiembre de 1829, con la nueva investidura que se le había asignado. La importancia del nombramiento radicaba en que, como se ha dicho reiteradamente, Gran Bretaña era la primera potencia del mundo y, en consecuencia, del trabajo que ante ese gobierno desempeñaran los funcionarios mexicanos dependerían en buena medida las decisiones que los ingleses tomaran para con el gobierno mexicano, mismas que, sin duda, influirían en la actitud de otros gobiernos hacia México.<sup>27</sup>

El ministro Michelena se había separado de la representación de México en Londres, quedando al frente de la misma Vicente Rocafuerte, quien servía como secretario de dicha legación. Michelena represento dignamente a México, haciendo sonar el nombre del nuevo Estado ante diversos gobiernos europeos y provocando el interés de éstos por la nación a la que servía. Rocafuerte también desempeñó una importante labor para México, siendo además uno de los más destacados precursores del hispanoamericanismo. Sin embargo, desde diciembre de 1828 había solicitado permiso para dejar las funciones que tenía a su cargo y era necesario colocar en esa posición a una persona capaz de seguir los pasos de sus predecesores para no aflojar el ritmo de trabajo establecido, para no causar pérdidas, para no retroceder en los logros obtenidos. En tales circunstancias, las miradas se volvieron hacia Manuel Eduardo de Gorostiza. En el texto que José María Bocanegra, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Vicente Guerrero, comunicó al consejo de gobierno que el presidente designaba a nuestro personaje como ministro, con el carácter de encargado de negocios cerca de Su Majestad Británica, decía: "Este individuo tiene dadas pruebas de patriotismo, sus luces son bastante conocidas; y el gobierno está satisfecho de la conducta

---

<sup>25</sup> Roa, *op. cit.*, p. 270.

<sup>26</sup> De la Peña, *op. cit.*, p. XIV.

<sup>27</sup> *Ver*, p. 56.

que ha observado como su agente diplomático en la corte de los Países Bajos."<sup>28</sup>

Inmediatamente se aprobó dicho nombramiento y se le comunicó la noticia a Gorostiza y al ministerio británico de Negocios Extranjeros.<sup>29</sup> El mismo día, el presidente Vicente Guerrero expidió y firmó las cartas credenciales correspondientes. El nuevo encargo que el gobierno mexicano depositaba en don Manuel Eduardo llevaba consigo la confianza de que él sabría materializar los deseos y los intereses del país al que representaba. El mismo Guerrero hablaba de las cualidades de ilustración, probidad, patriotismo y celo con que contaba Gorostiza y lo hacía del conocimiento de Jorge IV, soberano del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, enviándole una nota para ponerlo al tanto de la nueva designación.<sup>30</sup>

Ahora bien, ¿qué pasaría con los trabajos emprendidos en los Países Bajos? Éstos tampoco podían abandonarse a la suerte pues se conoce ya la importancia que se otorgaba a las relaciones con aquel gobierno y resultaba claro que la prudencia no aconsejaba, de ninguna manera, echarlos por la borda. De manera que, sin perder el tiempo, se dio a conocer el nombramiento de Sebastián Mercado como sucesor de Gorostiza; mientras éste se trasladaba a los Países Bajos, el gobierno de este país admitió a Máximo Garro como cónsul general interino, para dar continuidad a las relaciones que ya existían entre ambos gobiernos.<sup>31</sup>

Quisiera hacer un alto aquí para apreciar detenidamente el gusto con que el diplomático recibió la noticia de su nuevo nombramiento. Quizá es algo que no tiene mayor relevancia, pero francamente resulta conmovedor leer lo que escribió al respecto. Allí queda de manifiesto su carácter y, amén de que detalles como éstos pueden ofrecer un panorama

---

<sup>28</sup> José María Bocanegra, secretario de Relaciones Exteriores, al Consejo de Gobierno, expediente personal de Manuel Eduardo de Gorostiza, México, 4 de junio de 1829, en AHSREM, I-E-365 (1), f. 60

<sup>29</sup> José María Bocanegra, secretario de Relaciones Exteriores, a Manuel Eduardo de Gorostiza, México, 5 de junio de 1829, en *ibid.*, ff. 62-66.

<sup>30</sup> Vicente Guerrero, presidente de los Estados Unidos Mexicanos a Jorge IV, rey de Gran Bretaña e Inglaterra, México, 5 de junio de 1829, en *ibid.*, f. 64

<sup>31</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, encargado de negocios de México en Países Bajos, al ministro de Relaciones de la República Mexicana, Bruselas, 2 de agosto de 1829, en *ibid.*, f. 74

más amplio de su personalidad, coadyuvan a explicar su gestión y enriquecer este trabajo.

Conocemos ya su capacidad intelectual, su destreza política y literaria. Hemos referido también, en el primer capítulo, algunas noticias sobre su calidad humana y don de gentes. Sin embargo, no deja de sorprender la humildad que, según nuestras apreciaciones, le distinguía, y para corroborar esta opinión se transcribe enseguida un fragmento de la carta con que contestó a la noticia del nuevo cargo que ocuparía.

Cuál no fue mi sorpresa y cuáles no fueron los sentimientos de gratitud que conmovieron mi corazón al saber a mi llegada por los papeles públicos y por la correspondencia que había recibido el día anterior el Sr. Rocafuerte, la nueva honra que he merecido del Exmo. Sr. presidente, y que tanto excede mis pobres merecimientos. ¿Cómo puedo yo ahora agradecer tanto favor y no responder a tamaña confianza? Ambas cosas son imposibles; pero en fin haré lo que pueda, y llegaré hasta donde alcancen mis débiles esfuerzos, contando siempre con la indulgencia de mis venerados jefes. Entre tanto pido a V. E. encarecidamente se digne presentar mis homenajes al Exmo. Sr. presidente, y asegurarle de todo mi agradecimiento. [;]Ojalá que desear servir bien a su patria bastara para servirla bien! Entonces pocos habría que la sirvieran mejor que yo.<sup>32</sup>

Una vez instalado en Londres, Gorostiza se encontró con muchos problemas. Recibía las oficinas, según sus propias palabras, en estado "bastante lastimoso", y afirmó que se necesitaría "[...] mucho tiempo y un improbo trabajo, antes de poner sus papeles en orden. Ni hay libros, ni registros ni índices: los borradores andan sueltos, otros se han extraviado."<sup>33</sup>

Gorostiza fue presentado por Rocafuerte a George Hamilton-Gordon Aberdeen, ministro de Negocios Extranjeros del gobierno inglés, pero no al rey. Esta situación le provocó cierta inquietud pues temía que, por alguna simple variante en los términos utilizados para su nombramiento, no se admitiera el carácter de su investidura. Es decir, se le había designado ministro encargado de negocios, y era bien sabido, por lo menos por él, que en Europa sólo se reconocía como representantes a aquellos que portaban el título de ministros plenipotenciarios. No se trataba de que él quisiera tener un calificativo más

<sup>32</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, encargado de negocios de México cerca de S.M.B., a José María Bocanegra, ministro de Relaciones Internas y Externas de México, Londres, 14 de agosto de 1829, en *ibid.*, f. 77.

<sup>33</sup> *Ibid.*

rimbombante sino de que ese contratiempo podría restar seriedad a sus acciones ante la corte inglesa, todo lo cual lo manifestó en el despacho dirigido a Bocanegra, el entonces ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, donde expresó su preocupación y lo convocó a corregir esa circunstancia.<sup>34</sup> Reiteraba que, para él, la cosa resultaba "indiferente", que no buscaba mayor sueldo ni mayor privilegio, pero no quería exponer los negocios de México y por eso insistía en que se diera una solución.<sup>35</sup>

Su petición acabó por tener eco en agosto de 1830. El Senado de la República Mexicana recibió la propuesta de que las nuevas credenciales que se expidieran a Gorostiza fueran con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. El día 25 se aprobaron los nuevos términos de su nombramiento y todavía en el mismo mes el vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, Anastasio Bustamante, expidió el documento y las cartas credenciales correspondientes.<sup>36</sup> Se daban, pues, plenos poderes para tratar con las potencias europeas con las que México aún no había establecido relaciones, y para que firmase con ellas tratados o convenios de amistad, comercio y navegación.<sup>37</sup>

En la misma fecha en que se le otorgaron los referidos poderes se le dirigió el pliego de instrucciones generales y particulares para el cumplimiento de su misión europea. En primer lugar, se le reiteraba el buen concepto que el gobierno tenía del trabajo que hasta el momento había desempeñado. Y a continuación, siendo la legación en Gran Bretaña la más importante para México, además de la de Estados Unidos, se le enumeraban sus tareas. Ante todo tenía que gestionar el reconocimiento de la independencia del Estado mexicano "[...] mediante la celebración de tratados de amistad, comercio y navegación, primordialmente de aquellas potencias que como la Francia y la Prusia han tenido ya algunas relaciones con la república."<sup>38</sup>

<sup>34</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, a José María Bocanegra, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de México, Londres, 20 de octubre de 1829, en *ibid.*, ff. 87-90.

<sup>35</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, a José María Bocanegra, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de México, Londres, 21 de junio de 1830, en *ibid.*, ff. 98-99.

<sup>36</sup> *Ibid.*, ff. 110, 1112 a 114 y 151. En estos documentos pueden revisarse todos los detalles del asunto.

<sup>37</sup> *Ibid.*, ff. 115-116.

<sup>38</sup> Instrucciones que se transmiten al Sr. Don Manuel Eduardo Gorostiza para el desempeño de la importante comisión que se le ha conferido en esta fecha, México, 25 de agosto de 1830, en *ibid.*, ff. 117-126 y 133-147.

Gorostiza estaba también facultado para que, con la celebración de un tratado, llevara a buen fin los tratos ya adelantados con Rusia y Suecia, así como procurarlos con la Confederación Helvética y todas las demás potencias europeas, valorando especialmente la disposición en que pudiera hallarse Austria, pues aunque ésta representaba poco en lo referente a transacciones mercantiles resultaba muy importante en el aspecto político, ya que, como vimos en el capítulo anterior, el gobierno de los Habsburgo se había consolidado luego de la derrota de Bonaparte, como protagonista de la "Restauración", esto es, el fortalecimiento de los gobiernos "legítimos" en Europa.<sup>39</sup>

En relación con España, el gobierno había limitado las funciones de Gorostiza exclusivamente a continuar las negociaciones referentes al término de la guerra o suspensión de hostilidades entre México y aquella península.<sup>40</sup> De manera que, si se llegaba a enterar de alguna decisión positiva por parte del gabinete de Madrid al respecto, debía responder que él carecía de facultades, y avisar inmediatamente a México para que se le dieran indicaciones. "Sin embargo, si encontrase V. E. una favorable disposición en los gabinetes de Prusia, Austria y sobre todo la Francia para interponer su mediación con la España y decidirla al reconocimiento de la independencia, podrá invitarlas a ello, pero sin que esto demore en manera alguna la negociación directa con estas potencias [...]"<sup>41</sup>

A través de esas instrucciones se enviaban a Gorostiza las reglas generales que había de seguir para negociar con los gobiernos europeos. Esas disposiciones dejan clara la estrategia de política exterior de México ante aquellas naciones, es decir: se negociarían tratados o convenios siempre y cuando se reconociera al país como independiente; se tomarían como base los acuerdos existentes con otras naciones, como Inglaterra o los Países Bajos, con el objetivo de dar uniformidad a todos los pactos que se celebraran, evitando, paralelamente, conceder el calificativo de más favorecida a ninguna nación y, después, se establecería la libertad recíproca de ejercer el comercio, entre otras cosas.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> Ver, p. 31.

<sup>40</sup> Instrucciones que se transmiten al Sr. Don Manuel Eduardo Gorostiza . en *ibid.*, ff. 117-126 y 133-147.

<sup>41</sup> *Ibid.*

Entonces, desde Londres, Gorostiza quedo encargado de vigilar los intereses de la nación mexicana y de guiar las relaciones que se iban negociando con otros países. Desde esa ciudad se debían tratar múltiples asuntos en el resto del continente. Se confirma así la aseveración hecha en el segundo capítulo de esta investigación, cuando se dijo que Gran Bretaña era para México "la puerta de entrada" al continente europeo.<sup>43</sup>

### 3. El interés de México por Cuba

Con base en la investigación que se ha realizado sobre la vida de Manuel Eduardo de Gorostiza, y según el esquema de trabajo trazado para resaltar la importancia de las actividades de este hombre como figura pública del gobierno mexicano —particularmente en lo que se refiere a sus numerosos cargos como representante diplomático del país—, se pretende desarrollar ahora un asunto que durante muchos años fue punto medular de la política internacional mexicana, esto es: el papel que la isla de Cuba jugó, por su importancia geopolítica y su estrecha relación con España, en la independencia de México y su afianzamiento como nación.

Sin duda surge la interrogante de qué fue lo que Gorostiza, en Londres, tuvo que ver con esto. Desgraciadamente no es una cuestión fácil de dilucidar. Sin embargo, se hará todo lo posible por presentarlo de la mejor manera y, para empezar, es preciso establecer el por qué de la injerencia en este punto. Todo surge a raíz de que, durante la investigación, se localizaron algunos documentos que muestran la activa participación del personaje en la aplicación de ciertas medidas de carácter político, puestas en práctica por parte del gobierno mexicano, que incluían a Cuba. Además, hasta donde se tiene conocimiento, ninguno de los biógrafos de don Manuel Eduardo se ha ocupado de analizar dicha cuestión, en la cual se involucró mientras ocupaba el cargo de ministro plenipotenciario de México en Gran Bretaña.

---

<sup>43</sup> *Ibid.*

Es necesario pues, para comenzar, sentar los antecedentes que, sustentan el apartado. Lo primero será otorgar el lugar que corresponde a la innegable importancia geopolítica del territorio cubano en el período que nos ocupa; luego, remontarnos a los primeros años de vida independiente de México para conocer por qué Cuba fue importante en la vida política de nuestro país y, después, llegar al momento en que Gorostiza intervino en una situación delicada.

La estratégica ubicación geográfica de las islas del Caribe representó durante el siglo XIX un lugar donde se llevaba a cabo un juego de poder entre las más importantes potencias del mundo. Para México, las pequeñas islas eran vecinos estratégicamente importantes, pues la cercanía de territorios tan valiosos para aquellos países revistió gran importancia para su política exterior, que consideraba al Caribe como el sitio preciso para resguardar la independencia y la seguridad nacional.

Entre México y el Caribe hay elementos importantes a considerar, entre los cuales podemos señalar que en ambos territorios había recursos atractivos para Estados más desarrollados política y económicamente y en una fase expansionista (por su situación estratégica, productos primarios y mercados). Pero además, la contigüidad geográfica y los intereses políticos y económicos tanto de México como de las metrópolis que tenían colonias en el área posibilitaron una comunicación constante. En el caso del Caribe hispánico, la relación más estrecha fue la que se mantuvo con Cuba.<sup>44</sup> Según Humboldt:

La importancia política de la isla de Cuba no consiste únicamente en la extensión de su superficie, aunque es una mitad mayor que la de Haití, ni en la admirable fertilidad de su suelo, ni en sus establecimientos de marina militar y la naturaleza de una población compuesta de tres quintas partes de hombres libres, sino que es aún más considerable por las ventajas que ofrece la posición geográfica de La Habana.<sup>45</sup>

Además de su excelente puerto habanero, Cuba posee costas hacia Jamaica, Haití, Florida y México, y es la isla de mayor extensión en el Caribe. Tales características

---

<sup>43</sup> Ver, p. 27.

<sup>44</sup> Laura Muñoz, *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1996, p. 113.

<sup>45</sup> Citado en Muñoz Mata, *op. cit.*, p. 134.

contribuían a hacer de ella un punto estratégico en la región. Además, desde principios del siglo XIX comenzó a despuntar como importante productora de azúcar y de otros cultivos tropicales, beneficiada con la decadencia de Haití. Por su numerosa población resultaba muy valiosa como mercado para los productos ingleses y norteamericanos, si bien debemos insistir en la importancia de su ubicación geográfica, que le permitía ser un centro redistribuidor hacia otras zonas del Caribe que constituían puntos atractivos para el comercio.<sup>46</sup>

Ahora bien, lo que en esos momentos, cerca de 1830, hacía de la isla el foco de atención mexicana era que, estando todavía bajo el dominio de España y por su estratégica ubicación, funcionaba como la base de operaciones militares de la metrópoli.<sup>47</sup>

Uno de los principales quehaceres a los que se enfrentó México como país independiente fue la defensa de su emancipación. La amenaza de la reconquista española parecía inminente. Resultaba sumamente peligrosa porque los ejércitos de España podían abastecerse en Cuba y de allí desplazarse al litoral mexicano.<sup>48</sup>

Así, en el intrincado camino emprendido por conseguir el reconocimiento de la independencia, los mexicanos se enfrentarían a un sinfín de obstáculos, siendo los más grandes los que derivaban del gobierno español. Se sabía perfectamente que éste no renunciaba a sus planes de recuperar a aquélla que fue su más rica colonia, la otrora Nueva España. Por eso, de la misma manera que los gobernantes del nuevo país tenían disposición para negociar en los mejores términos, también concebían y preparaban todo lo necesario para defenderse y alcanzar su objetivo: el reconocimiento de la independencia.

En el año de 1822 hubo un primer acercamiento entre españoles y mexicanos para entablar tratos que respondieran a sus intereses; los peninsulares querían afianzarse

---

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 135.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 119.

<sup>48</sup> Laura Muñoz Mata, "Diplomacia secreta, diplomacia abierta. La independencia de Cuba garante de la mexicana", presentado en El Caribe hispano en el siglo XIX, 2º Simposio "De las independencias a las nacionalidades", Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo,



comercialmente, y los segundos buscaban su aceptación como nación libre. Se llevaron a cabo varias reuniones que no ofrecieron resultados alentadores, pues el gobierno español se presentaba muy ambicioso con las peticiones que formulaba —que se referían básicamente a privilegios comerciales— a cambio de su colaboración. Sin embargo lo más importante era acelerar las negociaciones, no quitar el dedo del renglón, sobre todo porque los acontecimientos en la política internacional no eran muy favorecedores para las antiguas colonias españolas.

En efecto, en ese mismo año, en el mes de octubre la Santa Alianza reunida en el Congreso de Verona adoptó la resolución de que, para evitar el progreso de las ideas republicanas en los nuevos estados americanos se debían establecer gobiernos monárquicos regidos por príncipes españoles. Tal resolución desató reacciones que pusieron de manifiesto la actitud que algunos gobiernos adoptarían para su relación con dichas naciones, pero España no estaba dispuesta a ceder mientras las negociaciones no favorecieran sus intereses comerciales.<sup>49</sup>

Las fuerzas españolas que estaban posesionadas del fuerte de San Juan de Ulúa, el último bastión en poder de la corona, causaban grandes males. El principal afectado era el territorio de Veracruz. La presencia militar provocaba que éste se fuera despoblando, se obstruía el comercio internacional y, si recordamos que aquel puerto era la llave de México hacia el mundo, comprenderemos la gravedad del asunto. El gobierno español insistía en mantener ahí sus tropas, entre otras razones, para simular ante los ojos extranjeros que juzgaban los hechos desde lejos, que España aún conservaba un punto de apoyo que facilitaba la empresa de la reconquista. Por su parte, México no parecía inclinarse a hacer concesión alguna a cambio de que el gobierno peninsular otorgase el reconocimiento, al contrario, con el tiempo, aumentó sus pretensiones de que se le concediese el reconocimiento sin dar nada a cambio.<sup>50</sup>

---

Morelia, 30 y 31 de octubre 2000.

<sup>49</sup> Luis Chávez Orozco, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930, p. XIV.

Finalmente, la fortaleza de San Juan de Ulúa capituló, el 23 de noviembre de 1825. Con ello las autoridades de México se libraron de un problema que afectaba la estabilidad y, sobre todo, la seguridad de la República. Cierto, con la rendición desapareció el ejército español del territorio; sin embargo, no sucedió lo mismo con el peligro latente que significaba la reconquista, pues éste se mantuvo, e incluso cobró fuerza, alimentado por los rumores que recorrían el golfo-Caribe y por los informes que daban cuenta de los movimientos militares que ahí se preparaban. En tal sentido, el objetivo de neutralizar el papel de Cuba adquirió mayor significación.<sup>51</sup>

Ante la amenazante actitud española, en México fue preciso tomar medidas para contrarrestar los efectos nocivos que se pudieran sentir. Así, cuando el ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán, supo que Inglaterra estaba dispuesta a intervenir para conseguir que España reconociese la independencia de las antiguas colonias, dio instrucciones a Michelena, el agente de México ante el gobierno británico. Suponía que España propondría la celebración de un armisticio para mantener las cosas *in statu quo* y preveía que: "En este armisticio toda la ventaja será para la España y la desventaja nuestra, pues aquella ya no tiene medios de dañarnos, y con su acostumbrada mala fe querrá aprovechar este tiempo para adquirirlos y romper la negociación. Así, no debe admitirse tal proposición sino proseguir las hostilidades hasta que se termine de una vez con el reconocimiento de la Independencia."<sup>52</sup>

Como ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán desempeñó un papel determinante en este asunto. Él pensaba que una manera de llevar a buen fin el negocio del reconocimiento por parte de España era involucrar a Cuba, por los intereses que la península tenía en ella y por los movimientos que allí hacía. Al respecto, en la correspondencia que mantenía con José Mariano Michelena, decía que:

En las negociaciones con España sobre reconocimiento de la independencia, puede pretenderse que nuestra nación dé alguna garantía a la España para la posesión de Cuba y

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. XX.

<sup>51</sup> Muñoz Mata, *Diplomacia secreta...* op. cit., p. 2-3.

<sup>52</sup> Chávez Orozco, op. cit., p. XXI.

otros países de América, que están aún bajo su dominación. Como nuestro verdadero interés es que todo lo que pertenece a la España en América sacuda su yugo, será muy de desear que se evitase entrar en tal cuestión; pero si esto no pudiera lograrse, debe hacerse todo esfuerzo para que en (el) tratado que se celebre, no quedemos ligados a no reconocer la independencia de tales posesiones, en caso que lleguen a promoverla y lograrla. Es menester obrar con la mayor cautela sobre este particular, aunque no debe ser un obstáculo insuperable para hacer que se reconozca nuestra independencia sin complicar nuestra causa con las de los demás Estados.<sup>53</sup>

Las medidas que el gobierno mexicano trazó respecto a Cuba fueron cambiantes, según los movimientos que se pensaba darían los españoles. Primero se recomendó ayudar siempre a la isla, tanto en tiempos de guerra, "para prevenir las empresas hostiles que desde ella pudieran organizarse", como en tiempos de paz, "para prevenir el contrabando". Luego, surgieron los planes de llevar la guerra a la isla, "ya fuera con una fuerza mexicana o mediante una acción conjunta con Colombia [...]". Finalmente, los proyectos de invasión continuaron pero como elemento central de un ardid discursivo.<sup>54</sup>

#### **4. El papel de Cuba en el reconocimiento de la Independencia mexicana**

En los años inmediatos posteriores al final de la guerra de independencia, todos aquellos hombres que ocupaban algún cargo público en México sabían que la mayor amenaza que se cernía sobre la libertad del país consistía en la posesión española de Cuba, ya que mientras la más rica de las Antillas continuase en esa condición, el país no podría vivir tranquilo. Esto salta a la vista tan sólo al pensar en la impotencia en que se halló el gobierno durante tanto tiempo para expulsar las pocas tropas apostadas en San Juan de Ulúa.

Las dificultades de las fuerzas de España para recuperar este punto se atribuían a los auxilios oportunos que recibían, no de la península, pues la difícil situación en que ésta se hallaba no daba mucho para este tipo de gastos, pero sí de Cuba, donde la libertad del comercio y la buena administración del capitán general Francisco Dionisio Vives suplían las sumas que pudiesen necesitarse para las empresas hostiles hacia México.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> Alamán a Michelena, julio 12 de 1824, en *La Diplomacia Mexicana*, vol. III, p. 40.

<sup>54</sup> Para abundar en este tema véase el trabajo de Laura Muñoz, *Diplomacia secreta... op. cit.*, p. 3.

<sup>55</sup> Chávez Orozco, *op. cit.*, p. XXII.

La cuestión de Cuba fue asunto de atención y discusión entre varios gobiernos. Los ingleses, por ejemplo, a través de Patrick Mackie, como ya se vio agente en México, en el año de 1823, quien hizo saber al general Guadalupe Victoria que la Gran Bretaña deseaba también la absoluta libertad de la isla "sin tener sobre ella más miras que el impedir que la ocupe una potencia extraña, dejando al arbitrio de aquella isla constituirse por sí misma o unirse a México."<sup>56</sup> Un año antes, los estadounidenses habían dado también muestras de interés en el tema. John Forsyth, su ministro en España, en despacho dirigido a su gobierno referente al problema cubano, señalaba la posibilidad de que México y Colombia intentaran apoderarse de la isla, aunque no lo veía con muy buenos ojos.<sup>57</sup> Se pensaba en tal posibilidad porque era evidente que por puro espíritu de conservación, ambos jóvenes países pelearían por arrebatar a España la posesión de Cuba.

Intranquilo, el gobierno de Estados Unidos tomó medidas. El Departamento de Estado, en un esfuerzo por proteger la zona del golfo de México de los excesos que cometían los piratas, se vio en la necesidad de poner en vigor una resolución del Congreso, el 3 de marzo de 1819, mediante la cual se autorizaba a los comandantes de los barcos norteamericanos a apoderarse de los navíos armados que cometieran alguna acción de piratería.<sup>58</sup>

Al conocer esta resolución, Alamán no vio en ella más que un pretexto para provocar una guerra con España, cuyo resultado sería que los Estados Unidos se apoderasen de Cuba. Por otra parte, el ministro mexicano estaba inquieto también porque pensaba que, en cuanto terminara la guerra del Perú, el libertador Simón Bolívar dedicaría toda su atención y todas sus fuerzas para adueñarse de Cuba y Puerto Rico.<sup>59</sup>

Tal parece que estas circunstancias fueron las que provocaron la primera expresión oficial que el gobierno de México emitió con relación a la gran isla caribeña, pues, en una nota que Alamán envió a Inglaterra dijo: "[...] la política exige del gobierno de México,

---

<sup>56</sup> *Ibid*

<sup>57</sup> *Ibid*.

<sup>58</sup> *Ibid*, p. XXIII.

que se dedique a hacerse de dicha isla si fuere posible o, por lo menos, a hacer que quede independiente, y que no se engrandezca con tan rica posesión ninguno de sus vecinos.<sup>60</sup>

Con el tiempo, estos propósitos se fueron redondeando hasta concretarse en un desecho perfectamente claro y determinado. En instrucciones reservadas que la secretaría de Relaciones dio a Pablo Obregón, ministro mexicano ante el gobierno de los Estados Unidos, y a José A. Torrens, ministro en Colombia, se les ordenó investigar la disposición en que se hallaba la población cubana para unirse a México, así como vigilar las miras de Colombia con respecto a la isla.<sup>61</sup>

Posteriormente, en marzo de 1825, en un memorándum de Michelena al subsecretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, referente a la posibilidad de que Cuba, movida por el espíritu de liberalismo de sus habitantes, se independizara de España, se planteó el asunto de esta manera:

Llegando este caso, ¿podrá ser independiente? ¿se agregará a alguna potencia del continente americano? Éste es el punto de la cuestión, y sobre el cual desearía el gobierno de México saber la opinión del gobierno británico. Basta echar la vista sobre el mapa y medir la distancia que hay entre el cabo Catoche y el cabo San Antonio, para convencerse de que la isla de Cuba es un apéndice del continente mexicano, al cual parece haber estado unida en tiempos anteriores [...] Cuba puede considerarse como un gran almacén y astillero formado por la naturaleza para el uso de México. En fin, si se considera que esta isla es la llave del gran Seno sobre cuyas bases se extiende la población mexicana, fácilmente se convencerá que ninguna potencia americana tiene mejor derecho que México, para reclamar la posesión de Cuba, cuando llegue el caso de separarse de España, acontecimiento que es preciso prever, y que la prudencia aconseja al gobierno de México de ponerse de acuerdo con el de la Gran Bretaña sobre asunto de tan alta trascendencia.<sup>62</sup>

No sólo en México se concebían planes para agregar el territorio cubano al nuestro, sino que allí mismo, en Cuba, existía también esa idea en la mente de varios patriotas. El precedente se puede ubicar en el día 19 de noviembre de 1823, cuando Francisco Dionisio Vives, el comandante general de la isla, promulgó el restablecimiento del gobierno de

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. XXIII.

<sup>60</sup> Santibañez, *op. cit.*, vol. III, p. 103.

<sup>61</sup> Chávez Orozco, *op. cit.*, p. XXIV.

Fernando VII. Esto, que quería decir que en lo sucesivo los cubanos quedarían sujetos a los procedimientos del absolutismo, determinó la emigración de los partidarios de la independencia. Unos fueron a los Estados Unidos, otros a México, los demás se trasladaron a Colombia. El Departamento de Estado norteamericano, en su propósito de conservar la neutralidad, se hizo sordo a las frecuentes y apremiantes solicitudes de ayuda que se le hicieron. No sucedió lo mismo con quienes se dirigieron a los dos últimos países, cuyos gobiernos se hallaban dispuestos a apoyar a Cuba.<sup>63</sup>

Entre las autoridades mexicanas que mejor acogieron el proyecto de dar la libertad a la colonia caribeña, se debe mencionar al general don Antonio López de Santa Anna —en esos tiempos comandante militar de Yucatán— quien formuló un proyecto de expedición contra la isla. Como militar que era, Santa Anna veía en la independencia de la isla un medio para desalojar a los enemigos de San Juan de Ulúa y quitar a los españoles una magnífica base de operaciones para una posible expedición contra México. Sin embargo, su vehemencia natural impidió que sus propósitos quedasen ocultos, y todo se supo.<sup>64</sup>

Sus planes provocaron pronto reacciones en la prensa extranjera. Publicaciones norteamericanas como el *National Journal* y la *Washington Gazette* especulaban acerca de que Inglaterra estuviese detrás de tales intenciones, o de si se trataba de una empresa que iban a realizar las fuerzas unidas de Simón Bolívar y Santa Anna, sin participación británica. Ante estos rumores, Alamán aclaró que López de Santa Anna había obrado sin instrucciones, por lo cual se le destituyó del cargo que ocupaba en Yucatán. Es decir, que el intento santannista no era más que un hecho disparatado contrario a la política que seguía el gobierno federal respecto a Cuba.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Santibáñez, *op. cit.*, vol. III, p. 170.

<sup>64</sup> Chávez Orozco, *op. cit.*, p. XXV-XXVI.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. XXVI.

## 5. Los planes para reconquistar a México

Las noticias que llegaban de Europa hacían notoria la seriedad de las amenazas que representaban los planes españoles de reconquista. En la correspondencia de la legación de México en Gran Bretaña, por ejemplo, encontramos notas alusivas a dichos preparativos. En una de ellas, fechada el 2 de mayo de 1826, Sebastián Camacho comentaba a Vicente Rocafuerte la negativa del gabinete español a reconocer la independencia y le enviaba "los trozos de algunos periódicos franceses relativos a la expedición que se prepara en España para la defensa de la isla de Cuba."<sup>66</sup>

Thomas Murphy, quien desde diciembre de 1826 representaba al gobierno mexicano en París en calidad de agente confidencial,<sup>67</sup> se ocupaba de reunir toda novedad que pudiera servir para estar prevenidos de los ataques españoles, tal como vemos a continuación:

Tengo el honor de remitir adjunto trozos de algunos periódicos franceses que acabo de recibir de don Tomás Murphy de París, a fin de que V. E. se instruya de las especies que contienen relativamente a la expedición que está preparándose en España para la defensa de la isla de Cuba, y parece que por la correspondencia particular de la península, con fecha 30 de enero se ratifica la actividad con que se aprestaba en Cádiz la expedición del navío Guerrero con otros buques cuya salida se anunciaba para el 15 del corriente. El general Loriga, que manda las tropas, es el mismo que sirvió en el ejército del Perú de donde vino hace poco. Me dice el Sr. Murphy que no ha podido aún cerciorarse acerca de la anticipación de fondos hecha por la Francia con el mismo objeto. La circunstancia que no ofrece duda alguna es que la mayor parte de los oficiales que no han servido en el régimen posterior son los que van a emplearse en la expedición actual, cuyas miras, según parece, no se limitarán a la defensa de la isla de Cuba.<sup>68</sup>

La legación mexicana en Gran Bretaña estaba también muy al pendiente de los movimientos que el gobierno español emprendía con miras a recuperar los territorios perdidos. De manera que muy pronto se recibieron en México noticias de las acciones que ya se ejecutaban para la reconquista, como la siguiente: "El 10 de febrero salió de Cádiz

<sup>65</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 176.

<sup>66</sup> Sebastián Camacho a Vicente Rocafuerte, México, 2 de mayo de 1826, Correspondencia diplomática de la legación de México en Inglaterra durante 1826. Colección de documentos sobre diversos asuntos que formaban el archivo de dicha legación, en AHSREM, L-E-2056 (I), f. 29.

<sup>67</sup> Jacques Pénot, *op. cit.*, p. 67.

<sup>68</sup> [sin firma], al ministro de Relaciones, Londres, 15 de febrero de 1826, en AHSREM, L-E-2058 (tercera

para La Habana el navío Guerrero con 2,500 hombres, con estos miserables soldados creen muchos podemos conquistar y realizar un desembarco en Campeche ¡qué delirio!".<sup>69</sup> Ahora bien, aunque parecía que los peninsulares no tenían ya mucha fuerza, la preocupación por la actitud de España no era asunto exclusivo de México, sino que otras antiguas colonias compartían el mismo temor ante los propósitos de aquel gobierno pues sabían que Cuba podía ser una zona estratégica para cualquier ataque por parte de los españoles.

Era entonces ese temor el que incitaba a pasar a la acción y por eso, los más destacados dirigentes hispanoamericanos sintieron la necesidad de aplicar medidas conjuntas para contrarrestar la política invasora de la península. Como parte de esas acciones, según un documento que se presentó en febrero de 1825, el gobierno de Perú hizo llegar al de Colombia una circular por medio de la cual convocaba a una reunión de la gran asamblea de los Estados Americanos en el istmo de Panamá, dirigiendo la misma invitación al gobierno mexicano.<sup>70</sup>

Colombia respondió con la propuesta de ocho puntos básicos a ser discutidos en calidad de urgentes, de los cuales destacan, para nuestros intereses, los señalados con los números 3, 6 y 8 porque son los que se refieren al Caribe:

Éstos son los medios que el gobierno de Colombia ha creído más eficaces para lograr indefectiblemente la instalación de aquella Asamblea, en que fijará de una vez los destinos de este continente [...]

El interés de todos en este momento es presentar la América unida fuertemente a los ojos de Europa, tomando al mismo tiempo una actitud tan imponente hacia la España, que la obligue a abandonar por temor sus delirios de conquista y a hacer la paz. Este grande objeto no admite dilatorias, es preciso acelerarlo de cuantos modos sean imaginables, abreviando todas aquella fórmulas diplomáticas que se opongan a su pronta consecución. Varias y multiplicadas son en verdad las materias de que debe ocuparse la Asamblea de Estados Americanos. Podrá ser lo 1°. Renovar con la mayor solemnidad el gran pacto de unión, liga y confederación perpetua contra la España y cualquiera otra potencia que intente dominarnos. 2°. Dingir los plenipotencianos, en nombre de su continente, un

---

parte). f. 49.

<sup>69</sup> Legación mexicana cerca de S.M.B., al secretario de Relaciones Internas y Exteriores, [s. firma], Londres, 9 de marzo de 1826, en *ibid.*, L-E-2058, f. 26.

<sup>70</sup> República de Colombia, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Palacio de Gobierno en la capital de Bogotá, a Miguel Santa María, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República cerca del gobierno de México, a 6 de febrero de 1825, en *ibid.*, L-E-2054, ff. 76-77.



manifiesto bien concebido sobre la justicia de su causa, desenvolviendo en las miras mezquinas de la España, y nuestro sistema de política con respecto a las demás potencias de la cristiandad. 3°. Resolver sobre la suerte de las islas de Puerto Rico y Cuba, si se combinan las fuerzas de todos para libertarlas del yugo español, el contingente que cada uno en este caso debe contribuir para esta operación, y si se agregan a alguno de los Estados confederados o se les deja en libertad de elegirse el gobierno que gusten 4°. Hacer o renovar un tratado de comercio entre los nuevos Estados como aliados y confederados. 5°. Hacer una convención consular entre todos que demarque clara y distintamente las funciones y prerrogativas de sus cónsules respectivos. 6°. Tomar en consideración los medios de hacer efectivas las declaraciones del presidente de los Estados Unidos de América en su mensaje al Congreso del año pasado sobre frustrar cualquier designio ulterior de colonización en este continente por las potencias europeas y resistir todo principio de intervención en nuestros negocios domésticos. 7°. Establecer de común acuerdo los principios de derecho de gentes de una naturaleza controvertible, y principalmente los que se versan entre partes de las cuales una está en guerra y la otra permanece neutral. 8°. En fin, declarar en que pie deben ponerse las relaciones políticas y comerciales de aquellas porciones de nuestro hemisferio que, como la isla de Santo Domingo o Haití están separadas de sus antiguas metrópolis y no han logrado todavía ser reconocidas por ninguna potencia europea o americana.<sup>71</sup>

## 6. El nuevo intento español

En efecto, el gobierno español no renunciaba a sus planes de recuperar la rica colonia que unos años atrás había escapado de su regazo. Así, desde Madrid, las autoridades cubanas recibieron la orden de continuar los esfuerzos dirigidos a la reconquista. De hecho, tanto el gobierno de Vicente Guerrero, como el de Anastasio Bustamante que le sucedió en 1830, se enfrentaron a una amenaza muy real. Hasta entonces, las autoridades mexicanas habían pensado que la manera de proceder de la Corona española sería enviar refuerzos a las tropas apostadas en Tampico desde 1829. Sin embargo, el gobierno español optaría por una expedición de mayores proporciones, que se encargaría de llevar a cabo un ambicioso plan.<sup>72</sup>

Así, en una primera fase, en el mes de octubre de 1829 España envió oficiales a La Habana para que interrogaran al Capitán General Vives sobre:

[...] la fuerza suficiente y material de guerra para emprender la reconquista de Nueva España. El rey deseaba averiguar, asimismo, la cantidad de mano de obra y de

<sup>71</sup> *ibid.*

<sup>72</sup> *Vid.* Harold Sims, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles. 1821-1830*, trad. Lillian Seddon, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 174 p.

abastecimientos que Cuba podía proporcionar sin arriesgar la defensa de la isla; que se necesitaría de la Península; cuándo debería llevarse a cabo la expedición; la forma de ataque; el número de refuerzos necesarios para toda la campaña; los mejores medios de obtener apoyo político en Nueva España; cuántos generales se necesitarían, y qué grado de refuerzos, para llevar a cabo esta empresa con la prontitud apetecible, puede esperar S. M.<sup>73</sup>

Además de las intenciones del gobierno español, había también particulares interesados en financiar la reconquista, que hacían saber sus intenciones a las autoridades. Las dos ofertas principales se recibieron de dos exiliados mexicanos, Juan Bautista de Iñigo y Guadalupe Azpiroz. "Sin embargo, a pesar del interés de estos hombres, nunca se llegó a un acuerdo, pues el costo de la expedición ascendía a una cifra mucho mayor a lo que calculaban."<sup>74</sup>

Atendiendo las órdenes reales, Vives organizó una Junta de Guerra formada por el intendente Martínez de Pinillos, los mariscales de campo José Miranda Cabezón y Juan José San Llorente, el brigadier de la Real Armada Ángel Laborde, el coronel José Osorio, y el coronel Alejandro de Arana.<sup>75</sup> La Junta se reunió en tres ocasiones: el 16 y 22 de noviembre, y el 13 de diciembre de 1829. El objetivo de las reuniones fue discutir las necesidades y los requerimientos indispensables para la reconquista de México. Finalmente se formuló el plan de reconquista de la siguiente manera:

Solicitar 25,000 hombres a España utilizando a los 1,800 capitulados en Tampico para la defensa de Cuba. En cuanto a la fecha de la nueva invasión, Vives sugirió que ésta se efectuara entre abril y finales de junio, debido a experiencias anteriores con tormentas y enfermedades en las costas mexicanas. [...] Cuba sería una vez más, lugar de reunión de las fuerzas invasoras. La Junta estimaba que, debido a la oposición mexicana a la reconquista, se necesitaría un contingente de reserva igual en número al 25% de la fuerza invasora [...] La nueva expedición sería encabezada por un mariscal de campo y dos brigadieres. [...] Por otra parte, el proyecto concebido en La Habana costaría cerca de quince millones de pesos!<sup>76</sup>

Ahora bien, una vez dibujado el paisaje de la situación que prevalecía entre la metrópoli, la antigua Nueva España y la perla del Caribe, es tiempo ya de ubicarnos en el

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 127-128.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 137-138.

punto que en este momento nos incumbe directamente, es decir, en lo que el ministro Gorostiza tuvo que ver con este asunto, que rebasaba las fronteras de la República Mexicana, y en el interés de ésta por conseguir el reconocimiento de la independencia, cuestión que, en gran medida era la que provocaba el conflicto.

Al conocer las noticias sobre el nuevo plan español, Lucas Alamán, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, emprendió una serie de acciones de defensa del territorio mexicano, pues todo parecía indicar que la ofensiva que se preparaba sería mucho mayor que la encabezada por Isidro Barradas.<sup>77</sup>

Hay que señalar que el problema no se limitaba exclusivamente a las partes implicadas, sino que otros gobiernos fijaban su atención en el asunto. En Inglaterra, por ejemplo, al conocer los planes españoles se mostró disposición para desempeñar un papel activo a favor de sus representantes comerciales en México y Sudamérica, tratando de convencer a Fernando VII para que abandonara sus planes contra el continente americano. Entonces, en 1830, a instancias de algunos de sus parlamentarios, el gobierno inglés volvió a intentar el camino de la mediación para ayudar a los Estados americanos a obtener el reconocimiento de la independencia, pero España seguía sin estar dispuesta a renunciar a sus derechos, ni tampoco dejaba de pensar en las expediciones reconquistadoras. El gobierno inglés veía muy difícil —y así se lo dijo Palmerston a Gorostiza, ministro mexicano en Londres— que el monarca hispano reconociera la independencia de México. No obstante, hubo quien opinó que este país debía enviar enseguida un plenipotenciario con poderes suficientes para pedir y tratar el reconocimiento ante la Corona española.<sup>78</sup>

Ya hemos visto que desde el año de 1829 comenzaron a circular los rumores sobre los planes españoles para organizar una expedición dirigida en contra de México. En tal virtud, el entonces representante de nuestro país en Londres, Vicente Rocafuerte, recurrió a un tema que hacía buen tiempo —desde que España dio a conocer sus planes

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 142.

<sup>78</sup> Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1953.

reconquistadores— había estado presente en la mente de muchos hombres de gobierno como un arma de contraataque, es decir, liberar a Cuba del dominio español: [...] ojalá pudiéramos estar en estado de tomar la iniciativa de la lucha y, de una vez, salir de toda inquietud, apoderándonos de la isla de Cuba.<sup>79</sup>

Siendo ya ministro en Londres, Manuel Eduardo de Gorostiza se valió también del caso de Cuba, pues veía en él la mejor opción para poner fin, de una vez por todas, a las pretensiones de reconquista. Gorostiza recomendaba presionar a Inglaterra para que hiciera lo posible por obtener el reconocimiento español de las nuevas repúblicas.<sup>80</sup> Como se ve, se recurría nuevamente a Inglaterra. Cabe recordar que desde las primeras páginas de este trabajo se hizo hincapié en el importantísimo papel que tocó desempeñar a aquella potencia con relación a los nacientes Estados americanos. Aquí comprobamos, una vez más, la trascendencia de las acciones que el gobierno inglés puso en práctica para con estos países.

Los ingleses habían decidido intervenir para modificar los planes de Fernando VII de reconquistar a su antigua colonia. Sabían que el rey tenía el apoyo de muchos súbditos y que se habían despachado tropas hacia Cádiz, pero desconocían el momento en que tendría lugar la invasión. El delegado inglés en Madrid, Addington, recibió ordenes de advertir a ese gobierno que la expedición constituiría un peligro para otras naciones, que un ataque a México podría ocasionar un contraataque a Cuba, y esta acción llevar al levantamiento de la población esclava y la intervención de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Prevenía a España que, en tal caso, su país no seguiría impidiendo que México atacara a Cuba.<sup>81</sup>

Las noticias acerca del nuevo intento español de reconquista seguían llegando, lo cual condujo al gobierno mexicano, y en especial al ministro Alamán, a pensar seriamente en la posibilidad de llevar un contingente a Cuba, con el objetivo de distraer a las fuerzas españolas que allí se apostaban para así ahuyentar definitivamente cualquier riesgo que atentara contra la independencia de México. Según Alamán, eso no se había hecho antes

---

<sup>79</sup> De Vicente Rocafuerte al ministro de Relaciones, Londres, 24 de marzo de 1829, en AHSREM, 5-2-7712, f. 10-11.

<sup>80</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, 243-244.

sólo porque Inglaterra había insistido en que se abstuvieran de tal acción y, pese a que se habían atendido las sugerencias de los ingleses, éstos no prestaron apoyo real; finalmente la potencia europea respondió, según las palabras del propio Alamán “[...] dejando caer sobre México todos los males de la guerra, que se le preparó de antemano desde el mismo punto [Cuba]... En este caso se ha faltado a todos los principios de una estricta neutralidad.”<sup>82</sup>

Alamán aludía al hecho de que las autoridades británicas no habían hecho nada por impedir la expedición de Barradas. En consecuencia, México podía pensar en atacar a Cuba de común acuerdo con Colombia. Recordemos que ese era el plan desde años atrás. De hecho, cuando felicitó al gobierno mexicano por el triunfo sobre la expedición barradista, Simón Bolívar ofreció de nuevo “[...] su cooperación para la invasión de Cuba indicando la necesidad de llevarla a efecto para asegurar de una vez la independencia de los nuevos Estados de América.” Para ello, se pretendía que los embajadores mexicano y grancolombiano, Gorostiza y Manuel Fernández Madrid, acreditados ante el gobierno inglés, actuaran coordinadamente.<sup>83</sup>

Sin embargo, poco tiempo después, quizá luego de haber pensado con detenimiento las cosas y de que el gobierno británico dio a conocer su respuesta, Alamán opinó que era más conveniente para todos que Cuba se conservase unida a España, pues era bien sabido en todo el mundo que ese país ya no tenía influencia marítima ni pesaba en la balanza de la política mundial; las cosas habían cambiado y el poder ya estaba en otras manos, la metrópoli era una potencia de segundo o tercer orden. Él entendía muy bien que el peligro era, como se dijo antes “[...] que [Cuba] cayese bajo la influencia de Francia, Inglaterra o los Estados Unidos, por el peso que cualquiera de estas naciones aumentaría con su adquisición en el equilibrio que tanto conviene conservar para la paz del mundo.”<sup>84</sup>

No obstante la certeza de que conservar el *status quo* era lo más seguro para la zona, Alamán reiteró que era factible la invasión a Cuba por parte de México y Colombia. Por

---

<sup>81</sup> Sims, *op. cit.*, p. 147.

<sup>82</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 244.

<sup>83</sup> *Ibid.*

ello, la posición mexicana seguía siendo la de presionar a Inglaterra, porque era indiscutible que cualquier alteración política en el área del Caribe afectaba los intereses de más de una potencia. De manera que si el gobierno inglés quería evitar ese ataque debería dar garantías de que España no mandaría soldados a Cuba para operar desde allí contra México. Tendría que garantizar que no se prepararía una invasión en Cuba y España cesaría en su actitud hostil.<sup>85</sup>

El gobierno británico, que estaba en constante comunicación con el ministro Alamán, respondía a las inquietudes de México notificando el progreso de las acciones que emprendía para disuadir a España de sus planes, e insistía que el gobierno mexicano se abstuviera de tomar cualquier medida que pudiese provocar o justificar una nueva agresión por parte de España.<sup>86</sup>

## 7. La participación de Gorostiza

Manuel Eduardo de Gorostiza presentó a Alamán una estrategia para terminar con las aspiraciones españolas de reconquistar a México desde Cuba. Su propuesta consistía en simular que, finalmente, México había decidido invadir la isla caribeña.

La idea era mandar tropas a Yucatán, nombrar generales para ellas y hacer propaganda acerca de las intenciones mexicanas en los periódicos con el objetivo de atemorizar al gobierno inglés, pues éste, al igual que el de Estados Unidos y Francia, quería que Cuba siguiera en manos españolas.<sup>87</sup> Esa, en su opinión, resultaba la mejor manera de tener segura y controlada la zona, pues, en tanto que España había perdido el poder de sus mejores tiempos, el riesgo disminuía. El peligro real existiría en el momento en que la mayor de las Antillas pasara a manos de una verdadera potencia.<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 245.

<sup>85</sup> *Ibid.*

<sup>86</sup> Sims, *op. cit.*, p. 147.

<sup>87</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 244.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 245.

Se trataba, pues, de simular una invasión mexicana a la isla para influir en el ánimo de los comerciantes ingleses, quienes, según el plan de Gorostiza, “[...] se verían muy perjudicados con el estado de guerra en México. Pensaba que de esta manera se contaría con un grupo de presión que actuaría sobre el gobierno inglés a favor de México.”<sup>89</sup>

Por su parte, desde México, Alamán recomendaba a Gorostiza que cultivara las relaciones que ya tenía con los miembros más destacados de la asociación mercantil londinense, para influir en ellos con sus opiniones y reflexiones. El objetivo era insistir en la dificultad que representaría para el comercio inglés tener relaciones mercantiles prósperas con un país que se veía constantemente amenazado, como lo estaba México. De ahí que, ante todo, Gorostiza tenía tres tareas inmediatas: fortalecer sus argumentos ante los comerciantes; insistir con su idea entre la oposición inglesa y recurrir a la imprenta.” Para llevar a cabo su labor en los tres frentes, en el año de 1830 Gorostiza escribió e hizo circular un folleto en el que expuso este razonamiento.<sup>90</sup>

Ese documento llevaba por título *Cuba o la política de Inglaterra, México y España con respecto a la isla*.<sup>91</sup> Un detalle peculiar de la publicación, que no se debe pasar por alto, es que Gorostiza no firmó con su nombre, sino simplemente como *un inglés*, pues lo que verdaderamente le interesaba era apelar al interés de “sus compatriotas” (o sea los ingleses) y mostrarles las razones por las que debían tomar posición frente al conflicto de México y España. Hacía aparecer el estado de guerra como el principal obstáculo para el desarrollo del comercio y de cualquier actividad productiva para la antigua Nueva España, con lo que éste no podía ni siquiera saldar los créditos contraídos. El objetivo principal era, pues, hacer ver que lo que ocurría aquí repercutía en el perjuicio de los intereses británicos.<sup>92</sup>

En el referido texto, el ministro mexicano comenzaba su argumentación con un comentario que resaltaba la vinculación de los acontecimientos mundiales, advirtiendo con

---

<sup>89</sup> El trabajo de Laura Muñoz, *Diplomacia secreta...* resulta sumamente útil para esta parte de la investigación, pues se ocupa de analizar ampliamente la participación de Gorostiza en el asunto de Cuba, ver p. 9-14.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>91</sup> An Englishman, *Cuba or the policy of England Mexico and Spain with regard to that island*, London, Breteil, 1830, citado en Laura Muñoz, *La diplomacia secreta...* p. 10.

ello que Inglaterra no debía pensar que estaba a salvo de verse afectada por lo que ocurría en otras latitudes, sino más bien ponerse en guardia. Desde su posición como "inglés", aseveraba que "su país" podría encontrar en la política exterior los elementos para impulsar mucho más el comercio y las manufacturas que lo que se lograría con cualquier rejugue interno de monopolios y subvenciones, amén de mejorar la posición de la Corona entre las otras naciones, fortaleciéndola y asegurándola con el aumento de sus soldados, marinos y diplomáticos. Por todo ello, según Gorostiza, ningún tema tenía en ese momento tanta importancia y servicio para ese país como aquél que se refería a México y especialmente a Cuba, pues, si se restablecía la dominación española, las transacciones comerciales entre Inglaterra y México serían nulas.<sup>93</sup>

El objetivo fundamental de la estrategia era tener un aliado que impidiese a España utilizar a Cuba como base de sus operaciones. En el punto central de su exposición, Gorostiza cuestionaba: ¿podía hacer algo Inglaterra para alejar esos peligros? Si así fuera ¿qué tendría que concebir para no violar el derecho de las naciones o colocarse ella misma en una situación peligrosa? El ministro Alamán medía perfectamente los efectos que el golpe a Cuba tendría para Inglaterra o para cualquier otra potencia con intereses en la región, si es que éste se llegaba a dar. Como portavoz oficial del gobierno mexicano, Alamán pretendía alarmar a los ingleses especulando sobre lo que podría desencadenar un ataque a Cuba, ya que, si bien la intención era ajustarse a los principios establecidos para la guerra entre naciones civilizadas: "[...] ¿quién es capaz de calcular el efecto que ésta produzca entre los esclavos de la isla [...] y quién tampoco es capaz de medir la trascendencia que esto tendrá en todas las islas circunvecinas?"<sup>94</sup>

Eso era lo que Gorostiza deseaba, de acuerdo con la propia idea de Alamán: mostrar a los ingleses el peligro de que sus posesiones en el Caribe se vieran sacudidas por alguna muy probable rebelión de esclavos una vez que el desorden provocado por la guerra

---

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 10-11.

<sup>94</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 245.



cundiera en la isla, si es que no se evitaban los intentos hostiles de España contra México.<sup>95</sup>

El diplomático dedicó una parte de su texto a revisar los acontecimientos en México y, con respecto a Cuba, a partir de la salida de España y la caída del imperio de Iturbide. Defendía ahí que la actitud mexicana había respondido al temor de que esa isla se convirtiera en un obstáculo para su independencia, pues mientras siguiera en poder de España, el territorio mexicano siempre estaría inseguro y perturbado. Como "inglés" escribió: "Ellos [los mexicanos] propusieron, por lo tanto invadir la isla, no como proyecto en sí, sino porque sólo ahí podían conquistar su libertad y tranquilidad y, por lo mismo, por el descontento y espíritu de sus habitantes, podrían, tal vez, esperar establecer una alianza para su recién alcanzada libertad."<sup>96</sup>

La reciente experiencia anclaba el desasosiego en el gobierno mexicano pues de Cuba habían salido entonces las tropas dirigadas por Ángel Laborde e Isidro Barradas contra el territorio nacional. Para Gorostiza, dicha invasión, tanto como la presencia de fuerzas militares en La Habana justificaba que México no desistiera de su defensa. Además, España no atendía a las recomendaciones de Inglaterra. Lo único que podía hacer ésta en tal situación, sugería el ministro mexicano, era no mostrar reticencias para que México y Colombia llevaran a cabo la guerra, si estos países contaban con las razones y el valor para hacerlo, y lo decía sólo para excitar la acción inglesa, porque había menos posibilidades que en 1825 de que estos dos países americanos se unieran para hacer algo contra Cuba.<sup>97</sup>

Gorostiza, "el inglés", incitaba al gobierno de Londres a pronunciarse al respecto, pues planteaba que en 1825 se había opuesto al plan conjunto de México y Colombia. Aseguraba que el silencio del gobierno británico ayudaba tanto a la causa de España como lo haría una declaración expresa a su favor pero que, si en atención a ésta, o por el temor a una insurrección en los dominios americanos, no quería permitir un ataque a Cuba, entonces la Corona inglesa debía declarar instantáneamente que ninguna expedición militar

---

<sup>95</sup> *Ibid.*, 245.

<sup>96</sup> Citado en Muñoz Mata, *Diplomacia secreta* ... p. 12.

<sup>97</sup> Ver, p. 79.

podría salir de Cuba o en contra de ella. Ésta era la verdadera petición del gobierno mexicano, expresada por la pluma de Gorostiza.<sup>98</sup>

Paralelamente, pero dentro de esta campaña de simulacros, el diplomático mexicano pensaba que era importante enviar tropas a Yucatán, como se dijo antes, para desde ahí generar información que convenciera a los ingleses de que en verdad existía la intención de invadir Cuba: “seguro era entonces —concluye nuestro enviado— que ayudados estos ardides con lo que abultarían periódicos y cartas, y con lo que yo haría decir en Londres, lograrían levantar aquí una polvareda entre los interesados en el tráfico con Cuba, que por más que se diga no quiere que sea atacada.”<sup>99</sup>

Es muy probable que la posibilidad de una participación de Haití, que se suponía actuaría al lado de México contra Cuba, haya sido lo que hizo actuar a Inglaterra con mayor firmeza. Lo importante, dentro de todo este discurso de Gorostiza, era hacer creer en Inglaterra que México tenía toda la intención de atacar a Cuba, “aun cuando fuera buscando la alianza de Haití, cosa que tenía un doble carácter de amenaza, para los europeos y norteamericanos, pero también para los mismos mexicanos, que compartían un pensamiento profundamente racista.”<sup>100</sup>

No sabemos con exactitud qué se pensaba en México sobre las acciones de Gorostiza, sólo se puede decir que en octubre de 1830 Lucas Alamán hacía extensivas al ministro en Londres sus esperanzas de que la situación de México cambiara al terminar la revolución que acaudillaba Vicente Guerrero, si bien para afianzar la seguridad y estabilidad del territorio mexicano se tenían que resolver también otros problemas. Así, decía que “[...] después seguirá Yucatán, luego Cuba, etc.” Y, en cuanto a la posición de México con respecto a las demás repúblicas hispanoamericanas, advertía que era necesario “[...] trabajar en todo y atender a todo. Así lograremos que México ocupe el lugar que le corresponde, sosteniendo hasta donde pueda el de las demás repúblicas que en efecto

---

<sup>98</sup> Muñoz Mata, *Diplomacia secreta* ..., p. 13.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 13.

presentan un cuadro muy triste al presente."<sup>101</sup>

Sin embargo, las esperanzas de muchos en que las cosas cambiaran para la joven nación mexicana se vinieron abajo, pues las interminables luchas internas y externas de la República sólo provocaron que la situación política, social y económica del país empeorara. La estabilidad gubernamental a la que Alamán pensaba que se había llegado en ese año de 1830 estaba muy lejos de alcanzarse. Ni México ni la Gran Colombia estaban en condiciones de invadir Cuba. En nuestro país cundía la rebelión de Guerrero, al mismo tiempo que el estado de Yucatán —de donde se suponía iba a partir la hipotética invasión— se había separado temporalmente de México. Mientras tanto, la Gran Colombia se encontraba en proceso de disolución, lo cual significaba que ninguno de los dos gobiernos podía poner en práctica el plan que Gorostiza impulsaba con tanto entusiasmo para acallar de una vez por todas las voces reconquistadoras de la soberbia España.<sup>102</sup>

Los rumores e informes de invasiones o de futuros preparativos no tuvieron ninguna base real después de julio de 1830. "Bruscamente y sin previo aviso, Fernando VII y su devoto Ministerio de Guerra alteraron su política y decidieron cambiar su política hostil hacia sus ex colonias, aunque tal vez sería más exacto decir que el monarca español pospuso cualquier esfuerzo hasta el momento de sentirse suficientemente seguro en su trono [...]."<sup>103</sup> A España le inquietaban sobremanera los acalorados sucesos ocurridos en París que, tras las elecciones de 1830, desembocaron en el derrocamiento del reinado de los Borbones, por lo cual es fácil comprender que en ese momento importaba más su futuro en Europa que la recuperación del imperio perdido.<sup>104</sup>

Finalmente, debe precisarse que México nunca llevó a los hechos ningún intento en contra de la isla caribeña, visto como está que el país se desgarraba por dentro y sus energías apenas eran suficientes para medio calmar momentáneamente los torbellinos que se desataban. Al paso de unos cuantos años se limaron asperezas. La cuestión concluyó en

<sup>101</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 245-246.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 246.

<sup>103</sup> Sims, *op. cit.*, p. 163.

1836, año en que España reconoció la independencia mexicana.<sup>105</sup>

## 8. Concluye la labor en Europa

Excelentes frutos recogió Manuel Eduardo de Gorostiza de su labor diplomática en Gran Bretaña, culminando así un ciclo más en su vida política al servicio de México. Se desconocen las verdaderas razones que lo separaron de la legación en Londres; posiblemente fue por razones personales, si bien en el documento que se aceptó su retiro se hablaba de que el presidente mexicano pretendía emplearlo en actividades más útiles —sin precisar qué labores eran ésas que se le asignarían— y no se nota ningún malestar por parte del ministro de Relaciones Exteriores, con quien nuestro personaje tenía comunicación directa.<sup>106</sup>

Máximo Garro, quien hasta entonces había fungido como secretario de la legación, tomó posesión como encargado de negocios interino ante Su Majestad Británica, el 23 de mayo de 1832,<sup>107</sup> ocho meses más tarde, en enero, Bernardo González Angulo, secretario de Relaciones Exteriores, le informaba a Gorostiza de su exoneración, le extendía sus cartas de retiro, y le pedía que avisara a los gobiernos ante los cuales estaba acreditado.<sup>108</sup>

En los documentos que contienen la información referente a su retiro oficial de la representación en Londres, el ministro de Relaciones de México expresaba la disposición del Ejecutivo de facilitar, en la medida que fuese posible al gobierno, el establecimiento de la familia Gorostiza en México, que era lo menos que se podía hacer en forma de agradecimiento por la entrega que el diplomático había puesto en los asuntos nacionales desde 1824, todos los cuales culminó exitosamente. "El presidente ignora si convendrá a los

---

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>105</sup> Méndez Reyes, *op. cit.*, p. 247.

<sup>106</sup> Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, al ministro de Negocios Extranjeros de S.M.B., México, 26 de enero de 1833, LE-365 (II), f. 171.

<sup>107</sup> Expediente personal de Manuel Eduardo de Gorostiza, en AHSREM, L-E-395 (I), ff. 2-3, 6-7.

<sup>108</sup> Bernardo González Angulo, secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, al ministro de negocios extranjeros de S.M.B., Manuel Eduardo de Gorostiza, México, 26 de enero de 1833, L-E-365 (II), f. 172.

intereses de V. E. y de su familia venir desde luego a la República, por lo mismo me encarga diga a V. E. que dejando esto a la libre elección y si se decide por la afirmativa, lo avise para poner a su disposición la cantidad que V. E. considere necesaria para los gastos de regreso, así como si se le queda restando alguna cantidad por sueldos."<sup>109</sup>

En el mes de mayo de 1833, el plenipotenciario Gorostiza realizó las actividades que el protocolo diplomático imponía, es decir, se despidió del ministerio de Negocios Extranjeros británico, instancia que elogió la manera en que había llevado los negocios de su misión, y que lamentó la remoción como "una pérdida personal."<sup>110</sup>

En el documento donde comunicaba el cambio de mando a Máximo Garro, Gorostiza ponía al tanto del rumbo que seguirían sus pasos a partir de ese momento:

Me embarcaré con mi familia en este paquete, habiendo encontrado un amigo que me ha adelantado lo necesario y haré un viaje con la mayor economía, llevando de sus gastos la debida nota. Las comisiones que he servido durante diez años han sido tan importantes, Sr. Excmo., y los fondos en cuya distribución he intervenido han sido tan considerables que no me ha parecido delicado ni patriótico el detenerme un solo día, a pesar de la bondadosa autorización del Excmo. Sr. Presidente don Manuel Gómez Pedraza para que pasara todavía en Europa todo el tiempo que pudiera yo necesitar para redondear mis asuntos de familia. Voy, pues, a México a vuelta de paquete. Allí tendré pronto el honor de presentar mis respetos al Supremo Gobierno, de ponerme a su disposición, de darle cuantas explicaciones e informes me pida, de rendir en fin mis cuentas [...] Su excelencia los ha tasado sin duda en más de lo que realmente valen, no he hecho sino mi deber, y cualquier otro con mis medios hubiera hecho otro tanto. De lo que sí me pudiera gloriar, Sr. Excmo., y lo hiciera a no conocer que había llevado también en ello otro deber, es de que en estos diez años, ni un acto mío, público o particular, ni una palabra, ni un pensamiento han dejado de ser mexicanos y republicanos.<sup>111</sup>

Finalmente, después de 40 años, Manuel Eduardo de Gorostiza pisó otra vez el lugar que lo vio nacer, Veracruz. El paquete inglés "Shags", en el que viajaba junto con su familia, arribó a ese puerto el 25 de julio de 1833.

<sup>109</sup> Expediente personal de Manuel Eduardo de Gorostiza, en AHSREM, L-E-365 (II), ff. 170, 171 y 173.

<sup>110</sup> Lord Palmerston, ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., Londres, 8 de mayo de 1833, en *Ibid.*, ff. 180-181.

<sup>111</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza, al ministro de Relaciones Internas y Exteriores de México, Londres, 20 de mayo de 1833, en *Ibid.*, ff. 186-188.

Gorostiza anunció entonces su llegada al ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores, comunicándole su intención de trasladarse lo más pronto posible a la ciudad de México para ofrecer nuevamente sus servicios al gobierno del país, justo como lo había hecho años antes por medio de aquella carta que envió a Michelena solicitando que se le reconociese como mexicano, sólo que ahora, lo haría en persona y con el antecedente de su desempeño diplomático como referencia.<sup>112</sup>

Sin embargo, con De la Peña y Reyes creemos que, como ministro plenipotenciario en Gran Bretaña, Gorostiza realizó sus más importantes funciones abriendo y formalizando las relaciones de México con otras de las principales potencias europeas.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Ver, p. 47.

<sup>113</sup> De la Peña y Reyes, *op. cit.*, p. XIII.

## EPÍLOGO

## 1. En México

Al llegar la familia Gorostiza al puerto de Veracruz en julio de 1833, era presidente de México Antonio López de Santa Anna y vicepresidente Valentín Gómez Farías. No pasó mucho tiempo para que, ya instalado en la capital del país, Gorostiza se entrevistara con el segundo, poniéndose a sus órdenes para desempeñar cualquier trabajo que se le encomendara. "Después de trazarle a grandes rasgos la situación política que reinaba en el país, [Gómez Farías] le aseguró a Gorostiza que ciertamente había un lugar para él en los círculos gubernamentales. El Teatro Principal, por ejemplo, estaba muy necesitado de un director general, y quizá le interesara a Gorostiza este puesto", si bien durante varias semanas no tuvo noticia alguna.<sup>1</sup>

Eran varios los rubros, de hecho, en los que Gorostiza podía colocarse como funcionario del gobierno. Surgía en esos momentos el interés por crear una Biblioteca Nacional, en buena medida gracias a los periódicos que casi diariamente presentaban esa idea a consideración del público. El proyecto se venía pensando y proponiendo desde hacía varios años. Spell dice que, ya desde el año de 1820, José Joaquín Fernández de Lizardi se había empeñado en abrir una "Sociedad pública de lectura" y que, en mayo de 1833, cuando nuestro personaje se había ya instalado en la ciudad de México, la biblioteca de la Universidad se abrió como sala pública de lectura.<sup>2</sup>

Paralelamente, Gómez Farías se ocupaba en aplicar medidas para que la institución deseada se hiciera realidad, pues muchas personas estaban convencidas de lo provechoso que ello resultaría para la población. Así, el 20 de septiembre de 1833, nombró una Comisión de Instrucción Pública que estaba integrada por seis hombres a quienes él consideraba "personas competentes para determinar qué cambios eran esenciales a fin de hacer de México una nación progresista."<sup>3</sup> Uno de los miembros de dicha comisión era Gorostiza, quien fue designado secretario y, unos días después, director general del Teatro

<sup>1</sup> Spell, "La fundación de la Biblioteca Nacional", *op. cit.*, p. 451.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 452.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 453.



Principal. Con la puesta en práctica de esas medidas comenzaron las actividades de don Manuel Eduardo en territorio nacional.

La primera tarea que se encomendó a la Comisión fue la de elaborar un plan de estudios para las escuelas pertenecientes a la jurisdicción federal, y una de las más importantes medidas que propuso y luego aprobó el vicepresidente, fue la clausura de la Universidad y el nombramiento de una Dirección General de Instrucción Pública, “[...] que actuaría como autoridad central del sistema federal, ejerciendo una supervisión directa de todo lo relativo a educación pública y administrando un fondo educativo general que se constituiría con las rentas y con los productos de la venta de las propiedades secularizadas.”<sup>4</sup> En octubre, la Dirección General recomendó a Gorostiza como la persona ideal para hacerse cargo de la Biblioteca Nacional en cuanto ésta se abriera. Y así fue. Se le dio el cargo el 23 de octubre.

Fueron muchos los quehaceres que el otrora diplomático emprendió en favor de la creación de la biblioteca, sin embargo, cuando por fin concluyeron y se le dio el nombramiento de director, “[...] el presidente Antonio López de Santa Anna promulgó un decreto en virtud del cual quedaban abolidos todos los cambios realizados durante el régimen de Gómez Farias. ... el presidente de México ordenó que todo regresara a su estado primitivo en un plazo de treinta días.” De esa manera, antes de abrir sus puertas dejó de existir la Biblioteca Nacional.<sup>5</sup>

Santa Anna, quien había dejado hasta entonces gobernar a su vicepresidente, hasta que las protestas por las reformas liberales de éste lo hicieron regresar, alteró en gran medida muchos de los proyectos que se preparaban en el rubro de la educación, —que había impulsado Gómez Farias— pues además de impedir que se abriera la biblioteca, abolió la reforma del sistema educativo en la que Gorostiza, a través de la Comisión de Instrucción Pública, había participado activamente. Ante tales eventualidades, don Manuel Eduardo se

---

<sup>4</sup> Proyecto de organización de una Dirección de Estudios, fechado el 18 de octubre de 1833, citado en *ibid.*, p. 471.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 468.

vio forzado a regresar a la vida privada dedicándose por completo al teatro hasta 1836, cuando sus servicios diplomáticos fueron solicitados nuevamente.

En enero de 1836, se le nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington para encargarse específicamente del problema texano. Se le buscó a él para este asunto porque, desde que estuvo como ministro en Holanda, en 1824, había observado y seguido con interés los acontecimientos que se sucedían en esa región. De hecho, dice Angela Moyano en su ya referido trabajo, nuestro personaje "[...] redactó dos documentos en los que proponía una solución."<sup>6</sup> Recomendaba el establecimiento de un banco nacional que fomentara la colonización de aquel territorio con mexicanos pobres, para lo cual el Congreso mexicano tendría que donar a la institución financiera tierra buena y no cultivada, de manera que en un periodo de diez años se establecieran tres mil familias extranjeras y dos mil mexicanas. De igual forma, se sugería, por un tiempo se les tendría que dar viviendas adecuadas, herramientas y ayuda económica. Algunas de esas propuestas hechas diez años atrás por el nuevo ministro de México en Washington fueron tomadas en cuenta para la ley que se expediría en 1834, la cual pretendía llevar a Texas familias "pobres y honradas" que quisieran establecerse en aquella región. Según la autora, la idea fracasó porque a los mexicanos no les interesó trasladarse a aquellas lejanas tierras.<sup>7</sup>

La labor realizada por Gorostiza en Estados Unidos fue intensa. Se mostró siempre decidido a defender los intereses de México. Así, en marzo de 1836, reclamó por la ayuda que el gobierno norteamericano daba a los texanos. De igual manera, protestó ante Washington por el reclutamiento a favor de Texas que se realizaba en varias ciudades de Estados Unidos. Finalmente, solicitó su pasaporte para regresar a México.

Sin embargo, a pesar de que su salida resultaba un tanto inesperada, antes de dejar aquel país publicó un folleto en el que hacía un recuento de la actitud expansionista de los Estados Unidos y del desprecio que demostraban por la soberanía mexicana.<sup>8</sup> Las palabras

---

<sup>6</sup> Moyano, *op. cit.*, p. 193.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 193.

<sup>8</sup> *Vid. Manuel Eduardo de Gorostiza. Correspondencia que ha mediado entre la Legación extraordinaria de*

de Gorostiza causaron tanta molestia entre los norteamericanos que el propio presidente Andrew Jackson calificó ese texto como el insulto más grande en la historia de la diplomacia, exigió que se desaprobara dicha publicación, y amenazó con retirar a su ministro en México. Pese a aquellas demandas, Gorostiza recibió apoyo del gobierno mexicano, y culpó a las autoridades del vecino país por las acciones que había emprendido.<sup>9</sup>

Sobre la actitud del gobierno de México ante esos hechos, en *Memorias inéditas*, Jorge Flores dice:

Que tan explícita fue dicha aprobación, que la segunda edición apareció con el siguiente preámbulo: "El Excmo. Sr. Presidente Interino ha ordenado que se reimprima y circule la correspondencia que medió entre la legación extraordinaria y la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, sobre el paso del Sabina por las tropas que mandaba el general Gaines, para que llegando así la noticia a todos, pueda cada cual conocer y apreciar en todo su valor la conducta noble y enérgica del enviado mexicano, y los sólidos fundamentos que tuvo para retirarse de aquellos estados luego que vio consumada la violación del territorio nacional."<sup>10</sup>

El 22 de diciembre de 1838, durante el gobierno de Anastasio Bustamante, Manuel Eduardo de Gorostiza fue nombrado ministro de Relaciones. Permaneció al mando de dicho ministerio hasta el 26 de febrero de 1839, pues en esos días fue comisionado para viajar a Veracruz con la encomienda de negociar el final de la guerra de los pasteles. Gorostiza dio nuevamente muestra de su habilidad diplomática. Junto con Guadalupe Victoria, ofreció a sus superiores un excelente resultado de su gestión. En aquel puerto se hallaba, además, el ministro inglés Richard Pakenham, quien se presentaba como mediador en el acuerdo que se efectuaría entre México y Francia. El 9 de marzo de 1839 se firmó por fin el Tratado de Paz.

---

*México y el Departamento de Estado de los Estados Unidos*, México, José M. F. de Lara, 1837.

<sup>9</sup> Moyano, *op. cit.*, p. 194. Para abundar sobre la participación de Gorostiza en el asunto de Texas pueden consultarse los trabajos de Lota M. Spell, "Gorostiza and Texas", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 37, noviembre, 1957, núm. 4; y Carlos Bosch García *Material para la historia diplomática de México*, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1957.

<sup>10</sup> Jorge Flores, *Memorias inéditas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1973, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Serie Documental 1, p. 12.

Volvió a la capital el 14 de marzo y continuó en su cargo hasta el 10 de julio, siendo Santa Anna el presidente interino. Inmediatamente después fungió como ministro de Nicolás Bravo, y al regreso de Bustamante a la presidencia, Gorostiza fue ratificado en el ministerio de Relaciones. Ocupó ese cargo, pues, del 22 de diciembre de 1838 hasta el 26 de julio de 1839.

Si bien la política y el teatro eran las actividades que absorbían casi todo el tiempo de don Manuel Eduardo, su espíritu altruista y su interés por los problemas de la sociedad lo llevaban a hacer propuestas en beneficio de ésta. Le preocupaba especialmente la juventud y las dificultades que vivían los muchachos de las clases desvalidas, y por ello fundó una casa de corrección para jóvenes. Al respecto, José Ma. Roa Bárcena dice que Gorostiza fue el fundador de la primera casa de corrección, “[...] establecida en México en un departamento del Hospicio de Pobres, bajo el nombre de “Casa de Corrección para delinquentes”, por los años de 1841 a 42, y que desapareció a consecuencia, sin duda, de la invasión norteamericana.”<sup>11</sup>

En ese lugar, además de ofrecerse la enseñanza básica, se preparaba a los “corríendos” en algún oficio; se instalaron talleres de hojalatería, sastrería, zapatería, carpintería e imprenta. Roa Bárcena asegura que Gorostiza inició esta institución con recursos propios, que del gobierno sólo obtuvo el local y de la Compañía Lancasteriana la escuela de primeras letras que hubo en el lugar. “Le ayudaron después pecuniariamente unos cuantos amigos suyos y algunos comerciantes y propietarios, y dirigían especialmente la enseñanza don Manuel Gutiérrez y don José Ramón de Ibarrola.”<sup>12</sup>

Por supuesto que Gorostiza impulsó el teatro por todos los medios a su alcance, ya fuera como aficionado, artista o empresario, y de hecho se le considera el restaurador del teatro en México y uno de los maestros de la escuela neoclásica, al lado de Moratín y Martínez de la Rosa.<sup>13</sup> Su pasión por ese arte lo llevó a convertirse en empresario del Teatro

---

<sup>11</sup> Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 290.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 290.

<sup>13</sup> *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. México, Porrúa, 1976, p. 1289.

Principal de la capital mexicana, y desde ese cargo hizo llegar a la primera compañía de ópera a nuestro país, y tradujo multitud de piezas extranjeras, entre ellas *Emilia Galotti*, obra del dramaturgo alemán Gotthold Ephraim Lessing.<sup>14</sup>

El destino lo alejó nuevamente del arte en el doloroso año de 1847, cuando, pese a lo avanzado de su edad y a que hacía buen tiempo que no usaba las armas, la vida lo puso otra vez en el campo de batalla, defendiendo a México de las ambiciones del vecino que crecientemente dejaba ver su fuerza política y militar. En efecto, ante el fracaso del diálogo y las derrotas de las fuerzas nacionales frente a las norteamericanas, el ilustre literato organizó un batallón de artesanos denominado "Bravos" y se aprestó a la lucha como en aquellos días de su juventud, esta vez a la cabeza de los guardias nacionales en el convento de Churubusco, saliendo al paso de los invasores. José Ma. Roa Bárcena dice que jamás desmintió Gorostiza la energía y viveza de su carácter, pues alentaba y dirigía a la tropa con fortaleza y ánimo, y que durante aquel combate: "[...] habíase colocado el coronel frente a una tronera sin cañón, y como su ayudante le suplicaba que arrendara un poco el caballo hacia un lado para quedar menos descubierto, le contestó: hijo mío, me quedo en mi puesto, porque en todas partes está la muerte."<sup>15</sup>

Terminado el ataque a Churubusco, los jefes y oficiales de "Bravos" pasaron la noche en el lugar en calidad de prisioneros, y al día siguiente fueron llevados a San Ángel, deteniéndose en la plaza del Carmen. Roa narra con detalle lo que sucedió allí ese día:

[...] el general Twigg declaró que los prisioneros de sargento abajo, quedarían custodiados en el convento [del Carmen], y que los jefes y oficiales tendrían por cárcel el pueblo, si respondía de ellos el general en jefe. Suscitada allí alguna dificultad en cuanto a esta responsiva, Gorostiza que estaba a caballo, hizo que su ayudante le condujera cerca de Twigg; habló a éste en inglés, y se vio que a las primeras palabras el jefe norteamericano se descubría con respeto [...] supose a poco que Gorostiza había manifestado que en su calidad de coronel de "Bravos", respondía por los oficiales de su cuerpo; preguntóle Twigg su nombre, y al oírle, gorra en mano, se inclinó ante el antiguo diplomático convertido en guerrero, diciéndole que se enorgullecía de ofrecerle sus

<sup>14</sup> Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 220-221.

<sup>15</sup> José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana, 1846-1848. Por un joven de entonces*, México, Edición de la Librería Madrileña de Juan Buxó y Ca., 1883, p. 367-368

respetos y que desde luego admitía la responsabilidad de tan bizarro coronel.<sup>16</sup>

Los prisioneros regresaron a la capital del país cuando estaba ya ocupada por los invasores, quedando al poco tiempo en libertad. Se sabe que después de estos acontecimientos Gorostiza enfermó gravemente, pero no se conoce con precisión a qué dedicó su tiempo en esos días. Roa Bárcena afirma que fue a Morelia a reorganizar la Renta del Tabaco, dependencia del Ministerio de Hacienda de la que él era director desde 1841.<sup>17</sup> Sin embargo, Lota Spell niega que nuestro personaje hubiese tenido que ver con es oficina por entonces.<sup>18</sup>

Al poco tiempo de aquella guerra injusta, el carácter noble, recto, ameno y perspicaz del ilustre diplomático, comenzó a cubrirse de anargura. Primero la muerte de su hija Luisa lo llenó de tristeza, luego, las dificultades económicas terminaron por arrancarle aquel arrojo que le caracterizaba. Fue así como, el 23 de octubre de 1851, en Tacubaya, Manuel Eduardo de Gorostiza abandonó el mundo, dejando a cambio una espléndida herencia en sus obras y el legado de un hombre, amante de su México, en cada uno de los documentos que firmó como representante del gobierno.

---

<sup>16</sup> Roa Bárcena, *Obras, op. cit.*, p. 305-306.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 310.

<sup>18</sup> Lota Spell, *Para la biografía de Gorostiza, op. cit.*, p. 232.

## **CONCLUSIONES**

Durante el proceso de elaboración de una tesis, uno se va enfrentando, a cada paso, con criterios contrapuestos sobre el quehacer histórico, sobre las propuestas metodológicas, historiográficas y epistemológicas por parte de quienes se ven involucrados en esta tarea, — ya sean sinodales o simples lectores— al punto que una opinión difiere de otra y, con ello, se exige un modelo, ante lo cual uno debe apearse a un esquema o disentir.

Entre las diversas tendencias de la historiografía actual, uno elige el método a desarrollar sin hacer dogma, uno confiere importancia a un estilo y un género de la historia sin “ismos”, sin aspirar a la espectacular pluma del literato y sin la pretensión cien por ciento objetivista, como enseñaba Ranke. Sin entrar de ninguna manera en la pretensión erudita, deseo expresar que este trabajo es modesto, producto de una investigación en fuentes primarias y en la breve bibliografía sobre mi objeto de estudio.

La biografía, en este mar de historias, parece destinada a ser desdeñada frente a las obras magnas de documentación, largas disquisiciones alrededor de un concepto teórico, adhesiones a tal o cual tendencia, incluso declarativas en defensa de autores o afirmaciones absolutas, que dejan fuera la creciente confluencia entre las ciencias sociales y las humanidades.

Pero para disipar dudas, debo empezar por declarar que, en efecto, el compromiso del historiador es ético e inherente al tiempo que vive, al cambio que plantea nuevas hipótesis y apuestas desde la historia. Mi apuesta con este trabajo es demostrar que: “revalorar la tarea de este pionero diplomático, poco estudiado, equivale a profundizar en un periodo activamente creativo que fue configurando el sustento de la política exterior mexicana a lo largo de las primeras décadas de vida independiente.”<sup>1</sup>

Mi objetivo hubiera querido desarrollarse con el ánimo y la guía de los grandes biógrafos, por ejemplo, desearía elaborar un trabajo al estilo de Lyton Strachey y su obra

---

<sup>1</sup> Ver, p. 7.



*Victorians Eminent*,<sup>2</sup> cuyo estilo me sorprendió, pues me reveló una manera de concebir la escritura biográfica y se fincó en mí como posibilidad de recuperar la historia entendiendo al hombre como el principal actor, considerando, además, que ese actor no es un individuo común, sino que es un generador de acciones que activan los mecanismos de la historia. Cito a Strachey: "Preservar una brevedad atractiva, una brevedad que excluya todo aquello que resulte redundante y nada de lo que sea significativo, es seguramente el primer deber del biógrafo. El segundo, también sin lugar a duda, es que éste mantenga su libertad de espíritu. [...] lo que debe hacer es presentar lisa y llanamente los hechos de cada caso, tal como los entiende."<sup>3</sup>

Alcanzar esta sencillez es difícil. El intento de delinear en esta tesis la biografía de Manuel Eduardo de Gorostiza, aunada al contexto histórico en el cual desarrolló su trabajo diplomático, sólo es un granito de arena que en el futuro espero desarrollar con mayores recursos teóricos, documentales y académicos.

La biografía como exposición que ilustra la vida del personaje, sin pretender construir una teoría o concluir en un sistema de ideas, explica el recorrido por esta tesis, como seguramente también justificó el trabajo de autores como José María Roa Bárcena (*Datos y apuntamientos para la biografía de don Manuel Eduardo de Gorostiza*, 1876), Antonio de la Peña y Reyes (*Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas*, 1924), y Amando de María y Campos (*Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida y obra*, 1959), entre otros.

Además de resaltar el valor del género biográfico, quiero hacer énfasis en la importancia del estudio de la historia diplomática mexicana, pues si bien es cierto que existen varias obras sobre el tema, considero que se ha minimizado el valor de ese campo de estudio. Tan sólo pensemos en la trascendencia de la labor de tantos hombres que han representado al país en el extranjero, y recordemos que un Estado se consolida desde

---

<sup>2</sup> Strachey, Lyton, *Victorians Eminent*, (1<sup>o</sup>. ed. 1918) trad. Claudia Lucotti y Ángel Miquel, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, (Nuestros Clásicos, 69)

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 15.

dentro, desde su territorio, pero también fuera de él. Por ello, considero que es preciso promover más el estudio histórico de las relaciones exteriores de México y de los personajes que se distinguieron en esa actividad y, al mismo tiempo, ubicar ese conocimiento de una manera más integradora en el análisis del devenir histórico mexicano.

Así, teniendo en este trabajo la vida de Gorostiza es el eje que nos guía por aquellos años y, paralelamente, nos da la posibilidad de profundizar en el conocimiento de las relaciones exteriores de México inmediatas a su independencia, es decir, proponiendo a Gorostiza como actor en el escenario histórico de la primera mitad del siglo XIX, estudiamos un aspecto del desarrollo de la diplomacia mexicana en ese periodo.

El punto de partida para contextualizar históricamente la vida del personaje — haciendo al tiempo la reflexión de que quizá sea tan difícil escribir una buena vida como vivirla— podemos situarlo en octubre de 1824, cuando se promulgó en la capital de la antigua Nueva España la Constitución que instituía los Estados Unidos de México. En ese momento se abría un derrotero de esperanzas. Terminaban los años de feroz contienda y de convulsión política. Al cabo de tres siglos de opresión, este país prosperaría y ocuparía el lugar que merecía entre las primeras naciones del mundo.

El año de 1824 fue trascendental para México, y como tal se ha inscrito en su historia; ese año marcó el comienzo de una época vital en la evolución de nuestro país como nación, pues los años que transcurren a partir de entonces representan la primera experiencia de gobierno. Es decir, se trata del periodo donde se gesta lo que en adelante sería propiamente México: sus políticos, sus motines y pronunciamientos, el férreo antagonismo entre liberales y conservadores, entre centralismo y federalismo, las relaciones Iglesia-Estado, las crisis, los caudillos, etc. Comenzaba a tejerse el entramado político, económico y social de la nación mexicana.

Apremiaba provocar el progreso, activar la economía, equilibrar los ánimos, templar las pasiones, trabajar, trabajar mucho en casa, pero también urgía hacerse presente ante los gobiernos extranjeros para ser reconocido y poder participar como nación en los asuntos

mundiales. En el discurso de juramento de fidelidad a la Constitución ante el Congreso, el presidente Guadalupe Victoria manifestó las esperanzas y aspiraciones de los mexicanos:

[...] Emancipados de nuestros ya impotentes opresores, hemos salido de la ignominia y de la esclavitud para elevamos al alto rango de las potencias libres, independientes y soberanas. La confianza en el Gobierno, cimentada por la voluntad nacional y explicada por los mandatarios del pueblo, segará para siempre el anchuroso abismo de las revoluciones. La experiencia dolorosa de los males que pasaron y la grata perspectiva de los bienes que se esperan bajo las garantías constitucionales, todo [...] nos promete que vuestras benéficas intenciones serán cumplidas, y la República, feliz, respetada y poderosa.<sup>4</sup>

La consolidación del Estado y el bienestar del pueblo dependían, si, de practicar con acierto la política interior pero también, como complemento sustancial, del buen tino en la aplicación de la política exterior, pues resultaba ineludible que ambas estuviesen estrechamente vinculadas en busca de un mismo fin: afianzar la independencia y consolidar el Estado.

A lo largo de estas páginas se ha conocido la política exterior del gobierno mexicano en aquellos primeros años de vida independiente, cuando la esperanza de prosperidad y bienestar para los mexicanos se afianzaba totalmente en la libertad. Pero, para andar por el camino de las naciones soberanas, era preciso antes que nada ser reconocida como tal; para ello se requería presentarse ante el mundo y, de manera especial, ante los gobiernos europeos ya que ésa era la forma directa de conseguir el reconocimiento de la independencia lo más pronto posible.

Los servicios de hombres que fuesen capaces de representar al país eran apremiantes, pues no sólo se trataba de hacer acto de presencia en Europa, sino de negociar la forma de ser aceptados y tratados como un país independiente. Manuel Eduardo de Gorostiza, como se ha mostrado en los primeros capítulos de este trabajo, acudió ante el gobierno mexicano justamente en el año de 1824, cuando ya aquel primer grupo de enviados, encabezados por José Mariano Michelena, hacían evidente la carencia de

---

<sup>4</sup> Discurso de Guadalupe Victoria publicado en *Águila Mexicana*, 6 de octubre de 1824, en Michael P. Costeloc, *La primera República federal de México (1824-1835) Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, trad. Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 11.

funcionarios mexicanos.

El encuentro entre Gorostiza y Michelena, y la consiguiente incorporación de aquél a la vida política de México fueron acontecimientos que al poco tiempo ofrecieron resultados convenientes para los intereses y las aspiraciones de México. Ese ha sido el objetivo principal de este trabajo, demostrar que la labor de nuestro personaje fue esencial para la política exterior de México y que su desempeño y habilidad política fueron elementos fundamentales en la conformación de un cuerpo diplomático portavoz del gobierno mexicano. Basta recordar las múltiples comisiones que Gorostiza desempeñó para que, a más de conocer y valorar al personaje, podamos revalorar la importancia de las gestiones del conjunto de hombres, factores y circunstancias que conformaron este período histórico nacional.

A lo largo del texto se ha insistido en la capacidad que tuvo Gorostiza para negociar los intereses de su gobierno, prueba de ello son los diversos cargos que desempeñó. En el año de 1825 fue nombrado cónsul general en Bélgica; un año más tarde se le designó encargado de Negocios de la República Mexicana cerca de S. M. el rey de los Países Bajos; en 1829 se le nombró encargado de Negocios ante la corona británica; al siguiente año, 1830, comenzó su gestión como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Londres; ya con ese cargo en 1831 cerró el Tratado de Comercio y Amistad con Prusia; un año más tarde llevó a buen fin las negociaciones que celebraba con las Ciudades Hanseáticas, consiguiendo también la firma de un Tratado de Comercio y Amistad, y en 1832 participó en una Convención comercial con Baviera y Wurtemberg.

En el desarrollo de este trabajo se ha destacado la labor de Gorostiza para mostrar cómo nuestro personaje fue un político sobresaliente de su tiempo, un importante precursor de la diplomacia mexicana, y que el notable desempeño de su labor ante naciones europeas fue fundamental para la consolidación del México independiente —no sólo en el ámbito político sino también en el económico— lo cual se hace patente con uno de sus mayores méritos que fue concretar convenios y tratados con varias naciones europeas.

Se ha probado también la importancia de las relaciones de Gran Bretaña con México, pues, como se planteó, el alcance de las actividades que se llevaban a cabo en Inglaterra fueron determinantes para la política exterior del país. El cuerpo diplomático instalado en Londres resultó clave para los intereses nacionales, pues desde allí se impulsó activamente el encuentro con otros gobiernos, consiguiendo así afianzar la posición de México en Europa.

Desde los primeros años del siglo XIX Inglaterra se había consolidado ya como la primera potencia del mundo, su poder político y económico, aunado a la debilidad española, condujo al gobierno inglés a buscar el acercamiento con Hispanoamérica. Así, Inglaterra antes que otros países, manifestó su intención de apoyar la independencia, como de hecho lo hizo. El motor de ese interés era sin duda el comercio, ya que el intercambio mercantil con el continente americano había adquirido mayor importancia.

Uno de los temas que considero debería atenderse más ampliamente por parte de los estudiosos de la historia diplomática mexicana es justamente éste, el de la relación de Inglaterra con México en las primeras décadas del siglo XIX, pues no debe soslayarse la importancia que ese país tuvo en la conformación de la Hispanoamérica contemporánea. Y también, paralelo a ello debemos ocuparnos, insisto, de la historia de la política exterior mexicana y de sus arquitectos para demostrar que México sí tenía una política tal en el siglo XIX.

La importancia de Inglaterra para México en el siglo XIX radica tanto en la aplicación de su política exterior, como en la participación de la opinión pública inglesa en la que tomaron parte activa un buen número de hispanoamericanos. Representantes diplomáticos, exiliados, viajeros, americanos y españoles, encontraron asilo en Londres, desde donde desplegaron una intensa diligencia política, según se les había encomendado. Pero su actividad en la capital británica fue más allá, pues incursionaron en campos como la propaganda, el periodismo, las traducciones y la literatura. Es decir, el círculo hispanoamericano en Londres representa un riquísimo tema de análisis que si bien ya ha

sido abordado por varios estudiosos, creo que no se ha dado a algunos personajes el justo valor que merecen como partícipes dinámicos en la conformación y consolidación de nuestra América, tal como lo observo en el caso de Gorostiza, cuya figura es conocida por pocos y básicamente por su obra literaria.

Cuba, ante la independencia y el afianzamiento de México como nación, —por la importancia geopolítica de la isla y la estrecha relación de la región con España— fue un tema de preocupación constante para los mexicanos, pues la estratégica ubicación geográfica de las islas del Caribe representó durante el siglo XIX una zona donde se jugaban intereses de varias potencias del mundo. Para México, las pequeñas islas eran vecinos importantes, pues la cercanía de territorios tan valiosos para algunos países europeos revistió gran importancia para la política exterior mexicana, que consideraba al Caribe como un sitio preciso para resguardar la independencia y la seguridad nacional.

La participación de Gorostiza en este asunto es un aspecto que no ha sido abordado por sus biógrafos. Si bien, el gobierno de México no concretó sus planes de llevar fuerzas armadas a Cuba, puesto que España tampoco consiguió aplicar su proyecto de reconquista, nuestro personaje siempre estuvo atento y participó activamente defendiendo la seguridad del territorio nacional. Así, al incorporar nuevos elementos al estudio del personaje, esta tesis complementa ciertos vacíos historiográficos e incursiona en el tema con el objetivo de enriquecer el análisis de la vida del diplomático.

Gorostiza es, pues, un personaje que ofrece la posibilidad de acercarse no sólo a la diplomacia mexicana, sino que su polifacética personalidad nos proporciona una diversidad de temas para acercarnos a la historia. Así, su figura nos permite aproximarnos a ciertos momentos trascendentales en la historia de las relaciones con Estados Unidos, donde estuvo comisionado en 1836 como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington para encargarse del problema texano. En la historia del teatro en México, Gorostiza es una pieza fundamental pues siempre se distinguió como un ardiente promotor del arte dramático, ya como empresario y productor, ya como escritor. También podemos

indagar de manera más amplia su participación en la fundación de la Biblioteca Nacional y todas las circunstancias que rodearon este proyecto cultural; igualmente importante resulta otro asunto que ocupó el interés de Gorostiza: la fundación de la primera casa de corrección para delincuentes en México. Todos estos son quizá sólo algunos temas que nos muestran un amplio panorama de estudio en uno de los periodos más álgidos de nuestra historia, y que se ofrecen como un pendiente por indagar de manera particular y profunda; ahora sólo se ha querido revalorar la personalidad y la labor de este precursor de la diplomacia mexicana.

Gorostiza como un actor histórico pierde su carácter de simple individuo y nos permite observar, con su experiencia en la política exterior de México, el proceso de gestación y la evolución de la diplomacia mexicana en un periodo específico. De esta manera, se trata de una historia personal, no global, con las vicisitudes de las circunstancias que vive el personaje; una historia apegada a la verdad, documentada en archivo, que recoge el ánimo de la nación recién independizada: el del renacer con esperanza, espíritu siempre presente al fin de cambios sociales radicales o de revoluciones. Deseo, por último, que esta tesis sea una contribución a la conciencia histórica, recta y verídica de los mexicanos.

## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE ARCHIVO**



## Fuentes de archivo

Todos los documentos consultados forman parte del acervo del Archivo Histórico Diplomático "Genaro Estrada", de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

- Correspondencia diplomática de la legación de México en Inglaterra. Colección de documentos sobre diversos asuntos que formaban el Archivo de dicha legación.  
L-E-2068, 2069, 2075.

- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1824-1825. Correspondencia de Manuel Eduardo de Gorostiza con José Mariano Michelena, sobre su comisión ante los Países Bajos, Prusia y Dinamarca, para gestionar ante estos gobiernos el reconocimiento de la Independencia y el establecimiento de las relaciones políticas y comerciales.  
L-E-1578, exp. 2.

- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1825. Su expediente personal.  
L-E-365.

- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1826. Relaciones diplomáticas entre México y Suiza. Su iniciación por el encargo de negocios de México en los Países Bajos, c. Manuel Eduardo de Gorostiza. Todo lo relacionado con el asunto.

- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1826. Encargado de Negocios en los Países Bajos, inicia relaciones con las Ciudades Anseáticas.  
17-11-42.

- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1832. Tratado de amistad, comercio y navegación entre México, Prusia y Ciudades Anseáticas. Gestionado en Londres, Inglaterra entre los Cc. J. Colghum, Thomas Murphy y el citado.  
14-3-53.

- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1835. Ingresos y gastos de la legación en Inglaterra. Cuentas y datos durante la actuación de los ministros Eduardo de Gorostiza, Máximo Garro y Miguel Santa María.  
14-3-9.

- Gorostiza Manuel Eduardo de.  
1837. Su expediente personal.

**L-E-1763 (VIII).**

**- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1830-1851. Su expediente personal.  
L-E-1171.**

**- Gorostiza, Manuel Eduardo de.  
1861. Su expediente personal.  
L-E-1800 (XII).  
L-E-1763 (VIII).**

## Bibliografía

- Aguilar, María Esperanza, *Estudio bio-bibliográfico de D. Manuel Eduardo de Gorostiza*, México, 1932.
- Arroniz, Marcos, *Manual de biografía mexicana*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1859.
- Berruero León, María Teresa, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra. 1800-1830*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989.
- Blanco García, Francisco, *La literatura española en el siglo XIX. Parte 1ª.*, Madrid, Sáenz de Jubera Hnos. Editores, 1891.
- Bosch García, Carlos, *Problemas diplomáticos del México independiente*, México, El Colegio de México, 1947.
- Bosch García, Carlos, *México en la historia. 1770-1865. El aparecer de una nación*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, 147 p.
- Cambiaso, Nicolás Ma. de, *Memorias para la biografía y bibliografía de la isla de Cádiz*, Madrid, [s.c.], 1829.
- Castillo, Florencio M. del, *Obras completas*, precedida de algunos rasgos biográficos por Luis G. Ortiz, México, Imprenta en la calle cerrada de Santa Teresa núm. 2, 1872.
- Chávez Orozco, Luis, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.
- Delgado, Jaime, *España y México en el siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1953.
- De María y Campos, Armando, *Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida y obra*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1959.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1976.
- Duby, Georges, *Atlas histórico mundial. La historia del mundo en 317 mapas*. Madrid, Debate, 1987.
- Fabela, Isidro, *Los precursores de la diplomacia mexicana*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926, (20).
- Galeana de Valadés, Patricia, (coord.), *Cancilleres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1992, 2 vols.

— *Los siglos de México*, México, Nueva Imagen, 1991, 436 p.

Gorostiza, Manuel Eduardo de, *Cartilla Política*, nota biográfica de Alonso Lujambio, prof. José Fernández Santillán, Toluca, Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México, 1999.

Hidalgo, Delia, *Representantes de México en Gran Bretaña (1822-1980)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 8).

Humboldt, Alexander von, *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España*. Edición crítica, con una introducción bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles, 5 tomos, México, editor Pedro Robredo, 1941.

— *Ensayo Político sobre el reino de la Nueva España* (París, 1822), Instituto Cultural Helénico, A. C. y Miguel Ángel Porrúa, facsimilar, México, 1985.

Jiménez Codinach, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la Independencia de México. 1808-1821*, trad. Mercedes e Ismael Pizarro Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Liss, Peggy K., *Los imperios trasatlánticos. Las redes de comercio y de las revoluciones de independencia*, trad. Juan José Utrilla, 1ª. ed. en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Llorens Castillo, Vicente, *Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, México, El Colegio de México, 1954, (Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica III).

López de Roux, María Eugenia (coord.), *El reconocimiento de la Independencia de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.

Méndez Reyes, Salvador, "El hispanoamericanismo de Lucas Alamán. (1823-1853)", tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispanoamericana*, 2 vols. Santander, Aldus Artes Gráficas, 1948.

*México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*. Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., México, 1982.

Muñoz Mata, Laura, "El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX", tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2000.

Olavarría y Ferrari, Enrique de, *Reseña histórica del teatro en México. 1538-1911*, prol. de

Salvador Novo, de la Academia Mexicana de la Lengua, 3<sup>o</sup>. ed., ilustrada y puesta al día de 1911 a 1961, México, Editorial Porrúa, S. A., 1961, (Biblioteca Porrúa, 21).

Peña y Reyes, Antonio de la, *Don Manuel Eduardo de Gorostiza y la cuestión de Texas. Documentos históricos precedidos de una noticia biográfica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1924.

Roa Bárcena, José María, *Biografías*, en *Obras*, tomo IV, México, Imprenta de V. Agüeros, editor, 1902.

— *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846-1848. Por un joven de entonces*. México, Edición de la Librería Madrileña de Juan Buxó y Ca., 1883.

Santibáñez, Enrique, (comp.), *La diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1913.

Serrano y Sanz, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de autoras españolas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, (primera parte)*, Madrid, Ediciones Atlas, 1975.

— *Biblioteca de escritoras españolas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, Madrid, Ediciones Atlas, 1975.

Sims, Harold, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, trad. Lillian Seddon, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Spell, Lota M., "La Biblioteca Nacional", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. VIII, abril-junio, 1959, pp. 449-473.

— "Para la biografía de Gorostiza", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. VIII, octubre-diciembre, 1958, núm. 2, pp. 230-235

Vázquez, Josefina Zoraida, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo II, México, Senado de la República, 1990.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro, *Biografía de los héroes y caudillos de la Independencia I*, México, [s.e.], 1962.

Ward, Henry George, *México en 1827*, trad. Ricardo Haas, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 203 p. (Lecturas Mexicanas, 73)

Webster, Charles Kingsley, *Gran Bretaña y la independencia de América Latina (1812-1830)*, trad. de G. E. Leguizmán, 1944, vol. I, p. 14-15.